AÑO TERCERO. — Núm. 845 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 24 de junio de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Un mes 2. Tres meses [illegible]. Seis meses 12. Un año 22. ($ m/n.)

PROVINCIAS

1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28 ($ m/n.)

EXTERIOR

1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28 ($ oro)

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

24 DE JUNIO DE 1918

La política de las intervenciones

Insiste nuevamente "La Nación" sobre su resobado tema de las intervenciones. Nos parece innecesario subrayar la enormidad de cierta afirmación suya, según la cual, entre las cincuenta o más intervenciones enviadas por los gobiernos anteriores al actual, sólo se encontraría por excepción alguna que no fuera decretada en condiciones regulares. Para probar ese aserto, basta recordar las intervenciones sangrientas de la época del general Mitre, y los malones federales llevados contra Córdoba y Corrientes en tiempo de Figueroa Alcorta. Evidentemente, "La Nación" puede citar esos casos como modelos en su género.

Pero esa clase de aseveraciones contradicen tan osadamente hechos históricos recientes, que no vale la pena ensayar una refutación pleonástica. "Guarda e passa..."

En cambio, nos detendremos en otro punto, donde se acusa la ordinaria falta de probidad moral del diario que desempeña el albaceazgo de un legado de gloria de valor cada día más dudoso.

Admite "La Nación" con muchas reservas la posibilidad de que, efectivamente, el presidente Roque Sáenz Peña, hubiera aceptado el plan de intervención general a las provincias que le fuera propuesto por el actual jefe del estado, doctor Yrigoyen. Para "La Nación" resulta inoficioso remitirse al testimonio de un muerto; a su juicio esta clase de testigos pertenecen a la categoría de aquellos a quienes puede hacerse mentir impunemente. Tiene "La Nación" serias razones para fundar su certidumbre. Pertenece a una escuela de falsificación histórica retrospectiva, que ha hecho mentir a muchos muertos en la "corrección" póstuma de documentos, que se presentaron al estudio como piezas de autenticidad indiscutible. Por eso, puede afirmar con cumplido aplomo que los muertos no desmienten a nadie, que si desmintieran, más de un archivo quedaría reducido a la categoría de colecciones reunidas por el [illegible] académico de Daudet.

Pero si las almas no vuelven para destruir embustes, existen hombres cuya palabra vale más que todas las probanzas que pudiera reunir un impostor. A esa categoría de ciudadanos pertenece el actual presidente de la república. Bien conoce el país la trayectoria neta y recta de su vida cívica. Su conducta pública es la mejor garantía de una veracidad que jamás ha flaqueado, siquiera provocara iracundas represalias.

Nadie ignora que el doctor Yrigoyen es incapaz de adulterar en lo más mínimo la verdad, cualquiera fuese el incentivo que pudiera ofrecerse para ello. De la política, el actual presidente sólo conoce las palabras claras, las acciones visibles, los objetivos descubiertos. Sólo "La Nación" podría tener la osadía de insinuar que el hecho histórico a que se refiere, conocido por manifestaciones del doctor Yrigoyen, pertenece a la clase de afirmaciones que sólo cuentan en su apoyo con el testimonio de un muerto. Sólo "La Nación", para la cual ciertas adulteraciones de la verdad histórica parecen ser cosas familiares...

Pero no es un sólo testimonio el que certifica la exactitud de la versión citada. Existen algunas personas a quienes, por razón de su acercamiento al presidente Sáenz Peña, tuvieran conocimiento directo de lo ocurrido entre aquel jefe del estado y el doctor Yrigoyen. No está demás recordar los antecedentes de ese asunto. Desafiamos una rectificación.

Como se recordará, el presidente Sáenz Peña, inquieto ante la actitud de protesta revolucionaria que mantenía la Unión Cívica Radical, justificada una vez más por la forma en que fuera elegido el primero, se entrevistó con el doctor Hipólito Yrigoyen. Ofreció participación en su gobierno al radicalismo, a cuyos hombres confiaría algunas carteras de su gabinete. El ofrecimiento fué rechazado por el doctor Yrigoyen en nombre de los principios partidarios. En cambio solicitó del doctor Sáenz Peña, garantías electorales, manifestándole que la Unión Cívica Radical depondría las armas el día que tuviera acceso garantizado a comicios libres.

Se comprometió a ello el doctor Sáenz Peña, agregando que la acción del partido radical robustecía propósitos concebidos durante su estada en Europa y emanados de la comparación hecha por él entre las costumbres políticas argentinas y las prácticas democráticas usuales en algunas naciones europeas y en Norte América. Dijo más el doctor Sáenz Peña: que lo expuesto sobre la situación política argentina por el doctor Yrigoyen le confirmaba juicios propios y opiniones de hombres públicos europeos acerca de la existencia de una verdadera democracia argentina. Observaba — prosiguió — un enorme desequilibrio entre el progreso material de la república y sus adelantos morales y políticos.

En esas entrevistas — pues fueron más de una — se estableció la perfecta concordancia entre el doctor Sáenz Peña y el doctor Yrigoyen. Entonces fué — una vez convenida la necesidad de formular una nueva ley electoral — que se habló de la forma de garantizar su cumplimiento. Y entonces fué, asimismo, cuando el presidente actual propuso a su interlocutor un plan de intervenciones consecutivas destinado a provocar la renovación de los gobiernos provinciales.

El presidente Sáenz Peña aceptó el plan del doctor Yrigoyen.

Como principio de cumplimiento a su promesa, decretó la intervención amplia a Santa Fe. ¿Acudiendo a la ley, como afirma "La Nación"? ¿Solicitándola del congreso? Absolutamente. Por órgano exclusivo del poder que investía y mediante decreto. Ya ve "La Nación" que la intervención modelo enviada por el doctor Sáenz Peña, excogió y siguió el mismo camino elegido por el presidente Yrigoyen.

Pero no es eso solo. Decretada la intervención a Santa Fe y antes de resolver la participación del partido en las elecciones a que se convocara en la provincia intervenida, una delegación del comité nacional conferenció con el presidente Sáenz Peña, a objeto de inquirir si la intervención en Santa Fe era un hecho aislado, o formaba parte de un programa general de reconstrucción política bajo los auspicios del poder federal. Y el presidente Sáenz Peña reiteró su propósito de intervenir sucesivamente todos aquellos estados federales en que los gobiernos — para usar una expresión del doctor Indalecio Gómez — hicieran mala vida con la constitución. Ante esa respuesta y haciendo honor a la palabra del jefe del estado, la Unión Cívica Radical depuso las armas y abandonó la abstención revolucionaria.

Ese es el conjunto de hechos contenidos en lo que "La Nación" llama desplicentemente el testimonio de un muerto. Existe más de un ciudadano que puede dar fe de la exactitud de nuestra relación. Nadie sería osado a desmentirla. Es notorio que se disponía a intervenir a Buenos Aires.

¿Por qué no continuó desarrollando el presidente Sáenz Peña su plan de intervenciones? Por desgracia, el debilitamiento de sus facultades físicas y mentales le impidió proseguir. Y a favor de esa postración, dentro de la misma Casa Rosada, una política cautelosa, cruzó sus planes y traicionó sus propósitos, pactando secretas inteligencias con los hombres del "régimen".

En esa forma, por esa causa, fué contrariada una vez más la evolución institucional de la república que hoy conduce y dirige el presidente Yrigoyen. No fué ese, en verdad, el primer tropiezo. La obra que hoy se realiza, la que intentó el doctor Sáenz Peña, hubiera estado hace muchos años ya victoriosamente consumada, a no mediar la nefasta intervención del general Mitre, cuya política del acuerdo, después del sacudimiento revolucionario del 90, robusteció los gobiernos de clase y dió un golpe a los designios de perfeccionamiento democrático que se hacían sentir enérgicamente. No está demás recordar ese caso de justicia histórica: la política del acuerdo tumbó el pedestal de la gloria cívica de su autor, quien viera transcurrir sus últimos días en la soledad y el silencio, pese al familiar oxígeno con que se pretendía reanimar una popularidad agónica. Y así desapareció.

De modo que la política de las intervenciones es el camino histórico de la reconstrucción institucional del gobierno. Es la política de Aristóbulo del Valle y la de Roque Sáenz Peña. Es la constante y reparadora política radical, que esta vez — loado sea Dios por ello — no será detenida ni por la enfermedad, ni por la traición, ni por el "acuerdo".

PREFERENCIAS OFICIALES

Con motivo de haber el gobierno acordado en préstamo una perforadora para hacer trabajos en ciertas regiones de San Juan a un ciudadano que la había solicitado, el órgano de la secta, que en todas las cosas encuentra campo propicio para espigar calumnias, habló de preferencias oficiales...

Pues bien; no hay preferencias de ningún género, y vamos a demostrarlo.

El gobierno posee una regular cantidad de perforadoras para hacer estudios prácticos sobre aguas o minerales en los diversos puntos del país donde ello se haga necesario. Pero dado el interés general que esa clase de trabajos revisten para la nación, considera perjudicial reservarse una exclusividad que a nada benéfico concurre. De manera que, cuando cualquier ciudadano que conceptúa ventajosa una perforación en tal o cual zona, la denuncia al gobierno y solicita su ayuda, éste la acuerda. Para ello, facilita al particular solicitante, la máquina, cañerías y demás implementos necesarios, inclusive medios de transportes y personal técnico y obrero, previo el depósito de los gastos que el préstamo demanda y la garantía de la conservación de los elementos facilitados hasta su devolución. El depósito se hace al presentar la solicitud. Es precisamente lo que se ha hecho con el ciudadano a quien el papel sectario acaba de señalar como favorecido por una preferencia oficial irritante.

Agregaremos que esa persona no ha hecho aún uso de los elementos que se le han acordado. ¿Dónde está la preferencia denunciada?

No existe. Ni en éste ni en ningún caso. Ya lo saben los adinerados terratenientes del comité ejecutivo socialista. Si en sus campos tantas veces denunciados por los "compañeros" famélicos, se impone perforar las capas del suelo, en busca de aguas potables o por simples estudios explicables para el progreso, las "preferencias oficiales" de que han hablado, les alcanzará a ellos. Sólo se trata de llenar razonables requisitos...

LA ADQUISICION DE BUQUES

Ofertas rechazadas

Se ha informado al público sobre el rechazo de una propuesta de venta de buques hechos por Suecia al gobierno argentino; pero nada se ha dicho respecto a los motivos que fundaron el rechazo.

En efecto: existió la propuesta y el gobierno la tomó en cuenta, rechazándola finalmente, porque los precios de cada buque por tonelaje excedían en cinco veces más al pagado por el "Bahía Blanca".

Dos de los buques propuestos, con capacidad para 3.000 toneladas, serían entregados inmediatamente, y los dos restantes dentro de un plazo de seis meses.

El gobierno llegó a la conclusión de que, tanto los plazos, como las condiciones de los buques y el monto enorme de sus precios, no compensaban económicamente las necesidades que importan su adquisición. De ahí el lógico rechazo de la propuesta comentada. Cada adquisición debe estar en armonía con su necesidad y el resultado pecuniario de sus servicios a la navegación, ha de resultar por lo menos una compensación del esfuerzo financiero que implica el adquirirlos en las actuales circunstancias.

Ese es el criterio que el poder ejecutivo ha aplicado a este caso.

SESION EN DIPUTADOS

Varios asuntos a la orden del día tiene para tratar en la sesión de hoy y las subsiguientes, la cámara de diputados. Ha quedado pendiente de su consideración el despacho de la comisión de legislación, que reforma la ley de lotería nacional, en lo que a la venta y adjudicación de billetes se refiere. El señor Ferraroti, como se sabe, pide la prohibición de la reventa en las calles, sin limitarla a las de la capital solamente.

El ministro de relaciones y culto asistirá a la discusión de este asunto.

La orden del día contiene, además, los despachos de la misma comisión reglamentando el cierre de las casas de comercio a las 8 de la noche, identificando la procedencia de los productos industriales y la ley de la silla y de las comisiones de presupuesto y peticiones y poderes sobre la suscripción al "Diario de Sesiones".

—La cámara ha acordado preferencia también para tratar en la sesión de hoy el proyecto de ley del diputado Melo, sobre minas de petróleo, hierro y hulla, que tiene despacho favorable de comisión.

SIEMPRE LA MISMA

LA ACCION DEL GOBIERNO

En su afán de hacer oposición, "La Prensa", examina, en largo y abrumador editorial por lo pesado, falso e ilógico, la acción del gobierno actual, calificándola de ineficaz, inocua, indecisa e inorgánica, dedicando con marcada irritación, un juicio despectivo sobre los titulados defensores, así nos llama, de la política presidencial.

"La Prensa", a fuerza de fracasos y descalabros, ha perdido la noción exacta de las cosas, de los tiempos y de los hombres.

Entregada gran parte de su vida, como su compañera de aventuras periodísticas "La Nación", a servir al "régimen", en busca de provechosas sinecuras, volviéndole la espalda cuando entreveía la debacle, para virar hacia la opinión, abandonándola, a su vez, cuando la creía desalentada o próxima a debilitarse en sus energías, "La Prensa" ha ofrecido y ofrece el ejemplar más acabado de inconsecuencia, de falacia y de inconsciente aturdimiento, hasta el punto de exponerse a que rememorándole su propia obra, se evidencie la esterilidad para el bien público, de su enconada propaganda.

Acusa al gobierno radical de insuficiencia; señala la incompetencia de los colaboradores del presidente de la república, y pretendiendo tapar el cielo con un harnero, engañar al país con sus críticas desgraciadas, respecto a la acción del gobierno. La hemos de seguir en su desenvolvimiento, para mostrarla en toda la desnudez de su hipócrita conducta y la hemos de llamar con los vocablos que le correspondan, por más que le desagraden los adjetivos.

Ante todo, ¿qué hicieron los hombres de estado incubados en "La Prensa", en su paso por el gobierno del país?

En servicio del "régimen" ¿qué obra permanente realizaron, qué reforma en bien de los intereses públicos preconizaron y qué valla opusieron a las vergonzosas exacciones que se consumaron?

¿Fueron sus grandes hombres, ministros de hacienda, de instrucción pública y de relaciones exteriores, y cuál fué su obra?

En la hacienda pública continuó el desorden, la imprevisión y la falta de un plan, que cuando el mundo se viera sacudido por el más grande cataclismo que pueda afligir a la humanidad, la bancarrota fuese la única perspectiva para la vida financiera y económica de la nación.

En la instrucción pública, la pequeña politiquería todo lo vició, y si de alguna iniciativa pudo apercibirse la opinión, fué la de creación fantástica de institutos para ser aprovechados por sus mismos creadores, aunque se echara sobre los recursos del país el inmenso peso de sus dispendiosos gastos.

En relaciones exteriores, lo sabe todo el mundo, las iniciativas faroleras, las actitudes agresivas, la conducta liviana, lo condujo a un estado de desconfianzas y prevenciones que ha impuesto al gobierno radical la inmensa tarea de restablecer con los países de América las relaciones cordiales que nunca debieron resentirse en su sinceridad, a no ser los manejos fantásticos de cancilleres exhuberantes y ramplones.

Y ¿cuál ha sido la acción del gobierno que preside el doctor Yrigoyen? Reconstruir todo lo derribado por la impericia de unos y la corrupción de otros; sanear la vida argentina, imponer reglas de honestidad, de respeto, de virtudes públicas y privadas; reintegrar, en una palabra, al país, en la plenitud de su majestad y soberanía.

Jamás la república alcanzó ante el mundo mayores prestigios; y ha cruzado la zona de todas las tempestades, serena en su grandeza, fuerte en su derecho, admirada y respetada por todos los pueblos de la tierra. Y esa ha sido la obra del doctor Yrigoyen; y así como en el orden internacional consagró sus mejores actividades y energías, secundado por sus colaboradores, trabajó día y noche, en todos los órdenes de la administración pública, dandó solución acertada a los problemas planteados, a su gobierno, desde el primer día en que asumiera el mando.

Afrontó el problema obrero, dándole soluciones que han merecido la aprobación, y el aplauso no sólo del del país, sino de los más grandes exponentes de la opinión extranjera; impulsó y estimuló el desarrollo de la agricultura, proporcionando a los trabajadores los medios adecuados para reparar los desastres sufridos; concluyó con los países aliados un convenio grande y único en la historia, para asegurar la salida de los productos de la riqueza nacional en sus dos grandes aspectos; inició la creación de la marina mercante y adoptó todas las medidas oportunas para el desarrollo de las industrias, y a pesar de que todos sus planes de reconstrucción económica y financiera encontraron la repulsa de un congreso compuesto en su mayoría de elementos del "régimen", ha sabido salvar los escollos de una situación verdaderamente caótica, que recibiera como herencia, sin beneficio de inventario, encontrando en la confianza y en el crédito que la gestión de su gobierno, encontraron en todas las esferas sociales, los medios de afrontarla, mientras llegan mejores y más propicias horas, para desarrollar un plan metódico y eficaz, que vuelva a su quicio la administración desquiciada.

En el orden político, va devolviendo a la soberanía todos sus atributos, aventando en la prueba del comicio, libre y garantido, las impurezas y vergüenzas del "régimen", a quien sirvió y sirve "La Prensa", con empeño digno de más nobles causas. Vive el presidente Yrigoyen, entregado a la ardua tarea de la administración pública y él y sus colaboradores tienen que vigilar hasta el detalle en los expedientes que firman llamando a los interesados hasta sus respectivos despachos, para inculcarles la convicción que lo que alcanzan es en nombre de su derecho y que los tiempos del soborno y de la coima ya se fueron para no volver más. Los elementos de la defensa nacional abandonada, han sido restituídos a su fuerza y eficacia, y día llegará en que se conozca la obra perseverante y reconstructiva realizada y la destructora parecida a traición del "régimen".

En todas partes se siente la influencia de la constante vigilancia del gobierno, y por ello la opinión acuerda la mayor suma de confianza que se acordara a poder alguno.

Y toda la mala fe, todos los sofismas a que recurra "La Prensa" no lograrán obscurecer el brillo que rodea la acción ponderada, inteligente y eficaz del presidente, que, para suerte de la república, dirige sus destinos, en esta hora solemne, para ella y para la humanidad.

Los vapores "Ciudad de Montevideo" y "León XIII"

A causa del gran temporal que reinó durante el día de ayer, la capitanía del puerto de Montevideo no permitió la salida de estos dos vapores. En consecuencia, los dos zarparon esta mañana para este puerto, debiendo llegar el primero de 6 a 7, y el segundo de 8 a 9 de la noche.

La renuncia del doctor Araoz Alfaro

Rumor inexacto

Ha circulado el rumor de que el presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Aráoz Alfaro, habría celebrado una conferencia con el presidente de la nación.

Tal conferencia no se ha realizado.

El doctor Aráoz Alfaro presentó, como se sabe, la renuncia de su alto cargo, y al día siguiente escribió una atenta carta al doctor Yrigoyen, en la cual le manifestaba los motivos de su renuncia, y separadamente que se ponía a su disposición si deseara el primer magistrado conversar sobre el asunto. La conferencia, como decimos, no se ha realizado aún. Y en cuanto a la renuncia del doctor Aráoz Alfaro, no ha recibido todavía ninguna solución por parte del ejecutivo.

LA GOBERNACION DE CORDOBA

Manifestaciones del coronel Argüello

Han llegado anoche de Córdoba el presidente del comité radical de esa provincia, coronel Rómulo Argüello, y los señores Cordeiro y Marchiani, senador y diputado, respectivamente, a la legislatura de la susodicha provincia.

Tuvimos oportunidad de conversar esta mañana con el coronel Argüello, quien categóricamente nos significó que si bien su viaje tiene por objeto llevar ante las autoridades del partido cuestiones relacionadas con el desenvolvimiento del mismo en Córdoba, no trae la misión política que le atribuyen algunos diarios, como "La Nación".

No es exacto que el coronel Argüello venga a ofrecer al doctor Elpidio González, la candidatura a la futura gobernación, pues, que tal cometido es de incumbencia de la convención del partido, entidad que aún no ha sido convocada para proclamar la fórmula gubernativa.

Sólo por una ligereza inexplicable, aquéllos que no conocen la organización democrática de nuestro partido, — nos dijo el coronel Argüello — pueden atribuirme la misión de ofrecer candidaturas en la forma que lo pretenden tales informaciones periodísticas.

Efectos de los temporales

LA VARADURA DEL "CATAMARCA"

Accidente a un faro flotante

Buque inglés encallado

El comandante del explorador "Catamarca" ha comunicado al ministerio de marina que el buque varó sobre la costa dentro del Golfo Nuevo, en el fondeadero llamado Punta Ninfas, situado entre este punto y Craker.

El "Catamarca" no presenta averías aparentemente, sin que se conozcan más detalles del accidente. Al llamado de auxilio hecho por el explorador, acudieron el de igual clase y tonelaje "La Plata" y el remolcador "Ona", que se encontraban en Puerto Madryn, así como el guardacostas "Independencia", que se hallaba realizando trabajos hidrográficos en golfo San José.

Esta noche saldrá con destino al lugar del accidente el crucero "9 de Julio", llevando los elementos que pudieran ser necesarios para realizar el salvamento del buque.

Su varadura se produjo en la madrugada del sábado, al regresar el vapor a Golfo Nuevo, donde volvía en vista de que la violencia del temporal le hubiera obligado a permanecer a la capa, gastando carbón y sin adelantar camino.

Varadura de un pontón—

La fuerza excepcional de la corriente, que fué causa sin duda, del accidente ocurrido al "Catamarca", hizo también que el faro flotante de la entrada a Bahía Blanca cortase las cadenas, yendo a varar sobre la cost, en la proximidades del faro Recalada a Bahía Blanca, no obstante los esfuerzos de los tripulantes del pontón, que largó las velas y pretendió capear el temporal.

El remolcador "Querandí", que salía de Bahía Blanca para auxiliar al buque inglés "Larreudium", no pudo llevar a cabo su propósito, pues tuvo que ocuparse en el salvamento de la tripulación del faro.

El vapor británico se dirigía en lastre a Bahía Blanca, para cargar cereales, encallando en las proximidades del Neuquen.

La guerra mundial

La ofensiva austriaca en Italia

LA SITUACION EN EL FRENTE FRANCES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La ofensiva austriaca en Italia

COMENTARIOS DE LA PRENSA

LONDRES, junio 24 — La victoria italiana ha sido saludada por los diarios como una noticia gloriosa, que forzosamente influenciará la balanza en favor de los aliados, tanto en Francia como en otras partes, fuese solamente que desacreditando a la leyenda de invencibilidad alemana.

El "Daily Telegraph" dice que cuando el generalísimo italiano Díaz anuncia que el enemigo se bate en retirada, en desorden, son las palabras que tienen una gran importancia desde el punto de vista militar.

El diario precitado dice: "Caporetto ha sido plenamente vengado por el valor de los propios hijos de Italia. Aquí está el momento importante de la guerra y el mundo comprenderá instintivamente que es así. Es la recompensa de algo más que un simple valor, porque el ejército italiano ha pasado a la victoria, saliendo de las sombras de la derrota. Aquí está verdaderamente un triunfo del moral".

El "Daily Telegraph" discutiendo las causas de la derrota dice que la habilidad, la rapidez y el valor de los italianos en ellos mismos, pueden ser suficiente para explicar la resolución austriaca de retirarse, pero el enemigo había especulado tanto sobre sus éxitos y sus recursos militares eran tan grandes comparados con los de Italia, que el diario cree que la condición de la política interna de Austria está por algo en el abandono de la ofensiva.

Cualquiera que sea la causa de la retirada, concluye el "Daily Telegraph", podemos sinceramente regocijarnos de la victoria de nuestros amigos y de la derrota de nuestros enemigos, una derrota que hará crugir los dientes a los gobiernos de Berlín y de Viena.

El "Daily Chronicle" comentando el fracaso de la ofensiva austriaca y la noticia de la agitación interna en la monarquía dualista, dice que la norma de conducta para la política de los aliados es de ilusionarse en vano con la esperanza de firmar un pacto con los Hapsburgos, pero tomar firmemente sin equívoco posible, parte por los eslavos de Austria-Hungría. El diario añade que la realización de las esperanzas de los eslavos, no hará solamente desaparecer los fundamentos mismos de los propósitos agresivos de Alemania en Europa, pero es también conforme al programa de libertad de las nacionalidades y al establecimiento de la paz permanente formulada por los aliados.

El "Daily Chronicle" pide al señor Lloyd George y a M. Clemenceau, a que vayan valientemente más allá de la fórmula elaborada por la conferencia de Versalles y de hacer a los pueblos oprimidos por los Hapsburgos un llamado a la insurrección y a la resurrección.

El "Daily Mail" dice que la batalla que empezó con una tal furia, hace solamente nueve días, se termina con el triunfo de los aliados, marcando el punto sensible de la guerra. Los hijos heróicos de Italia han dado un golpe formidable para la causa aliada; es uno de los más maravillosos hechos de la historia.

El "Daily Express" dice que graves resultados políticos deben seguir a la derrota austriaca. Alemania y sus otras aliadas, como Turquía y Bulgaria, deben ahora hacer frente al mundo en armas, casi solos.

El pueblo británico felicita calurosa y afectuosamente a sus camaradas italianos que han llegado a ser los heraldos del alba.

Comunicado oficial francés

LONDRES, junio 24. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente parte oficial:

Efectuamos en el curso de la noche pasada al sud de Meteren una operación de detalle que fué coronada por el éxito, en la que matamos numerosos alemanes y capturamos 50 prisioneros y algunas ametralladoras.

En el curso de golpes de mano y encuentros de patrullas durante la noche sobre otras partes del frente, infligimos pérdidas al enemigo, y capturamos igualmente algunos prisioneros.

Dimisión rechazada

AMSTERDAM, junio 24 — Un despacho recibido de Viena dice que el emperador Carlos rechazó la dimisión que le presentó el jefe del gabinete, von Seidler.

Tratado de paz con Rumania

AMSTERDAM, junio 24 — Una información recibida de Berlín, dice que en Jasey, en su contestación a la cámara, el discurso del trono rumano, promete aprobar el tratado de paz e insiste que Rumania en su carácter de neutral podrá mantener buenas relaciones con otros estados.

FUTUROS MANDATARIOS ENTRERRIANOS

LA DEMOSTRACION DE ESTA NOCHE

En el salón Augusteo, calle Sarmiento 1286, se llevará a efecto esta noche el banquete que el Centro Radical de Residentes Entrerrianos ha organizado en honor de los gobernantes electos de esa provincia, doctor Celestino I. Marcó e ingeniero Emilio Mihura.

A la demostración se han adherido una gran cantidad de religionarios políticos y amigos personales de los aludidos, lo cual asegura un éxito extraordinario que pondrá de manifiesto una vez más los altos prestigios de que gozan ambos.

Ofrecerá la demostración el doctor Prudencio M. Clariá.

El encarecimiento del combustible

SITUACION DIFICIL PARA LAS INDUSTRIAS

El alza en el precio de los combustibles continúa haciéndose sentir en toda la república, planteando en determinadas regiones una situación muy difícil a las industrias.

San Luis, por ejemplo, es una de las provincias que en estos momentos sufren más intensamente las consecuencias de este encarecimiento, puesto que los distintos combustibles cotízanse en forma desconocida, no siendo, sin embargo, posible obtenerlos en la medida suficiente para llenar las exigencias del aprovisionamiento.

Débese a esta escasez, pues, que muchos industriales hayan resuelto adquirir tanto en esa provincia como en Santa Fe y Córdoba, importantes partidas de maíz, dedicadas a substituir la leña y el carbón, si bien a ese producto no se le considera con las condiciones necesarias como para reemplazar debidamente dichos artículos.

MINISTRO DE BOLIVIA EN FRANCIA

Próxima llegada del general Montes

En los primeros días del mes entrante llegará a esta ciudad de paso para París, a donde va como plenipotenciario de su país, el ex presidente de Bolivia, general Ismael Montes.

El distinguido hombre público permanecerá en Buenos Aires unos pocos días, durante los cuales será objeto de diversas manifestaciones de simpatía.

Como se recordará, el general Montes, por segunda vez va a asumir la representación de Bolivia en Francia, pues ocupaba ese cargo cuando fué electo para el período presidencial que terminó el año anterior.

DEMOSTRACION AL DOCTOR GOLFARINI

EL ACTO DE ESTA NOCHE

En el Plaza Hotel le será ofrecido esta noche el anunciado banquete al doctor Juan Angel Golfarini, con motivo de cumplir ochenta años de edad.

El banquete, que tendrá lugar a las ocho y media de la noche, revestirá, a no dudarlo, solemnes proporciones, pues aparte de las distinguidas personas de nuestro mundo social e intelectual que asistirán al acto, ha llegado también de Montevideo un núcleo considerable de prestigiosos caballeros con objeto de asociarse a la demostración del doctor Golfarini, que tantas simpatías atesora en ambas orillas del Plata.

El mercado de hacienda

PERSPECTIVAS HALAGÜEÑAS

Entre los estancieros del interior reina un franco entusiasmo por el monto de las operaciones en hacienda, obtenido durante los últimos días. En algunos puntos, los frigoríficos han adquirido crecidas partidas de novillos, pagándolos a precios a que hacía dos años no se pagaban. Esto, naturalmente, ha hecho surgir el convencimiento de que existen perspectivas de un acentuado mejoramiento en el mercado ganadero.

Señálase, por otra parte también, como un síntoma favorable a la reacción de la plaza, la firmeza en la demanda, proveniente, según parece, del anuncio de la próxima llegada de barcos, destinados a la conducción de carnes argentinas a Europa y a los Estados Unidos.

Es evidente que la consecución de esos fletes, influye decisivamente en las actividades de nuestro mercado de haciendas, valorizando los ganados en forma que comprueba una vez más la vitalidad y porvenir de la industria madre de nuestro país.

Es probable que en el curso de esta semana se lleven a cabo operaciones ganaderas que han de llamar indudablemente la atención por sus proporciones.

La industria textil

EL APROVECHAMIENTO DE LAS FIBRAS DE PLANTAS NACIONALES

La producción de yute en el país

II

Es innegable, pues, la existencia en nuestro país de plantas fibrosas indígenas y exóticas abundantes y de fácil cultivo; han sido también probadas sus inmediatas aplicaciones y buenas calidades y resistencias, pero esto no basta para el éxito industrial si ha faltado el conocimiento exacto de las máquinas adecuadas o de los procedimientos que exige su naturaleza especial.

No debe olvidarse tampoco que en el mercado mundial se comercia con material fibroso y sus productos, que ha sido obtenido en cantidades enormes, lo que permite un costo reducido de producción, y que tan sólo a condición de haber puesto una barrera infranqueable en nuestras aduanas para las fibras y derivados del extranjero, hubieran podido las del país triunfar en la competencia de precios produciendo en pequeña escala y con maquinarias improvisadas. La baratura en los precios, que hace el éxito comercial de los productos de la industria, sólo se obtiene por mano de obra muy reducida o por maquinaria apropiada, o ambas cosas a la vez. Hemos de comprobar en esta revista de las fibras nacionales, que hemos iniciado que ni la carestía de la mano de obra, ni el

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 6.0 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Abierto, lunes y jueves, de 12 a 5 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola.—Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.) La Biblioteca está abierta al público con igual horario.

Museo Naval, en el Centro Naval. — Florida 801. — Abierto, los jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Abierto al público, los martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m., con excepción de los domingos y días de fiesta.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330. —Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Abierta todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta al público las horas hábiles de tribunal, de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Teatro Colón. — Cerrito y Viamonte.— (Opera). Esta noche: "Carmen"; "Fausto" "Marcuf".

Coliseo. — Plaza Libertad. —(Compañía de bailes clásicos de Anna Pavlowa). Esta noche: "Amarillo"; "Los Preludios"; "Diversiones".

Opera. — Corrientes. — (Opereta). Esta noche: "La regina del fonógrafo"; "Dos canarios de café"; "Los paraguas".

San Martín. — Esmeralda. — (Comedia española). Esta noche: "Música de besos"; "Pipiola".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). Esta noche: "Aquella noche"; "Tiempo perdido".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). Esta noche. "El cabaret"; "Los disfrazados"; "El cabaret".

Apolo. — Corrientes 1386. — (Comedias nacionales). Esta noche: "El primer negocio"; "El pariente político".

Comedia. — C. Pellegrini 242. — (Zarzuela española). Esta noche: "La casa de Quirós"; "El ascensor"; "La duquesa del Bal Tabarín".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). Esta noche: "Los dientes del perro"; "El terror de Florida"; "Los dientes del perro".

Marconi. — Rivadavia 9330. — (Opera italiana). Esta noche: "Il barbiere di Siviglia"; "Cavallería Rusticana".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

Victoria. — Victoria 1398. — (Drama y comedia españolas). Esta noche: "Pipiola".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). Esta noche: "Serafín el pinturero"; "Pepe el gallardo"; "La antesala de la gloria".

Porteño. — Corrientes 846). — (Cinematógrafo y variedades).

Mayo. — Avenida de Mayo 1099. — (Zarzuela española). Esta noche: "El país del ensueño"; "La proposición de paz"; "El paraíso de los niños".

Politeama Argentino. — Corrientes 1470. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "La piedra de escándalo"; "La chacra de Don Lorenzo".

Select. — Suipacha 482. — (Cinematógrafo).

Empire. — Corrientes 699. — (Cinematógrafo).

Florida. — (Galería Guemes). — (Cinematógrafo y variedades).

Esmeralda. — Esmeralda 443. — (Cinematógrafo y variedades).

Palace Theatre. — Corrientes 757. — (Cinematógrafo y variedades).

CONFERENCIAS PARA HOY

A las 5.30 p. m. en la facultad de Derecho conferencia del doctor Cyro de Azevedo sobre "Evolución y sanción del derecho internacional".

—A las 8.30 p. m. en la Escuela Presidente Roca, conferencia del señor Emilio B. Morales, sobre "Lagos argentinos de la región andina".

MUSICA POPULAR

La banda de música de policía, dará un concierto, mañana a las 3 p. m., en la plaza Vicente López.

ESTOMAGO

CURACION RADICAL

Dilatación — Colitis — Dispepsia — Gastro-enteritis de los niños. — Estreñimiento — Enfermedades del vientre en general.

Cura de las HEMORROIDES sin operación ni inyecciones.

El examen de los rayos X es gratuito.

Dr. CESAR SANCHEZ AIZCORBE

Médico especialista. Director del Instituto de Fisioterapia y del Sanatorio Americano.

Consultas, de 8 a. m. a 6 p. m. — U. T. 4666 Lib., Avda. de Mayo 1157.

desconocimiento de maquinaria necesaria, son obstáculo para el triunfo en el mercado de las fibras de procedencia nacional.

Como lo hemos hecho presente en nuestro artículo anterior, no nos hemos propuesto un estudio científico, ni siquiera técnico, del asunto textil entre nosotros; sólo sí, aportar antecedentes y señalar posibilidades, indicadas por la práctica industrial realizada en el país, referente a la obtención de fibras nacionales aptas para la fabricación de telas para bolsas a fin de llevar al convencimiento de la cámara de que, convirtiendo en ley de la nación el meditado proyecto de estímulo a la fabricación de textiles que tiene a su consideración, harán obra práctica y buena, que permitirá redimir al país de los 100.000.000 de pesos de que es tributario anualmente para pagar la arpillera y las bolsas para cereales que tiene que importar.

Nos ocuparemos entonces, en artículos sucesivos, exclusivamente de aquellas fibras nacionales sobre las que se ha hecho práctica y se ha informado que son aplicables para la producción de arpillera; pero antes consideraremos el yute, que es temible fibra competidora en todas las naciones del orbe.

La planta de yute originaria del Japón y perfectamente aclimatada en la India inglesa, es la productora de la fibra que reina soberana en el comercio universal para la fabricación de telas de embalajes y en especial para bolsas de cereales. El cultivo de esa planta no requiere ningún cuidado y se da espléndidamente en casi todos los suelos de los climas templados; en el sud de los Estados Unidos, en el Brasil y aquí mismo se han hecho cultivos con todo éxito; pero en ninguno de los países que han tratado de libertarse del tributo que se paga por esta fibra a la India inglesa, se ha podido competir con el jornal bracero de esa región, tres veces más barato que el del negro y el indio americano, que es el más barato conocido.

No obstante el enorme producido de plantas por hctárea, debido al delicado y minucioso manipuleo para extraerle la fibra, teniendo los hombres que ponerse en los estanques de agua con un atado de ramas del yute flotando enfrente, hacen costosa la operación primaria que se ha tratado infructuosamente hasta ahora de substituirla con procedimientos químicos o mecánicos. La Gran Bretaña sabe bien el privilegio que en el mundo le proporciona con los plantíos de yute su región de la India, y está alerta constantemente sobre lo que ocurre en las otras naciones respecto a esta clase de fibra, para lo cual mantiene expertos que, en los jardines de Kew, cerca de Londres, cultivan cuidadosamente toda planta textil nueva que aparece, estudiándola bajo su triple aspecto, agrícola, industrial y comercial.

En 1902 el doctor Federico Cibils, jefe entonces de la dirección de comercio e industrias del ministerio de agricultura, importó, por intermedio de una casa inglesa de esta plaza, 300 kilos de semilla de yute de la India, y advertía en circulares que difundió, que en esa dirección y en la Unión Industrial Argentina se obtendrían semillas gratuitamente y todas las instrucciones necesarias para el cultivo y aprovechamiento de la fibra. Cien personas deseosas de ensayar el cultivo de la nueva planta, obtuvieron muestras en paquetes de uno a ocho kilos; la siembra se hizo y los informes de la producción de plantas fueron enteramente favorables; pero en cuanto se trató de la extracción de la fibra, se vió la imposibilidad material de competir, por los precios de costo muy altos, con la fibra importada de la India.

(Continuará).

Obras de riego en Villa Mercedes (San Luis)

NOMBRAMIENTO DE PERITO

Ha sido dada una resolución por el ministerio de obras públicas, disponiendo que el intendente de riego en Villa Mercedes (San Luis), ingeniero Pedro J. Lovigné, actúe como perito del gobierno nacional en los juicios de expropiación instaurados o que se inicien ante el juzgado federal en dicha provincia, con el objeto de tener la posesión y transferencia de dominio, de los terrenos que fuesen necesarios para las obras de riego en esa localidad, quedando asimismo facultado dicho intendente para pasar al agente fiscal los antecedentes correspondientes.

Igualmente se faculta a dicho funcionario para que previa aprobación en cada caso, por el poder ejecutivo nacional, subscriba las escrituras de transferencia de dominio de los terrenos que se adquieran o donen con destino a las obras mencionadas, así como toda otra que por igual motivo fuese parte la nación.

La cervecería Quilmes

SOBRE COBRO DE IMPUESTOS

El señor procurador fiscal ante la Exma. cámara federal de La Plata, ha elevado al señor ministro de justicia el informe solicitado en el juicio seguido por la cervecería argentina Quilmes contra la nación, sobre devolución de impuestos internos, cobrados por la anterior administración, demostrando que por el consentimiento de la sentencia de la Exma. cámara federal, la nación no ha experimentado ningún perjuicio en sus rentas, apoyándose en la constante jurisprudencia que la corte suprema tiene sentada en casos análogos, declarando "injusto y contrario a la ley el cobro de dicho impuesto", jurisprudencia que tuvo especialmente en cuenta al notificarse de dicho fallo, y que por el contrario al no recurrir se ha evitado una condenación en intereses y costas cuya exoneración obtuvo por los fallos del señor juez federal y Exma. cámara.

El próximo aniversario patrio

FESTEJOS EN PERSPECTIVAS

A fin de conmemorar la proclamación de la independencia argentina, el Consejo Nacional de Educación ha resuelto realizar un gran acto cívico en el que tomarán parte todos los alumnos que dependan de los consejos 1.°, 2.°, 3.°, 7.°, 8.° y 9.°.

A este efecto, el 8 de julio próximo, se efectuará una concentración de escolares en la plaza Lavalle, frente a la escuela Presidente Roca, donde tendrá lugar la jura de la bandera, después de pronunciados algunos discursos alusivos a la ceremonia y al aniversario a celebrarse.

En los distritos escolares no mencionados se realizarán festejos análogos, en los lugares que determinen los consejos respectivos.

Con el objeto de que estos actos asuman las proporciones y el éxito que es de desear, el consejo nacional ha tomado las disposiciones más convenientes a este propósito.

El comité patriótico popular ha resuelto colocar al pie de la estatua del general Belgrano una corona de flores naturales, acto que se realizará el día 9 de julio, después del desfile militar, y para el cual, el aludido comité ha invitado a concurrir al pueblo de la capital.

En la vecina localidad de Los Callejones, la comisión de fiestas patrias ha organizado un programa de festejos, que comenzará a desarrollarse el domingo 7 del mes próximo.

El cultivo de la caña de azúcar

SU DESARROLLO EN CORRIENTES

Informaciones procedentes de Corrientes hacen saber que en esa provincia ha sido destinada una vasta zona al cultivo de la caña de azúcar, ofreciendo la cosecha actual, tanto en calidad como en cantidad, muy halagüeñas perspectivas.

Esta noticia, desde luego, digna de destacarse por la íntima importancia que entraña, representa la confirmación de los buenos augurios que se hicieran cuando fué iniciada esta actividad agrícola.

En vista de los susodichos resultados, según las mismas informaciones, los agricultores de esa región han resuelto ampliar el área para estas plantaciones, a fin de poder producir azúcar en cantidad suficiente, no sólo para satisfacer las necesidades del consumo de la provincia, sino que también para exportar a otras entidades federativas, donde escasea el artículo.

De llevarse a la práctica esta idea y siempre que el éxito acompañe a los agricultores, tendríamos a Corrientes incorporada al número de provincias productoras de azúcar en el país.

Los latifundios en Santa Fe

Propósitos aplaudibles

Según nos lo comunican de Santa Fe, entre algunos propietarios de grandes extensiones de campo, al norte de esa provincia, ha surgido el propósito de entregar fraccionadas esas tierras a la colonización. En esa región existen, como se sabe, grandes latifundios, que han impedido el desarrollo de la agricultura y la ganadería en la medida que se hubiese podido llevar a cabo, si esos campos estuvieran en varias manos.

Esa región es también propicia a la implantación de varias industrias, que podrán ser segura fuente de recursos económicos para la provincia el día en que principien a funcionar. De modo que la iniciativa en cuestión, representa una buena idea destinada a repercutir provechosamente, beneficiando no sólo a los latifundistas, sino que también a muchas familias de trabajadores que no tienen ahora ubicación.

Comisión oceanográfica argentina

EL BALANCE ULTIMO

En la última de sus sesiones, la comisión oceanográfica argentina dejó aprobado el balance correspondiente a 1917. Figuran en él, en primer término, las valiosas donaciones que la institución ha recibido en los dos años que lleva de fundada. Sólo en 1917 figuran donativos tan importantes como el de 20.000 pesos, hecho por el Jockey Club; 1.000 pesos por el señor José L. Bustamante, un microscopio Teiss por el señor Alberto de Gainza, y muchos otros.

Actualmente, los datos de la comisión oceanográfica ascienden a 28 mil 834.27 pesos, con una suma en efectivo de $ 22.770.11 y $ 6.084.05 en moblaje, instalaciones, instrumental, etc.

Esta comisión oceanográfica, además de su local en Buenos Aires, cuenta en Mar del Plata con la estación oceanográfica que es la base de su acción científica, la cual tiene un doble objeto: por una parte contribuir al fomento de la cultura marítima, y por otra, al desarrollo de los intereses marítimos de la nación, fuera de los objetos exclusivamente científicos que se persiguen.

No obstante el escaso tiempo que lleva actuando la comisión oceanográfica, ha realizado ya, en los órdenes expresados, estudios de mucho interés e importancia, los cuales se expresarán en una detallada memoria que aparecerá en breve.

Entre tanto, debe hacerse constar que mucha parte del éxito alcanzado se debe a la munificencia y desprendimiento de aquellas personas y entidades que han contribuído con sus donaciones, a formar el material técnico y ensanchar las instalaciones de la institución.

Notas de América

Los armamentos de Chile

En los últimos tiempos, Chile ha aumentado la eficacia de su flota de guerra mediante la incorporación de una escuadrilla de submarinos y de cincuenta aeroplanos e hidroaviones, cedidos aquélla y éstos por el gobierno de la Gran Bretaña.

La cesión de estos elementos es, en el fondo, una indemnización. Inglaterra ha hecho especie de obsequio a Chile para indemnizar a este país por los perjuicios que le ocasionara la pérdida de los acorazados "Almirante Cochrane" y "Almirante Latorre", buques que se hallaban en construcción en astilleros británicos cuando estalló la guerra europea. El gobierno inglés requisó los dos barcos mencionados, haciendo uso de un derecho ampliamente reconocido en la historia de las naciones.

Chile no desmaya en su tarea de aumentar su eficiencia militar. Recientemente compró en el Japón grandes cantidades de material bélico. Ese material debe haber llegado a puerto chileno a bordo del vapor noruego "Sinalva", que tomó el cargamento en San Francisco de California.

Como es natural, estas adquisiciones por parte de Chile han alarmado la opinión en ciertos países de América. Para contrarrestar esta alarma, "La Nación", de Santiago, ha publicado un artículo, del que extractamos los siguientes párrafos:

"La política tradicional de este pueblo es una garantía de que jamás podrán servir esos elementos de guerra para buscar situaciones que no estén consagradas por el más indiscutible derecho.

"No hay en América esa lucha por la hegemonía continental que mantenía en perpetua y amenazante tensión los nervios de los gobiernos europeos. No. Una ráfaga de cordialidad sincera, de bien entendida comunión entre los pueblos colombinos, hace imposible la infiltración perniciosa de envidias u odiosidades recíprocas.

"Si el estado actual de la civilización obliga a los pueblos a proveerse de armamentos como una condición esencial e ineludible de su soberanía, y como un medio de asegurar su posición en el concierto de las naciones, ello no significa que el que cultiva sus elementos de defensa tenga el propósito de perturbar la tranquilidad de sus vecinos y con ella la del continente entero. Antes bien, si en algún momento de la historia del mundo ha tenido aplicación perfecta y justa la norma de que para mantener la paz es necesario estar preparado para la guera, es en estos momentos en que no se adivina qué proyecciones podrá tener la liquidación final del conflicto europeo.

"Por lo demás, los pueblos latinoamericanos marchan, por la fuerza de los acontecimientos mundiales, a una unión política y comercial más estrecha, y esto da una seguridad inalterable de la solución pacífica de los conflictos aún pendientes, así como aleja la posibilidad de nuevos entorpecimientos en la marcha armónica de estos países. No hay, pues, para la opinión motivo alguno para mirar con inquietud el incremento de nuestras fuerzas militares. Ellas no constituyen una amenaza para nadie ni bastan siquiera a satisfacer el anhelo de seguridad que hoy persiguen todos los países del orbe".

Demostración al ministro de Francia

EL ACTO DE AYER

Espléndidos contornos revistió el banquete ofrecido ayer al ministro de Francia M. Jullemier, con motivo de su próximo regreso a la patria. La demostración se llevó a efecto en el salón del Príncipe Jorge, que estaba suntuosamente adornado.

Transcurrido el banquete en un ambiente de elevada animación y cordialidad, se levantó a ofrecer la demostración el señor Emilio Lernoud, presidente del Comité Patriótico Francés, quien pronunció un conceptuoso discurso en el que hizo honrosas alusiones a la labor diplomática de M. Jullemier, deteniéndose sobre todo en la realizada en nuestro país.

Terminados los aplausos con que fué acogido el discurso del señor Lernoud, habló el propio ministro Jullemier, agradeciendo en sentidos párrafos la demostración que se le hacía. Terminó con vibrantes vítores a Francia y la victoria de los países aliados, que fueron coreados por toda la concurrencia.

A continuación la señorita Ivonne Gall, del Colón, entonó la Marsellesa que provocó el entusiasmo de la concurrencia.

Por último también, pronunciaron discursos los doctores Larroque y Piñero, el presbítero Simón, el señor Santiago Nocetti y el abate Olivier Dabescat, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

La intervención a Salta

LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA

LA SUBVENCION ESCOLAR

SALTA, junio 24. — El interventor autorizó al intendente municipal interino, comandante Pérez, para declarar monumentos públicos los sepulcros de los generales Güemes, Alvarado y coronel French.

—Prestaron juramento el fiscal general doctor Ledesma y los jueces doctor Tomás Casares, Juan José O'Connor y Martín Acevedo, haciéndose cargo de sus puestos.

—Son esperados el jueves los camaristas doctores Hugo Novaro, Mario Casas y Miguel Bergallo, juez doctor Narciso Arrotea Molina e intendente municipal ingeniero Emilio C. Agrelo.

—Con gran éxito se inauguraron las ferias francas.

—Por decreto dictado ayer, el interventor ha dividido la provincia en los siguientes distritos mineros: Distrito Tartagal comprenderá la mitad oriental del departamento del mismo nombre, al este del Río Bermejo; distrito Orán, la mitad occidental del mismo departamento, al oeste del Bermejo y San Francisco; distrito de Santa Victoria e Iruyá; los departamentos homónimos; distrito de Niño Muerto o de la Puna, la parte septentrional del departamento de la Poma; distrito del Toro, los departamentos de Rosario de Lerma, Cerrillos, Chicoana, Caldera, Capital, Campo Santo y Guachipas; distrito de Calchaquí, la parte meridional del departamento de la Poma y los departamentos de la Viña, San Carlos, Cachí, Cafayate y Molinos; distrito de Metán, los departamentos de Metán, Rosario de la Frontera y Candelaria; distrito de Anta, los departamentos de Anta y Rivadavia.

—El ministro de hacienda de la nación giró 45.000 pesos, saldo de la subvención escolar de esta provincia. Los maestros están de parabienes, pues se les pagará el mes que se les adeudaba.

—**Desde el día 20 empezó a correr el término para la depuración del padrón electoral. La oficina funciona todos los días de 2 a 4 p. m.**

Situación económica norteamericana

DIVERSAS INFORMACIONES

El representante de la Guaranty Trust Company, de Nueva York, nos envía un resumen del informe dado últimamente a la publicidad por dicha empresa sobre la situación económica de los Estados Unidos. De ese resumen tomamos los siguientes párrafos:

Préstamo agrario—

El Sistema Federal de Préstamo Agrario ha completado su primer año de funcionamiento. Bajo este sistema los empréstitos se solicitan por intermedio de Asociaciones de Préstamo Agrario con arreglo a un "modus operandi" cooperativo. Hasta el 31 de marzo último se habían incorporado 2.803 de esas asociaciones, o sea alrededor de cuatro asociaciones por cada cinco distritos en los Estados Unidos. Dado que las asociaciones cuentan con un promedio de 20 miembros está representado aproximadamente un total de 56.000 agricultores asociados. Los doce "Federal Land Banks" han recibido solicitudes por más de 120.000 préstamos, cuyo monto excede de dólares 160.000.000. A los agricultores se les ha abonado dinero por un valor de 80.000.000 de dólares, sobre más de 30.000 de esos préstamos.

Nuevos bancos de descuento—

Varias de las más grandes instituciones financieras en la ciudad de Nueva York han convenido la organización de una compañía de descuentos, capitalizadas sobre una escala que guarde relación con las necesidades del presente. Desde hace mucho tiempo los banqueros norteamericanos que han contemplado, desde el punto de vista más amplio, las posibilidades que ofrece Nueva York como una plaza de descuentos, están contestes en opinar que una institución de esa índole contribuiría materialmente a hacer que el dólar americano sea el medio financiero conducente a un volumen creciente de comercio internacional. Los bancos individuales han proporcionado facilidades de descuentos hasta cierto punto, y el sistema de Reserva Federal ha ensanchado este campo de sus actividades; pero nunca hubo seguridad de que, por cualquier importe y por cualquier lapso de tiempo, las letras giradas sobre Nueva York serían tan fácilmente colocadas como las giradas sobre Londres. La nueva institución fijará un punto central sobre el cual serán girados los compradores de letras de cambio, como lo son en la actualidad sobre los bancos de descuento situados en Londres. De este modo, mediante la concentración de recursos, se extenderá el mercado para letras de cambio en Nueva York.

El comité organizador de la nueva institución financiera está integrado por representantes del Mechanics & Metals National Bank, Guaranty Trust Company of New York, J. P. Morgan & Company y el National Bank of Commerce.

La ley bancaria del Estado de Nueva York ha sido enmendada para permitir que las Cajas de Ahorros inviertan fondos en aceptaciones bancarias. Con arreglo a esta enmienda las Cajas de Ahorros podrán comprar cada año unos 400.000.000 de dólares en aceptaciones bancarias. Los hombres de negocios conceptúan favorablemente esta extensión del mercado de valores.

El mercado monetario—

El dinero en circulación al primero de abril de 1918 ascendía a dólares 5.240.261.501, en comparación con 4.702.130.941 dólares hace un año. La existencia de dinero en general sumó un total de dólares 6.480.181.525, contra 5.312.272.109 dólares en la misma fecha del año anterior. La circulación monetaria fué fijada en $ 49.70 o/am. por cabeza, comparado con $ 45.34 al primero de abril 1917, y $ 48.37 al primero de marzo 1918.

El conflicto estudiantil de Córdoba

RESOLUCIONES DE LA FEDERACION

ESTADO DEL CONFLICTO

La Federación Universitaria Argentina ha dado a la publicidad una nueva nota, en la que después de exponer nuevos antecedentes y documentos, llega a las conclusiones siguientes:

"Ratificarse en la exposición de motivos que dieron lugar a la anterior resolución y que la lleva a rechazar desde el punto de vista moral y legal la elección del actual rector de la universidad de Córdoba. Exponer al poder ejecutivo nacional las razones que han movido a los estudiantes de la universidad de Córdoba, para desconocer la autoridad del actual rector. Comunicar a las federaciones locales que la Federación universitaria argentina está dispuesta a declarar una nueva huelga general si las circunstancias así lo exigieran. Convocar al primer congreso nacional de estudiantes universitarios para estudiar un proyecto de ley universitaria que será sometido a la consideración del congreso nacional, y, finalmente, designar la universidad de Córdoba como sede de dicho congreso y fijar el día 14 de julio de 1918 como fecha inaugural".

Como ya hemos anunciado anteriormente, esta noche a las 9 se realizará en el teatro Nuevo un acto público de solidaridad con el movimiento de los estudiantes cordobeses, organizado por las siguientes sociedades de cultura popular: Sociedad Luz, Liga de Educación Racionalista, Unión Feminista Nacional, Ateneo Popular, Ateneo de Estudiantes Universitarios, Ateneo Universitario pro-reforma, Centro Agustín Alvarez, Centro Florentino Ameghino, Centro Mariano Moreno, Universidad Libre.

CORDOBA, junio 24. — Ayer realizaron manifestaciones públicas ambos bandos en que está dividida la opinión pública de esta con motivo del conflicto universitario.

La organizada por el comité pro defensa universitaria congregóse a las dos de la tarde en la plaza San Martín donde habló el presidente del comité señor Artaza Rodríguez y varios universitarios. Formados en columnas los manifestantes desfilaron por las calles Dean Funes y Rivera Indarte pasando por la casa de gobierno, desde donde el gobernador doctor Borda, el ministro de gobierno y algunos altos funcionarios y legisladores presenciaban el desfile. Detenida la manifestación, el estudiante de derecho señor Buteler Martínez pronunció una enérgica arenga.

El estudiante de medicina señor Oro, dirigió la palabra al gobernador en términos apropiados. El Dr. Borda contestó, siendo sus conceptos muy bien recibidos.

Siguieron después los manifestantes por 9 de Julio y avenidas General Paz y Vélez Sársfield, hasta Duarte Quiroz, doblaron por ésta hasta Trejo y Sanabria, deteniéndose frente a la universidad.

Allí cantaron el himno nacional y se pronunciaron varios discursos.

Durante esta semana el comité pro universidad realizará actos en local cerrado, para efectuar el domingo próximo un nuevo mitin.

La manifestación organizada por los estudiantes federativos tuvo lugar a las 4 p. m. en la plaza General Paz. Desde antes de esa hora había ya numerosa concurrencia que aumentaba por momentos.

Hablaron el doctor Teodoro Roca y los delegados porteños.

Formada la columna desfilóse por las avenidas hasta la plaza Vélez Sársfield, donde el doctor Palacios pronunció un discurso.

Hablaron también varios estudiantes.

CARTA DE PARIS

El asunto Bolo—Cómo nació el apodo de "Samuny" en Francia — Las inútiles — Los empleados ferroviarios y los heridos — El zapatero y el financista.

El asunto Bolo es un total, es la suma de todas las empresas alemanas realizadas en el interior de nuestro país para disminuir en él la resistencia moral y apoyar la invasión. Puede situarse el principio de esta maniobra en los primeros meses del año de 1915, cuando surgió la evidencia de que la guerra no comportaba solución militar inmediata y de que las naciones empeñadas en ellas habrían de ser duramente puestas a prueba, merced a dificultades de todo género. El designio de Alemania no apareció en un principio muy claramente. Fué, en su origen, asaz obscuro y como subterráneo. Sin embargo, veíasele emerger aquí y allá sobre la superficie parisina, en el extremo de las columnas de algún diario, o bien en algún rincón de la sala de los Pasos Perdidos, o en uno de esos salones neutros que comenzaban por aquel entonces a entreabrirse. Entonces, se hizo ya más a las claras y con mayor cinismo. Hallaba reclutas en todas las esferas y buscábalos hasta en las cimas de nuestra política. ¿Cuáles fueron las personalidades que por ambición, por orgullo o por interés se trocaron en sus jefes o sus cómplices más o menos conscientes? Esto es lo que nos revelarán los debates de los asuntos en curso.

Quizás ignoráis cómo el sobrenombre de "Samuny" fué dado a los soldados americanos en Francia y en un principio, por algunos soldados del servicio sanitario. He aquí como aconteció la cosa:

Un cierto número de periodistas y de soldados de la sanidad se dirigían por ferrocarril al puerto de mar donde debían desembarcar las tropas norteamericanas. En el cupé se encontraban los corresponsales de dos o tres de los diarios extranjeros más importantes y algunos hombres de la Cruz Roja, algunos corresponsales de periódicos franceses y otras personas. Hablaban del sobrenombre que habría que darse al soldado americano para distinguirlo, como "poilu" y "tommy", distinguían el soldado francés y el soldado británico. Se hizo un cierto número de sugestiones. Primeramente se propuso que fueran llamados "yanks". Este apodo fué apartado como siendo demasiado particularista. Luego cayó en el tapete el de "Jimmy Browns", con el cual se designaba a los hombres, el verano pasado en la frontera mejicana; pero este nombre no halló jamás a la imaginación pública; luego, se propuso "Teddy", que fué también desechado por ser demasiado personal. Finalmente, uno de los hombres de la Cruz Roja sugirió que, en vista de que "uncle Sam" era la figura tradicional americana más típica, el modo más natural para designar a los soldados norteamericanos era el llamarlos "Sammy". La idea fué adoptada por todos, y cuando los diversos corresponsales escribieron su narración del desembarco, cada cual usó el nombre de "Sammy" en su descripción de las tropas.

Tal fué el punto de partida de esta designación. El general Pershing eligió expresamente ese nombre en una intérviw con preferencia al de "Teddy", adoptándolo, pues, como verdadero nombre de guerra para el simple soldado norteamericano.

Conocéis seguramente, por haberlos visto vagar a vuestro derredor, a todos esos tipos de una especie particular, que siendo incontestablemente franceses y honrados ciudadanos cuyos sentimientos son insospechables, llevan sin embargo en sí algo de vago, de impersonal y de extranjero que extraña y que choca. Cuando se imagina durante un minuto su ausencia o su desaparición, el pensamiento de lo irreparable no se os presenta de inmediato. Son, y sin embargo... podrían no ser. ¿Para qué sirven, si no es para hacer notar que no sirven para nada? Antes de la gran prueba, en lo más hondo del tumulto y de la agitación; cuando parecían vivir realmente, asemejándose a todo el mundo, esta "nuance" escapaba a la observación, y se los confundía con aquellos a quienes estaban bien lejos de igualar; parecían, a pesar de sus defectos, dotados de una actividad resuelta y dueños de un empleo serio. Pero la sacudida nacional, temida y predicha, vino a disipar esas ilusiones y ha vuelto a colocar de inmediato a las cosas y a las gentes en el lugar que le es propio. La guerra, al galvanizar los valores ocultos y los méritos oscuros que sólo esperaban para manifestarse esta misteriosa ocasión, ha "precipitado" también todos los espíritus débiles y los corazones incompletos, y así constatamos, gracias a ella, el pequeño residuo que hoy abandonan. Es quizás éste el mayor de todos los castigos que reservaba a los inútiles inveterados su corrupción radical; la de una inutilidad de Neso, infligida en momentos en que todo la condena.

Por más acorazado de egoísmo que se esté, ¿cómo no sufrir ese efecto de la propia calma, y cómo no se ha de estar incomodado por su monstruosa modorra? Ved a cada cual sacrificarse y prodigarse con diligencia; leer en todos los ojos y sorprender en todas las voces la valentía y la ansiedad; el deseo y la esperanza, atravesar los más hermosos sentimientos humanos separándolos como espinos, no devolver ni uno solo de los fulgores que se reciben, mirar sin llorar las lágrimas que corren, o solo dejar caer algunas sobre la propia suerte haciendo creer que es la de los otros la que os las provocan: contemplarse así fuera del movimiento universal, fuera de la magnífica circulación dolorosa y caminar sin objeto, en la soledad de su falsa seguridad, como un apestado de la indiferencia o un paria de la insensibilidad, diciéndose: "De nada sirvo; soy un inútil... Los días terribles en que se vive pasarán sin que yo les haya vivido. Esta guerra concluirá y no habré participado de ella, ni siquiera durante cinco minutos; no podré, a menos de ser un miserable, hablar de ella sin vergüenza y sin remordimientos!" ¿Existe por ventura entre nosotros seres capaces de aceptar semejante situación?

Sí; los hay. E irán a aclamar el regreso de los soldados con gritos victoriosos. Ese día "participarán", alegres, fraternales, vueltos serviciales y útiles... porque todo habrá terminado.

—

Las empleadas del Metropolitano y del norte sud son extremadamente benévolas para con los heridos. La escena trazada del natural por el dibujante Cahard se renueva a cada minuto. El herido, oficial o soldado, corta el gentío que obstruye la entrada y los pasillos de los coches. Un asiento, por favor...

En general, los viajeros no esperan que se les formule ese ruego. En caso de vacilación, la pequeña inspectora, graciosamente cubierta con la gorra de cuartel, asume el tono de mando, y nadie resiste a su orden militar y maternal a un tiempo.

¿Sabéis que son cerca de dos mil las que así aseguran diariamente el servicio de las vías metropolitanas? Todas no están destinadas, sin embargo, al servicio de "movimiento". Existen las mujeres de cuadrilla que lavan las estaciones, los trenes, y las ayudantes-obreras y las "zabbeuses" empleadas en los talleres; las vigilantas de los teléfonos y las ayudantes-telefonistas, que verifican el funcionamiento de los aparatos. Pero éstas son ignoradas del público.

Para él, la "empleada del metro" no es ni siquiera la boletera (que, oculta detrás de su taquilla, y de la cual solamente se ven los dedos ágiles que manejan los pequeños cartones y los "gruesos centavos") sino únicamente la inspectora del control y la "guarda" en los coches de primera: aquellas que realizan un trabajo juzgado antes de la guerra como pudiendo ser realizado solamente por hombres. ¡Y las vigilantas de las portezuelas de acceso al andén! ¡Qué parisiense no las conoce! Situadas una a cada lado de la entrada y pareciendo hacerse "pendant", guardianas atentas del acceso a los andenes, tienden incesantemente una mano infatigable, a fin de recoger el boleto, que perforan.

Saben detener con calma el impulso hacia el "subte", que silba y arranca, de todos aquellos que parecen decididos a arriesgar su vida que no soportar el fastidio de esperar el siguiente convoy. Las suplicaciones y las invectivas las dejan impasibles. **Han oído ya tantas que, sin duda alguna, ya no las escuchan siquiera.**

Para ser guarda en un coche de primera, es preciso no temer el trabajo. Se trata, además, de la verificación de los billetes, de subir, bajar, abrir y cerrar las puertas, estar atenta a las estaciones que desfilan y gritar sus nombres. Tomar su servicio a las cinco y media de la madrugada, o terminarlo a las doce de la noche; permanecer durante nueve horas y media a diez metros bajo la calzada; hacer diez veces en el día el trayecto de la puerta Maillat hasta la puerta de Vincennes y diez veces el de la puerta de Vincennes hasta la puerta Maillat; ser empujada, apretada, pechada y pisada y conservar la sonrisa, he aquí un "tour de force" que muy pocos hubieran creído a las mujeres capaces de realizarlo.

—

Cuando hablamos de un hombre que no es artista, le aplicamos el nombre de una corporación muy honorable y que ni siquiera quiero citar aquí, a fin de no contristar a nadie. Más valdría, seguramente, decir "filisteo" a riesgo de pasar por un pedante. Pero los filisteos de Francia son también una invención de las gentes que denigran. A decir verdad, en ningún país del mundo existen tan pocos como en Francia. No se pretende afirmar con esto que todas las inteligencias de por aquí sean superiores, no; pero sí que son todas más despiertas. Cada uno pretende estar "a la altura" y "en el movimiento": será esnobismo, si así lo queréis; pero es todo lo contrario del filisteo. Cuando se piensa que ambas palabras, en su origen, significaban casi lo mismo; se siente una extrañeza lindando con el estupor! "Snob" quiere decir zapatero; se ha restringido su sentido, y ha concluido por significar muy pronto a un zapatero que ha tenido relaciones ventajosas con los financistas; es, entre paréntesis, lo que explica que haya "snobs" a pesar de la guerra, y quizás aún a causa de ella.

No tienen, en vista de las circunstancias, trabajo hasta por encima de la cabeza, a pesar de que el "snobismo" es una profesión que absorbe. Ya no se sabe bien qué novedad "lanzar" durante el transcurso de la guerra, y se miraría atravesadamente a quien dijera como Lassouche en el Variétés: "Yo lanzo un pantalón". Los "snobs" ocupan sus ocios en "lanzar" nuevos "cabarets", en los cuales se come bien, es decir, "a la francesa". Yo no sé si seréis de mi opinión, pero pienso que jamás hubo "snobismo" más inteligente ni más patriota. ¿Es acaso un "snobismo" verdadero? Ya no se va a lo de "Maire" para ver y ser visto, pero bien para gustar efectivamente la cocina; ¡y existen gentes que aún dudan de que la guerra nos ha transformado!

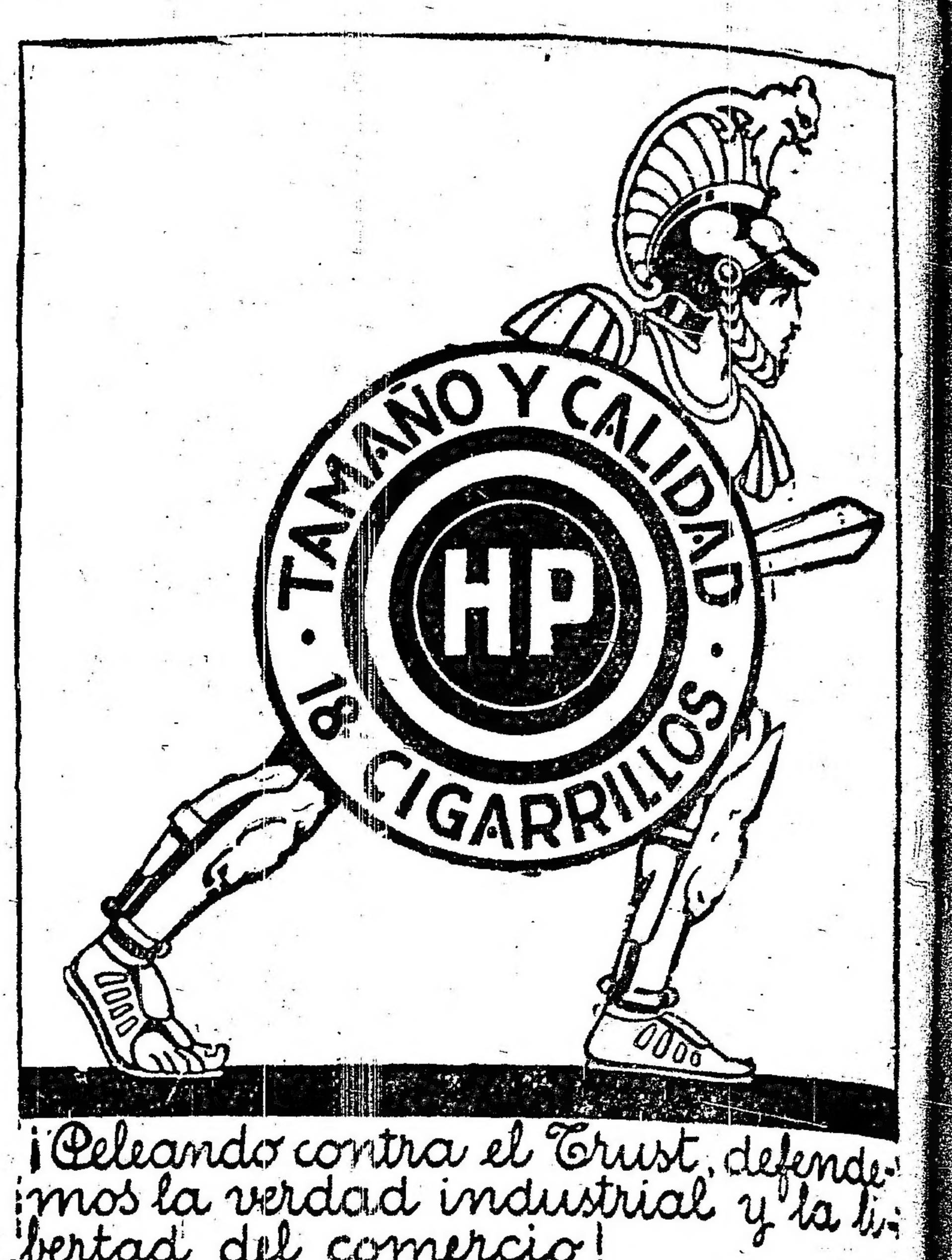

¡Peleando contra el Trust, defendemos la verdad industrial y la libertad del comercio! — Nuestra victoria representa el bienestar del público consumidor.

Por 15 DIAS solamente

MARCA **REGAL**

CHAROLADO Y MATE 38 al 46

CALZADO NORTEAMERICANO

RECIEN LLEGADO A $ 12.90 EL PAR

AVENIDA DE MAYO 615 — CANGALLO 461

J. ALTIERI

Ministerio de Gobierno

De la Provincia de Mendoza

LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales; fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Saílo y presidente de la Federación Obrera Local.

Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

La investigación en Tierras y Colonias

CUARTO INFORME DEL INTERVENTOR DR. MAZA

ACAPARAMIENTOS DE 336.815 HECTAREAS EN EL TERRITORIO DE SANTA CRUZ

GRAVES IRREGULARIDADES COMPROBADAS

El "modus operandi" de ciertos acaparadores

INFORMES FALSOS DE LAS POLICIAS DE LOS TERRITORIOS

(Conclusión)

En estas condiciones, corresponde caducar las ventas hechas a la sucesión Cabanne y dejar sin efecto la resolución ministerial de 24 de abril de 1916, fojas 82, que concedía la renovación del arrendamiento por las 10.000 hectáreas, que hacen la parte S. del lote 12. El art. 4o. del contrato primitivo establecía que las mejoras debían ser de propiedad del arrendatario don Juan Alejo Cabanne. Lejos de haberse cumplido esa condición, hemos visto que, según la propia declaración de los herederos Cabanne, hecha en escritura pública, las mejoras fueron introducidas por el doctor Roccatagliata, que nada tenía que hacer en este contrato, no podría ser tampoco de otra manera, desde el momento que, aprobado el contrato de Cabanne, el 24 de abril de 1906, dicho concesionario cedió al doctor Roccatagliata todas sus acciones y derechos sobre el campo con fecha 6 de junio de 1916, es decir, mes y medio después, en cuyo término no ha podido cumplir las obligaciones que el contrato estableco para un término de 2 años.

Tranferida así esta tierra al doctor Roccatagliata, éste,—según escritura pasada ante el escribano de la Villa, en 19 de abril de 1916, es decir, 18 días después de ser favorecido con la nombrada declaratoria de dominio por parte de los herederos Cabanne, que según se ha dicho, es de fecha 1 de abril de 1916,—la transfiere a los señores Menéndez Behety y Manuel Iglesias sin recibir en el acto el precio que aparece entregado anticipadamente. Quiere decir, pues, que el doctor Roccatagliata ya desde antes había dejado de tener interés por esta tierra, si recien en 1916 se opera la transferencia formal de la misma, es porque recién entonces pudo Roccatagliata recibir la declaratoria de dominio de los herederos de Cabanne que, a su vez, es recién en 1916 que reciben el título del gobierno.

Entre febrero y junio de 1916 la tierra ha pasado de poder del gobierno al acaparador. Esto es lo que hay en definitiva en el fondo de este asunto. En tales circunstancias la cesión que hizo el concesionario J. Alejo Cabanne, a favor de Roccatagliata, cae bajo el artículo 10 del contrato, según el cual "siendo de 20.000 hectáreas el área máxima que puede arrendarse por una persona o sociedad, toda transferencia que contravenga esta limitación, será considerada nula y sin valor". Es justamente el caso de la transferencia hecha por Cabanne, gracias a la cual la tierra en cuestión ha venido a quedar agregada al acaparamiento de 90717 hectáreas que se estudia. Descartada así la transferencia hecha, en lo cual no hay por qué considerar las mejoras introducidas, resulta que el señor J. Alejo Cabanne ni su sucesión han dado cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato que, en consecuencia, no pudo darle ningún derecho de compra. De acuerdo con estos antecedentes y con el artículo 10 de la ley 4167, corresponde, pues, declarar caduca la venta de 10.000 hectáreas en la mitad norte del lote 12 de la zona de Río Deseado, hecha a favor de la sucesión de J. Alejo Cabanne. Corresponde igualmente dejar sin efecto la resolución ministerial del 24 de abril de 1916, fs. 82, que concedía a la misma la renovación del arrendamiento por las 10.000 hs. restantes del lote, ya que según el citado informe núm. 25 del Registro de la Propiedad, por escritura pública del 6 de junio de 1906, mes y medio después de obtenida la tierra en arrendamiento, el concesionario Juan Alejo Cabanne se desentendió de ella, cediendo a otra persona los derechos de su contrato. No habría así ninguna razón para continuar reconociendo a los herederos de aquel concesionario, derechos de cualquier clase que sea sobre esa tierra.

El lote 10 de la zona de Río Deseado, compuesto de 15.000 hectáreas, fué solicitado y recibido directamente en arrendamiento por don Alejandro Menéndez Behety, según contrato aprobado por decreto del poder ejecutivo le concedió en venta de 1916 (fojas 14 del expediente 27 M. 1906). Posteriormente, por decreto de 18 julio 1913 (fs. 71) el poder ejecutivo le concedió en venta la 1|4 parte del mismo renovándose el arrendamiento por la superficie restante. Un nuevo decreto del poder ejecutivo, en 3 agosto 1915, acordó en venta al señor Menéndez Behety la otra cuarta parte del lote y la renovación del resto. A fojas 103, y 99 del expediente citado corren sin firmar, el título de propiedad correspondiente a esta venta, y el contrato del nuevo arrendamiento concedido.

El concesionario Alejandro Menéndez Behety ha recibido por sucesivas transferencias de interpósitas personas, los diversos lotes cuyos expedientes acaban de ser estudiados, que alcanzan en total a una extensión mayor de la que la ley permite Sin embargo, de acuerdo con la norma adoptada en casos análogos, que fueron objeto de mis anteriores informes, creo que corresponde respetarle esta concesión, porque habiéndola pedido a su nombre, se halla dentro de los límites que puede legalmente obtener una sola persona o sociedad. Procedería así respetar las ventas de las dos cuartas partes y arrendamiento de la 1|2 del lote 10 a que se refiere el expediente 27 M. 1906 que estudio, llevando adelante su trámite que ha sido interrumpido antes de ser firmado el contrato de fojas 99, y el título de propiedad de fojas 103.

Debo finalmente ocuparme de las concesiones hechas en los lotes 9, 10, 11 y 12 al sur de la zona sur del río Santa Cruz, con cuya venta, hecha en formas que ya no es posible objetar, el gobierno se ha desprendido a un precio irrisorio de la tierra más rica y valiosa de la región, en perjuicio de pobladores antiguos y de verdad, y cuyos pedidos, no obstante ser anteriores, fueron desatendidos. La circunstancia de aparecer cumplidas en lo externo las exigencias legales respectivas, con informes favorables de los inspectores que en su tiempo tuvieron el control de esas concesiones, obliga a respetar las ventas efectuadas, pese a las irregularidades con que ellas se realizaron.

Los lotes 9, 10, 11 y 12 de la fracción C, sección XXXI, del territorio de Santa Cruz, citados, con una superficie total de 19.149 hectáreas, fueron solicitados en el expediente 133 V 1911 por los siguientes señores: Luis Felipe Puelma y Abrahán Gacitúa Brieva, por intermedio del doctor Domingo Toro Zelaya, el 3 de julio de 1907, fs. 4; por Albano Ladouch, directamente, el 13 de junio de 1907, fs. 9; por Pedro Vicente Arteaga, el 17 de mayo de 1906, fs. 2, por intermedio de Alberto Lefrancois; por Casimiro Ain telegráficamente el 17 de noviembre de 1906, fs. 19; por Luis Scartaccini, en representación de Cornelio Villagrán, en 19 de octubre de 1905, fs. 22; por Luis Scartaccini, en representación de Jesús N. Calderone, el 14 de octubre de 1905, fs. 25; por Laureano A. Balmaceda, el 2 de octubde de 1907, fs. 28; por Gonzalo Muñiz, en representación de Felipe Cimadevilla, en 28 de septiembre de 1907, fs. 32; por Victoriano Rivera, el 11 de octubre de 1907, fs. 35; por Arnoldo Checchi, el 14 de octubre de 1907, fs. 39; por Augusto Verdia, en representación de Victoriano Fernández, el 19 de octubre de 1907, fs. 44; por Fernando Raho, en representación de José M. Rivera el 13 de octubre de 1907, fs. 46.

Como entre los peticionantes había quienes se interesaban por fracciones y quienes por la totalidad de la tierra, la dirección a fs. 49 v., en 25 de noviembre de 1907 se dirigió al ministerio acompañando los pedidos y expresando la conveniencia de licitar verbalmente entre los solicitantes la totalidad de los lotes. El ministerio se limitó a ordenar en 27 de noviembre de 1907, que volviese a la oficina para que agregase un croquis de las tierras y la especificación de los solicitantes, con los lotes por ellos gestionados. La dirección a fs. 56 en diciembre 21 de 1907 eleva el croquis ordenado y el informe de la sección de geodesia, donde consta esa especificación. Es conveniente hacer notar que de acuerdo con el inciso 2 del artículo 39 del decreto de 8 de noviembre de 1906, debió ordenarse la licitación verbal aconsejada por la dirección.

A fs. 116 corre el pedido de tierras de Casimiro Ain presentado el 18 de marzo de 1909, solicitando en venta directa una legua de tierra en el ángulo N. O. del lote 12, fracción C. sección XXXI. A fs. 132 el pedido de Pascual Burgio de enero 19 de 1909, por la legua del ángulo N. E. del lote 10. A fs. 144 el de Antonio Bloise de enero 12 de 1909 por el ángulo S. O. del lote 9. A fs. 155 en 18 de enero de 1909 el de Miguel Elizalde por el ángulo S. E. del lote 10. A fs. 177 en 18 de enero de 1909 el de Antonio Fossaceca por el ángulo N. O. del lote 9. A fs. 179 en marzo 18 de 1909 el de Mariano N. Gatti por el ángulo N. E. del lote 11. A fs. 188 en enero 18 de 1909 el de Domingo Lardani por el ángulo N. O. del lote 10. A fs. 200 en 18 de enero de 1909 el de José Rivera por la parte oeste del lote 11. A fs. 212 en 18 de enero de 1909 el de Pascual Vómero por el ángulo S. O. del lote 10, todos de la misma fracción C. sección XXXI.

La dirección, al informar las anteriores solicitudes a fs. 118, 135, 146, 158, 170, 181, 191, 203 y 214, manifiesta que las tierras de que se trata están afectadas a los pedidos hechos por las personas que indica la división de geodesia en cada caso, —que son las mismas enumeradas al principio de este grupo, cuyos pedidos no prosperaron,—por lo que "la dirección opina que puede V. E. conceder en venta la tierra que se solicita". El poder ejecutivo por decretos de fecha 11 de marzo de 1909, fs. 137, 148, 160, 172, 182, 193, 205 y 216, prescindiendo de los otros pedidos formulados desde dos años atrás, concedió en venta las tierras expresadas a los señores Burgio, Bloise, Elizalde, Fossaseca, Gatti, Lardani, Rivera y Vómero, respectivamente y por decreto de fecha 13 de julio del mismo año, fs. 124, al señor Ain. Funda los mencionados decretos en el siguiente considerando: "Que las tierras de que se trata están exploradas y son aptas para la ganadería, siendo más conveniente enajenarlas en lotes pequeños, con el objeto de radicar en ellos, mayor número de pobladores y obtener su subdivisión en fracciones de 2.500 hectáreas; por esto, atento lo aconsejado por la dirección general de tierras y colonias y haciendo uso de la facultad conferida al poder ejecutivo naciodnal por el artículo 7 de la ley 4167 y disposiciones vigentes y estando ofrecidas a la venta las tierras mencionadas... etc" En mérito de esos decretos se otorgan los títulos provisorios, recibidos por unos en marzo de 1909, y por otros en agosto del mismo año.

A fs. 223 en 7 de eneo de 1911, en mérito de la representación conferida por la carta particular de fs. 224, suscripta por los nueve compradores, Ronaldo Tidblom, sin contar con el poder en forma que exija el decreto reglamentario vigente, solicitó y obtuvo la vista del expediente a fin de tomar la intervención que correspondía en salvaguardia de los intereses de ellos.

Estas gestiones, ya irregulares por haberse prescindido como se ha visto en forma tan inexplicable de los primeros solicitantes, fueron además observadas con insistencia por otro interesado y poblador de las tierras en cuestión, don Victoriano Rivera, de quien a fs. 59 hay un escrito de 30 de abril de 1909, que según presentación de fs. 90, fué entregado personalmente al ex director de tierras señor Garzón en ocasión de un jira que éste hizo por los territorios. En ese escrito, dice Rivera tener noticias de que la superficie por él solicitada en 11 de octubre de 1907, fs. 35, había sido vendida a personas radicadas en esta capital, fraccionada en lotes de una legua. Agregaba que tenía en esa superficie invertido un capital de veinte mil pesos en instalaciones, haciendas y compra de derechos de ocupación otorgados por la gobernación en el año 1905 al señor Jesús Calderón. Al informar Geodesia, en 31 de octubre de 1910, manifiesta que la tierra de referencia había sido adjudicada en lotes de una legua a los ya citados señores Vómero, Rivera, Burgio, Fossaceca, Elizalde, Lardani, Bloise y Gatti, en 11 de marzo de 1909, y a Ain el 13 de julio del mismo año, "esto es—agrega Geodesia—con mucha anterioridad a la presentación del recurrente, fs. 62". Es de observar, sin embargo, que la primera presentación de Rivera de fs. 35 es de octubre 11 de 1907, es decir, tres años anteriores a la fecha de este informe. En él, Geodesia llama la atención de la dirección sobre el hecho de ser Rivera propietario de 43.869 hectáreas.

El 17 de noviembre de 1910, fojas 63, Victoriano Rivera expone en escrito dirigido a la comisión investigadora de la oficina de tierras, que ha sido desalojado del campo e inspeccionado a su pedido por orden de la gobernación que comprobó la ocupación en el mismo de Alban Ladouch, uno de los primitivos solicitantes de esa tierra, fs. 9. En su escrito Rivera pedía a la comisión se telegrafiara a la gobernación para que remitiese su solicitud y el informe del comisario que inspeccionó la tierra. La comisión investigadora ordenó dirigir la nota respectiva en 21 de noviembre de 1910, y los mencionados documentos corren a fs. 64 y 67. De ellos se deduce que en el campo había realmente construcciones y haciendas de propiedad del señor Rivera.

En 1o. de diciembre de 1910, Victoriano Rivera presentó a la dirección el escrito de fs. 90, donde manifiesta que no obstante haber sido informada favorablemente su primera solicitud las tierras han sido adjudicadas en venta directa. Detalla en el escrito todas sus gestiones particulares y administrativas que ha realizado sin resultado favorable y concluye pidiendo que se investiguen los hechos, se declaren caducas las concesiones acordadas a Elizalde. Burgio y demás concesionarios y se acuerde a él la mencionada superficie. Aquiles Guglialmelli, en representación de Rivera, según poder de fs. 109, insiste a fs. 103 en 13 de mayo de 1911 en los pedidos anteriores. A fs. 110 vuelve a presentarse Guglialmelli tachando de falsos los informes del inspector Costa de Arguibel, que más adelante se estudiarán, contradictorios con los de la gobernación y denunciando que los señores Elizalde, Burgio y demás. no son sino interpósitas de don Héctor Tidblom, lo que reitera a fs. 114. A fs. 230 corre un escrito anterior de Rivera de noviembre de 1910, donde hace una nueva relación de estos hechos.

Estas tierras fueron inspeccionadas por el señor Ignacio Costa de Arguibel en el mes de marzo de 1911. Según los informes respectivos y el de la inspección general a fs. 281 de diciembre 22 de 1911, los compradores habrían cumplido con las obligaciones de población e introducción de capitales exigidas por el artículo 31 del decreto del P. E. de 8 de noviembre de 1906.

Todos los compradores tomaron posesión de las tierras el mismo día 25 de diciembre de 1909; todos los boletos de señal de las haciendas llevan la misma fecha 7 de mayo de 1910; y todos los duplicados de los boletos de marcas, fueron concedidos por decretos gubernativos el mismo día 22 de octubre de 1910. Los originales de estos últimos no están en el expediente y el inspector no manifiesta en sus informes haberlos tenido a la vista.

En el informe de fs. 281, ya citado, la inspección general manifiesta en diciembre 22 de 1911 que corresponde otorgar el título definitivo de propiedad a los compradores, por haber éstos cumplido con las obligaciones que contrajeron y agrega que debe desestimarse el pedido de Rivera "que no ocupó los campos en cuestión" "no habiendo habido poblaciones de fundamento dentro de los campos."

Es de observar, sin embargo, que el inspector Costa de Arguibel, en sus informes, hace constar que Rivera ocupó el campo en 1909, hecho que por otra parte justifican las actuaciones de la gobernación en la inspección de fs. 67 de 10 de enero de 1910, según la cual Rivera tenía casa y animales en el campo y el testimonio de fs. 81, donde consta que en 12 de noviembre de 1910, el encargado del campo — capataz Albán Ladouch, según declaró — expresó que no conocía a los compradores Elizalde, Vómero, etc., "y que nunca ha oído decir hayan permanecido en los lotes mencionados". Esta información, como se verá, está corroborada por el reciente informe que con respecto a estos lotes han producido las comisiones inspectoras que visitaron en este año el territorio.

No es esta la oportunidad de pronunciarse sobre si correspondía o no acordar a Victoriano Rivera las tierras que solicitaba, que fueron denegadas no en mérito del informe de geodesia que le denunciaba propietario de más de 40.000 hectáreas en el territorio, sino en razón de la afirmación inexacta de la inspección general, según la cual Rivera nunca había ocupado las tierras de que se trata. Debe solamente observar aquí que Rivera solicitó la tierra en octubre de 1907, renovando su pedido constantemente en el expediente que se estudia, circunstancias que no pudo ignorar la inspección general, pues existen en el mismo antecedentes e informes que evidencian la ocupación de la tierra por aquel reclamante. La misma observación cabe hacerse respecto a los señores Albán Ladouch y Jesús Calderón, quienes han ocupado también las tierras según constancias de fs. 81, 99 y 101 e informes de la misma inspección, y las habían solicitado en junio de 1907 y octubre de 1905, respectivamente, no obstante lo cual para nada se les tuvo en cuenta cuando se entregó esta tierra en venta directa a los nueve compradores citados, que, según resulta de estos antecedentes, no han sido más que interpósitas personas de un acaparador.

En 5 de diciembre de 1912, el representante de los concesionarios pidió el título de propiedad para los mismos, previo pago de las letras vencidas. La dirección, a fs. 354, se dirige al ministerio aconsejando se declaren cumplidas por parte de los compradores las obligaciones legales y expresando que procede desestimar los pedidos de Victoriano Rivera "por cuanto — dice — como se ha dejado demostrado, los concesionarios de las tierras a que se refieren esos reclamos, han cumplido totalmente las obligaciones exigidas por la ley". Ese informe lleva fecha 15 de septiembre de 1913.

Por decreto del poder ejecutivo de fecha 21 de octubre de 1913, fs. 356, se declaran cumplidas las obligaciones de parte de los compradores, acordándoseles los títulos de propiedad que solicitan, que fueron entregados a Jacinto Acuña en representación de los compradores, con fecha 12 de diciembre de 1913, fs. 363 v.

Según el informe número 25 del registro de la propiedad, todos los compradores representados por don Jacinto Acuña vendieron a doña Teodora Massini de Tidblom ante el escribano David P. Roca sus respectivas tierras, con fecha 16 de febrero de 1914 (Elizalde), 9 de enero de 1914 (Vómero), 22 de diciembre de 1913 (Gatti), 28 de mayo de 1914 (Rivera) y los demás el 19 de diciembre de 1913, es decir, estos últimos, siete días después de recibidos sus títulos. Doña Teodora Massini de Tidblom vende a don Alejandro Menéndez Behety en 17 de noviembre de 1915 la fracción correspondiente a Elizalde y el 2 de agosto de 1915 todas las demás, por escrituras pasadas en esas fechas ante el escribano Doroteo M. Piñero.

Nuevos antecedentes recogidos por esta intervención corroboran la presunción de que, en realidad, los nueve compradores de esta tierra que hoy explota el señor Menéndez Behety han sido desde un principio interpósitas personas del mismo. Un informe relativo a estos lotes presentado por la comisión inspectora que acaba de llegar del territorio de Santa Cruz, da cuenta de que las mejoras existentes en el lote 9 y algunas del 10, fueron introducidas por el señor Menéndez Behety entre los años 1909 y 1910". Todos los vecinos de estos campos—agrega el informe—manifiestan no haber conocido a ninguno de los concesionarios, señores Atonio Fossaceca, Pascual Burgio, Domingo Lardani, Pascual Vómero, Miguel L. Elizalde, Antonio Bloise, José Rivera, Mariano N. Gatti y Casimiro Ain. Todos estos señores han ido a raíz de una inspección que se efectuó en el año 1911, para hacer acto de presencia en Río Gallegos con excepción de Elizalde, que llegó hasta el campo".

FIN

Cigarrillos
Pour la Noblesse
a 0.30 y 0.40

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 3.a

La secretaría del subcomité "Cornelio Baca", circuito 12 de la sección 3.a, ha quedado instalada en el local Salta número 2111.

EL DIPUTADO DAVEL

Ha regresado de Salta, el diputado nacional doctor Ricardo J. Davel, quién durante su estada en la aludida provincia fué objeto de múltiples atenciones por parte de sus correligionarios políticos.

CENTRO DE RESIDENTES CATAMARQUEÑOS

Se efectuó anoche en el París Hotel, la demostración organizada por el centro radical de residentes catamarqueños, en honor del diputado nacional don Valentín Berrondo con ocasión de cumplirse el 27 aniversario de la revolución radical en esa provincia; pronunciamiento popular en el que tuvo el aludido una participación activa y decidida.

La reunión se prolongó en un ambiente de cordialidad, recibiendo el señor Berrondo, los plácemes de un núcleo importante de correligionarios políticos.

BUENOS AIRES

Comité de Tandil—Actos a realizarse

TANDIL, junio 24. — El comité local de la Unión Cívica Radical, ha convocado a sus afiliados a una asamblea, que se llevará a cabo el día 30 del corriente, en el espacioso local del Teatro "Italiano", a los efectos de elegir las nuevas autoridades. En la misma, se hará entrega del estandarte y banderas, adquiridos por una comisión de damas, y el senador provincial, don José A. Cabral, pronunciará una conferencia.

CORRIENTES

Convención radical

MONTE CASEROS, junio 24. — La U. C. R. está en actividad reorganizadora. Partieron para Corrientes los delegados departamentales para la próxima convención partidaria.

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Reconquista de Bligny por tropas italianas — Combates parciales en diversos sectores.

PARIS, junio 24 — El comunicado oficial francés de ayer tarde dice así:

Entre Montdidier y el Oise nuestras tropas dieron varios ataques por sorpresa, en los que tomaron prisioneros.

Los alemanes, entre el Marne y Reims, atacaron la montaña de Bligny, de cuya cumbre se apoderaron en cierto momento; pero un contraataque vigoroso de las tropas italianas los arrojó de ella poco después. Los italianos tomaron en esta acción prisioneros y nuestra línea quedó íntegramente restablecida.

NUEVA YORK, junio 24 — La comandancia de las tropas de los Estados Unidos en Francia envió ayer este comunicado:

Al noroeste de Chateau-Thierry, a pesar de la fuerte oposición que presentó el enemigo, nuestras tropas han mejorado sus posiciones. En ese punto, ambas artillerías continúan en actividad.

En los Vosgos, han estado muy activas las patrullas alemanas. Rechazamos una tentativa de incursión que emprendió el enemigo.

LONDRES, junio 24. — El gobierno publicó ayer el siguiente comunicado sobre las operaciones de la aviación:

Ayer fué escasa la actividad de los aeroplanos, debido al tiempo desfavorable, no habiéndose librado combates.

Nuestros aviadores atacaron sin embargo, las posiciones de las baterías hostiles y diversos blancos en la zona enemiga.

Por la noche, nuestras escuadrillas de bombardeo arrojaron 15 toneladas de bombas sobre un depósito de municiones de Bapaume, las estaciones de ferrocarril de Armentieres, Bac-Saint-Maur y Steenwerke y los diques de Brujas.

Al oeste de Merris el enemigo emprendió anoche temprano un fuerte ataque local contra nuestras posiciones, después de un violento bombardeo; pero fué rechazado por completo, y dejó en nuestro poder un número de prisioneros.

Durante la noche, en las cercanías de Morlancourt y de Bucquoy, dimos ataques de sorpresa con resultados satisfactorios.

NUEVA YORK, junio 24. — El estado mayor alemán publicó ayer el comunicado siguiente:

La actividad del enemigo continúa viva a uno y otro lado del Somme.

Entre el Ancre y el Somme, los británicos dieron un ataque por la noche, que fracasó, bajo nuestro fuego.

Al sudeste de Mery, cerca de Belloy, rechazamos unos ataques locales de las tropas francesas.

En un corto combate de la infantería con los italianos, al sudeste de Reims, tomamos 36 prisioneros.

Frente austro-italiano

Fracaso definitivo de la ofensiva austro-húngara

ROMA, junio 24. — El ministerio de guerra publicó ayer este comunicado:

Desde el Montello hasta el mar, el enemigo, derrotado y perseguido por nuestras valientes tropas, está volviendo a cruzar el Piave en desorden.

Desde el 15 del corriente hasta la fecha, los austriacos perdieron 95 aeroplanos y seis globos cautivos.

El teniente Fulvio Barachini ha alcanzado su 29.a victoria aérea.

Por la valiente conducta que han tenido en la batalla, merecen el honor de una mención especial el 11 de infantería (brigada de Piacenza), que mantuvo con gran arrojo durante días enteros una ruda lucha; la brigada de Perugia (regimientos 129 y 130), la de Avellino (231 y 232) el regimiento de infantería 41 (brigada de Módena), el 58 (brigada de los Abruzos), el 60 (brigada de Calabria), el 239 (brigada de Pesaro), el primer grupo de "bersaglieri" ciclistas (batallones 4, 5 y 12), el 8, 41 y 51 regimientos de artillería de campaña, la tercera batería de campaña del 34 regimiento, la quinta del 37, la 14.a batería de obuses pesados de campaña, la 472a. batería de sitio, el 90.o batallón de zapadores y la primera escuadrilla de autoametralladoras blindadas.

Las secciones fotoeléctricas prestaron útiles servicios, realizando su tarea con abnegación y alcanzando sus propósitos.

A lo largo de todo el frente de batalla, nuestra artillería continúa con intensidad el bombardeo de las posiciones enemigas.

En la zona del Montello y a lo largo del Piave, nuestra infantería está manteniendo, en todas partes, una vigorosa presión contra las líneas enemigas. Ayer llevó a cabo con éxito ataques de sorpresa y sus patrullas trabaron combates con resultados favorables.

Al oeste de Fagaré los austriacos intentaron una reacción ofensiva que fué inmediatamente aplastada.

Un destacamento británico, en una vigorosa acción de sorpresa, hizo irrupción en las líneas enemigas al sur de Asiago, y sosteniendo una viva lucha, dió muerte a un centenar de austriacos, tomó 31 prisioneros y se apoderó de una ametralladora.

Nuestros aviadores y los aliados han continuado combatiendo con el mismo arrojo que al principio y bombardearon las zonas de la retaguardia enemiga. Han sido derribadas 10 máquinas adversarias.

NUEVA YORK, junio 24. — El estado mayor austro-húngaro publicó el siguiente boletín:

La lucha en la zona del Piave fué ayer también menos violenta. Sólo en el ala sur del frente de nuestro ejército reanudó el enemigo sus contraataques, manteniéndose en los demás puntos únicamente duelos de artillería.

Las lluvias torrenciales caídas durante la semana última en la zona veneciana, inundando grandes extensiones de la llanura, han multiplicado las cargas que pesan sobre las tropas y las privaciones que impone la guerra.

La corriente del Piave es impetuosa y el volumen de agua que arrastra ha hecho muchas veces imposible durante varias horas, mantener la comunicación entre ambas orillas. Sólo con las mayores dificultades se ha podido proveer a nuestros soldados que combaten en la línea del frente de los abastecimientos más necesarios y municiones. Tanto mayor es por esto mismo el reconocimiento que se debe a nuestras valientes tropas, cuya fuerza combativa no se ha debilitado en lo más mínimo, ni aún por las dificultades que presenta tal situación.

La agitación en Austria Hungría

AMSTERDAM, junio 24. — Un telegrama de Viena llegado a última hora anuncia que el gabinete austriaco ha resuelto presentar la dimisión colectiva ante el emperador Carlos.

Los diarios de Viena llegados hoy dan cuenta de la importancia de los motines producidos en aquella capital. Los carros de los panaderos fueron asaltados. La multitud detuvo los tranvías y las ventanas de las fábricas de municiones fueron destrozadas.

La policía publicó un aviso advirtiendo que tomaría las medidas más severas para impedir las manifestaciones.

El martes estallaron huelgas en muchas fábricas, y desde ese día se han extendido.

Las Trade Unions han formulado una petición al gobierno, no solamente manifestando que están preparadas para una paz general, sino también invitando a los gobiernos, de los países enemigos a intervenir en las negociaciones. Los "leaders" socialistas han celebrado una conferencia con el barón Burian.

En contestación al despacho dirigido por el burgomaestre de Viena, herr Ving, el general von Ludendorff, pidiéndole auxilios de víveres, éste dijo que las provisiones que estaban destinadas a cubrir las necesidades del ejército en los meses de abril, mayo y junio habían sido ya puestas a disposición de Austria y que actualmente no se contaba con reservas que pudieran cederse.

LA HAYA, junio 24. — Las nuevas noticias que se reciben de Viena evidencian que los disturbios que allí se suscitaron el pasado jueves asumieron mayores proporciones de lo que en un principio se había creído. Despachos recibidos con retardo dan cuenta de que en algunos barrios de la capital fueron levantadas las vías de los tranvías, destrozados los vidrios de las ventanas y asaltados los carros de los panaderos. El jefe de policía hizo publicar un bando previniendo a la población que de continuar los excesos, se emplearían para suprimirlos medidas de la más excesiva severidad.

En varias fábricas están en huelga los obreros, exigiendo que el gobierno entable inmediatamento negociaciones de paz.

AMSTERDAM, junio 24.—Anuncian de Viena que el partido polaco adoptó por unanimidad una resolución en la que se declara su voluntad de acordar al estado todo lo necesario para el mantenimiento y la defensa de la existencia nacional, pero que rehusa apoyar al gobierno, cuya política considera perjudicial.

Termina pidiendo que sea convocado inmediatamente el Reichsrath.

ZURICH, junio 24. — Un despacho de Viena da cuenta de que el ministro del abastecimiento, general Hoefer, ha informado a los "leaders" del partido socialista que todos los víveres de que se dispone, así dentro como fuera de Austria, son insuficientes para suministrar más de 90 gramos de pan por persona al día.

Las autoridades, según agrega, esperan que mediante el empleo de las cocinas militares que se trasladan de un punto a otro, será posible proveer de alimentos calientes a centenares de miles de personas, mediante un precio moderado.

Frente oriental

Los cheko-eslovacos en Rusia

COPENHAGUE, junio 24. — De Berlín transmiten noticias recibidas de Moscú dando cuenta de que las tropas checo-eslavas están avanzando a lo largo de la línea Etzcheli-Tbinsk-Ufa, y que ha habido ya un combate en Kyshctym, en el que resultaron victoriosas las tropas bolsheviki.

LONDRES, junio 24. — Un telegrama de Moscú informa que las tropas checo-eslovacas se apoderaron de todas las instituciones bolsheviki así como de los bancos de Samara, y que ha sido nuevamente instalada la municipalidad burguesa.

Noticias diversas

ROMA, junio 24. — Se anuncia en los círculos del Vaticano que el premio Nobel de la paz, correspondiente a este año, será otorgado al sumo pontífice.

PARIS, junio 24. — El subsecretario de guerra y marina declaró en la cámara de diputados que la ofensiva contra los submarinos da un excelente resultado.

Dijo que las dos terceras partes de los submarinos alemanes han sido destruídos y que se continúa hundiendo en una proporción doble de la cantidad que construye el enemigo.

LONDRES, junio 24. — El general sir Horace Smith Dorrien, héroe de la batalla de Mons, ha sido nombrado gobernador de Gibraltar. En agosto se hará cargo de su puesto.

MADRID, junio 24. — Los ministros de estado y marina, señores Dato y almirante Pidal, celebraron esta mañana una conferencia reservada relativa al asunto del submarino alemán que, según se dice, se fugó ayer del puerto de Barcelona, después de ser internado.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

ARTE ✤ TEATROS ✤ LETRAS

EN EL COLON

Esta noche tendrá lugar la función a beneficio de las cantinas maternales, cantándose el primer acto de "Carmen", con Gabriela Besanzoni, Pertile, Hina Spani y Stabile; el tercer acto de "Fausto", con Ivonne Gall, Hackett y Journet; el segundo de "Marouff", con Vallin Pardo, Crabbé y Journet; el aria de "Lucía", por Angela Ottein; el Rondó de Kreisler; el Momento Musical de Schubert y la Gavota Pavlowa, bailados por la señora Pavlowa, señorita Maslowa, Collinet Buterwi y Volinin.

A causa del retraso del "León XIII", en que vienen Rosa Raisa y Rimini, el debut de esos artistas con "Aída" se transfiere para el jueves, repitiéndose mañana "Marouff" para el turno impar, que tendrá el viernes "Sanson", para debut del tenor Franz.

El miércoles, en vespertina, se cantará "El barbero de Sevilla", con Angela Ottein, Hacket, Stabile y Mansueto.

LA PAVLOWA

La primera extraordinaria de anoche fué bastante concurrida, a pesar de que el frío hizo que mucha gente prefiriera quedarse al calor del hogar. Los ballets que fueron estrenados, la "flauta mágica" y la noche de Valpurgis ya los conocíamos del año pasado. El primero, pretexto para diversos pasos y variaciones del estilo clásico, en los que se destacaron la señorita Butswoa y señor Oliveroff; el segundo, hermoso cuadro lleno de color y de vida, donde la señora Pavlowa, Volinin y toda la troupe tienen especial ocasión de lucimiento, fueron ambos muy aplaudidos.

En los divertisement, la muerte del cisne y el pas de Nois de Godard, proporcionaron aclamaciones a la señora Pavlowa y los "esclavos orientales", la "rapsodia húngara" y "la danza tzigane" fueron un éxito para los demás bailarines de la troupe.

Hoy se pondrá en escena "Amarilla", "ballet" de Clustin, con música de Tshaikowsky; "Los preludios", poema sinfónico de Liszt; y entre los "divertissements" son de mencionar un Rondó, de Beethoven-Kreisler, y el "Valse capricho", de Rubinstein.

LOS ESTRENOS DE HOY

En el Mayo se estrena hoy en tercera sección, el juguete cómico "La proposición de paz", arreglo de un vaudeville francés hecho por don Enrique Royo y Carlos Dotesis.

El reparto es como sigue:

Paz, señora Núñez; Matilde, señora Damel; Paquita Romero, señora Pocovi; Sisenanda, señora Agueda; Julia, Sra. Iturrat; Una doncella, señora Laplana; Topete, señor Palmada; doctor Mata y Más, señor Amodeo; Luisito, señor Albadalejo; Machuribarrena, señor Alba; El príncipe, señor Nessi; Carlos Delgado, señor Quintanilla.

OPERETA

Como ya hemos informado, esta noche termina su actuación en el teatro de la Opera, la compañía de opereta italiana Caracciolo, que ha sostenido una temporada de mes y medio.

La función de hoy es en honor de la tiple María Mirelli y tenor cómico Mario Grillo, dos buenos elementos del conjunto, que se han destacado por su labor eficaz.

Comprende el interesante programa confeccionado con tal motivo los siguientes números:

Primero y segundo actos de la opereta de Lombardo "La reina del fonógrafo"; la zarzuela española del maestro Rubio "Dos canarios de café", estando los papeles principales a cargo de los expresados artistas. Terminará el espectáculo con el terceto de los paraguas de la zarzuela "La gran vía", a cargo de María Mirelli, Mario Grillo y Luis Consalvo.

Como se ve, los artistas beneficiados, en obsequio al público alternarán sus habituales tareas con una interpretación en castellano. Es de esperar que la sala de la Opera se vea muy concurrida.

LIRICA POPULAR

Hoy se despide de nuestro público la lírica popular que dirije el maestro Marranti, que ha sostenido una larga y provechosa temporada.

El programa confeccionado con tal motivo es bastante interesante. Se iniciará con el prólogo de "Mefistófele", de Boito, cantado por el bajo Carrera.

A continuación, el segundo y tercer acto de "Il barbiere di Seviglia", de Rossini, en que intervienen la soprano Adelina Sarubbi (Rossina), el barítono Raúl Massey (Fígaro), el tenor Signorelli (Conde de Almaviva) y el bajo Carrera (Basilio).

Terminará el espectáculo con "Caballería rusticana", de Mascagni, con la soprano Elvira Bosetti y el tenor Signorille.

La compañía Marranti se ausenta para Montevideo, donde debutará en el curso de la corriente semana.

TEATRO NACIONAL

En el Argentino las dos funciones de ayer domingo llevaron numerosa concurrencia. "Tiempo perdido", de Raúl Casariego, se ha escuchado amablemente.

Parravicini, como siempre, encuentra en su papel la forma infalible de hacer reír. Si el autor no ha tenido mucho ingenio para crear situaciones hilarantes, el actor se encarga de introducirlas con sus propios recursos. Y tienen siempre su sabor de novedad que encanta al público. Parravicini tiene la especialidad de esas reformas al libreto y a la labor de los autores. Y muchas veces estriba exclusivamente en eso el éxito sostenido de algunas obras de su repertorio.

En el Liceo sigue desarrollándose, normalmente la temporada a base de "La mujer de Ulises" de González Castillo que lleva miras de larga duración.

El público se encanta con el calor discursivo de la obra en que el autor hace una defensa continuada de las teorías divorcistas — tema de absoluta actualidad—que el público aplaude siempre con el mismo entusiasmo.

Nos comunican del teatro Politeama que se ha resuelto suspender el espectáculo anunciado para esta noche. Obedece esta resolución a una indisposición del actor Corsini, uno de los principales intérpretes de las obras de Coronado, que constituyen el programa. La empresa ha creído conveniente no modificar el cartel.

El Politeama continuará cerrado hasta el miércoles, reapareciendo el jueves la compañía Podestá para dar cuatro últimas funciones con el mismo programa "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo". El domingo se dará por terminada la temporada. La compañía de los hermanos Podestá se trasladará inmediatamente a La Plata donde dará algunas funciones a base de "La chacra de don Lorenzo", para después iniciar una larga jira por provincias que se prolongará durante todo el invierno.

A fin de año reaparecerá en el teatro de verano de San Juan y Entre Ríos.

En el Apolo "El pariente político" de don Ricardo Hickens, ha pasado de la honrosa cifra de las cincuenta representaciones, sin que decaiga el público.

A esta marcha no será difícil que alcance al centenario. Buena parte del éxito se debe a la forma en que ha sido presentada e interpretada la obra, y muy especialmente en lo que se refiere al primer actor Roberto Casaux, que ha hecho del papel de Martelli una de sus más felices creaciones.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín sigue ocupando la función nocturna la comedia de los hermanos Quintero "Pipiola".

Para la sección vermouth se recurre al juguete cómico de García Alvarez y Muñoz Seca "La frescura de Lafuente".

En el Victoria sigue firme "Pipiola", de los hermanos Quintero. Ayer domingo las funciones de matinée y de la noche, en que se representaba dicha obra, tuvieron la virtud de agotar las localidades.

El público no deja de emocionarse con la sentimental historia tan hábilmente dramatizada por los aplaudidos autores andaluces y que ha tenido en sus intérpretes del Victoria, muy eficaces colaboradores.

Es un éxito que puede considerarse sin hipérbole, el más positivo del teatro español entre nosotros, en lo que va de temporada.

Los celebrados autores podrán estar ampliamente satisfechos del público porteño y de sus felices intérpretes del Victoria.

Género chico nacional

En el Nacional se exhuma hoy del viejo repertorio el sainete lírico dramático "Los disfrazados", letra de Carlos Pacheco, música del maestro Antonio Reynoso, que ocupa la sección de las 10.

El resto del programa lo compone la pieza de Carlos Pacheco "El cabaret", que viene representándose con extraordinario éxito, proporcionando excelentes entradas.

En la semana que hoy se inicia habrá por fin novedades en el Buenos Aires. No serán ellas muy grandes, por cierto, pero, son novedades al fin.

Por lo pronto está anunciado para el jueves el estreno de "Cuidado con los ladrones", sainete de Alberto Novión. Y el viernes se realizará una función extradinaria en honor de los autores de "Los dientes del perro" celebrando sus doscientas representaciones consecutivas.

Hasta tanto sigue la expresada obra a tres secciones diarias, dejando tan solo libre la habitual de las 10, en que se sostiene "El terror de Florida", de Roberto Cayol.

Del género chico

En el Avenida se estrenará el próximo miércoles la opereta "Mis Cañamón".

En el mismo teatro se está ensayando activamente la revista "Cantares y pregones".

El miércoles, se estrenará en el Mayo, la opereta "El señor cero", adaptación de un vaudeville francés hecha por Julio Escobar y Ricardo Devolqui.

Género chico español

Hoy se reestrena en el Avenida en tercera sección, la zarzuela cómica "Pepe Gallardo", letra de Guillermo Perrin y Miguel Palacios, música del maestro Ruperto Chapí.

La zarzuela del maestro Arrieta "Marina", ocupa la sección vermouth, para lucimiento del tenor Manuel Alda, que con ella efectuó su debut en este teatro.

Completan el programa el sainete lírico de Arniches, Renovales y maestros Foglietti y Roig "Serafín el pinturero" en primera, y la revista de Ruiz París y maestro Metón "La antesala de la gloria", en última de la noche.

En el Mayo la zarzuela de Sinesio Delgado, Carlos Arniches y maestro Valverde "El paraíso de los niños" recientemente estrenada, se anuncia hoy en las secciones vermouth y última de la noche.

"El país del ensueño", original de Maximiliano Monje, ocupa la sección de las 9.

En la Comedia se pondrá hoy en escena por primera vez, en tercera sección, la celebrada opereta del maestro Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín", habiéndose confiado el papel de Frou-Frou a la aplaudida tiple cómica Asunción Pastor, que ya lo interpretara anteriormente en el Avenida.

La historieta cómica de López, Montenegro y Ramón Peña "El ascensor" ocupa la tercera sección.

Completan el programa "La casa de Quirós" en primera. Reaparece el sainete "Poca pena", que ocupa la sección vermouth.

Teatros que se cierran

Con la función de esta noche se clausura el teatro de la Opera.

Se habían señalado diversas combinaciones para continuar la temporada de invierno, pero es casi seguro que ninguna de ellas se llevará a la práctica. El negocio con Arellano y la Tesada fracasó definitivamente. Lo más posible es que el teatro permanezca cerrado si no se presenta a último momento alguna combinación lógica. Pero es lo más probable que esto no se produzca.

La empresa no quiere abordar tentativas difíciles y negocios positivos, es muy problemático que se presenten.

El teatro de los antiguos prestigios líricos de Buenos Aires, donde se realizaban antaño las veladas sociales más interesantes, cierra sus puertas en plena temporada. Es una verdad que sugiere muchas amargas reflexiones.

También en estos días cierra sus puertas el Politeama, incorporado este año, accidentalmente a los teatros que cultivan la producción nacional. Posiblemente su cierre también será definitivo por lo que resta de la temporada.

De manera que con junio se restan a la vida teatral porteña dos escenarios de viejos prestigios que se han ido colocando en un plano de difícil actuación, por ciertas desviaciones del público hacia otros locales y otros espectáculos.

VARIEDADES

Hoy se despiden del público del teatro Porteño, las bailarinas y tonadilleras Las Giraldinas, que han sostenido una buena temporada. En su reemplazo se presentará mañana la tonadillera Estrella Ini, desconocida para nuestro público.

En el transcurso de la presente semana se efectuará en el Florida el debut de los bailarines argentinos "Los Podestá", y de la bailarina española "La Malagueñita".

CONCIERTOS

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

El miércoles próximo tendrá lugar en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, a las 9 de la noche, la octogésima tercera audición de música de cámara por el cuarteto de la sociedad, formado, como se sabe, por los señores León Fontova, Carlos Pessina, Edgardo Gambuzzi y Ramón Vilaclara, quienes ejecutarán el siguiente programa:

1o. Beethoven, cuarteto op. 18, No. 5, allegro, menuetto, andante cantabile (variazioni), allegro.

2.o Lieder, interpretados por la señora Susana Schuelle de Pedrell, Palma, Athos, Les trois soeurs ont voulu mourir, Quand l'amant sortit, A toute ame fui pleure,, Rodríguez ricardo, Prière, Tu fais, L'aveu permis. Pedrell Carlos, La fille monte dans ses amours, Feuille morte, Priere au sain silence.

3.o Borodine, segundo cuarteto en re, allegro, scherzo (allegro), nocturno-finale.

INSTITUTO MUSICAL "VERDI"

Se efectuó ayer en el salón Augusteo el concierto de alumnos que había organizado el Instituto Musical "Verdi", que dirige el maestro Arturo Faleni.

Numerosa concurrencia asistió, aplaudiendo vivamente a las alumnas que tomaron parte, distinguiéndose entre otras, la niña Marta Soder, de cuarto año.

Fué una fiesta interesantísima.

FILMS

"ANALES DE LA GUERRA"

Mañana será estrenado en los salones que sirve el programa combinado de la North y Sud Americana un film sensacional de actualidades europeas en cuanto a lo que se refiere al gran conflicto que azota desde el 14 los campos de Francia.

Se le da por título a esta serie de informaciones gráficas "Anales de la guerra" y sirven para hacernos ver cómo se lucha en el frente de batalla exhibiendo algunos de aquellos grandes acontecimientos que forman un mundo enorme de incidentes dolorosos.

Este film ha sido tomado con plena autorización y el gobierno francés guarda en sus archivos un negativo original de esta película, de la que se han hecho varias copias con el propósito de ofrecer su espectáculo a los países del mundo civilizado.

"EL BUQUE FANTASMA"

Mañana estrenarán los salones Empire y Select, por la tarde solamente, el 5o. y 6o. episodio de la película por series "El buque fantasma" que quedó en su última jornada suspendida en un momento de gran expectación.

PALACE

Un programa nutrido y novedoso ofrece hoy el Palace con los siguientes títulos entre los cuales figura uno de mayor imposición el 9o. episodio de "La joya fatal" por Perla Whitte, la favorita entre las favoritas de nuestro buen público.

"Los consejeros del matrimonio", "Lúcas de la bodega al palacio", "El signo secreto", "El infantil", "El perro policía y enfermero", 'Destino" y "Orgullo de raza".

PERALTA PLAYS

Se acerca el momento en que estrenará sus dos primeros films entre nosotros esta novísima marca, del grupo Universal, que vendrá a engrosar, el número de buenas firmas con que cuenta el arte cinematográfico norteamericano, el primero del mundo en este género.

Las dos primeras novedades de la "Peralta Plays" nos serán servidas del 1o. al 13 de julio próximo.

Son sus títulos "El hombre es hombre" interpretado por uno de los favoritos del cine J. Warren Kerrigan, y "Madame quién?..." por la actriz Bessil Barriscall, que por su belleza y sabia interpretación de los trabajos que se le encomiendan, conseguirá acrecentar su renombre sobre las sólidas bases de una estimación sincera de parte de los concurrentes a nuestros salones de biógrafo.

"LOS OJOS MISTERIOSOS"

En nuestra última información dijimos algo de esta nueva película de la Metro, cuya protagonista está a cargo de la tan celebrada actriz Edith Storey, una de las figuras más sobresalientes del elenco norteamericano, que se llama en esta obra Carmen Carmichael.

"Los ojos misteriosos" depende de un argumento intenso: es la historia de una muchacha que es secuestrada por su propio padre y llevada a la silenciosa "Casa de la Niebla" para allí encararse con cosas inesperadas. Edith Storey está inmejorable. En esa casa, encuentra ocultos en un escondite secreto un testamento que motiva el desenvolvimiento de un romance, para dar por fin a dos jóvenes una eterna felicidad.

El cómo Jack Carrington entra en la vida de aquélla, de cómo llega a ser campeón y héroe para Carma, y el cómo esta alianza de peligros y dificultades que se asoman en su camino, hace que "Los ojos misteriosos" sea coronado de palpitante interés.

Se pasará este film en el Empire, Select y Splendid.

DEL INTERIOR

Ayer dió sus últimas funciones en el Municipal de Bahía Blanca, la compañía que dirige el primer actor, Arsenio Perdiguero, poniéndose en escena la celebrada comedia de los hermanos Quintero "Pipiola".

DE LA PLATA

NOTAS TEATRALES

Argentino y Olimpo—

Opereta y drama

El público platense—como pocas veces le ocurre—celebra en estos momentos la oportunidad de tener dónde elegir, en lo que se refiere al arte teatral. Actualmente ocupan las tablas de los dos coliseos locales — Argentino y Olimpo — dos compañías de géneros distintos: En el Argentino actúa la compañía italiana de opereta, Caramba Sconnamiglio y en el Olimpo la troupe del primer actor don Pablo Podestá, que acaba de abandonar el escenario del teatro Nuevo de esa capital.

El elenco artístico que actúa en el Argentino, se desenvuelve bajo la dirección del tenor Walter Grant y figura como primera estrella, la señora Weis. La corta temporada que ha realizado ha sido de resultados satisfactorios, en lo que tiene relación con el movimiento de boletería, y en cuanto al éxito artístico, la buena sociedad platense puede así confirmarlo, pues se han llevado a la escena varias operetas del repertorio moderno con todas las reglas y las exigencias del teatro contemporáneo.

"La Gheisa", "La duquesa del Bal Tabarín", "La princesa de los dólares" y algunas otras operetas merecieron los honores de la repetición para satisfacer los deseos del "soberano".

Anoche subió a la escena la vivísima y bien instrumentada opereta "Eva", en cuya ejecución se llevaron la palma el tenor Grant y la señora Weis, quienes cosecharon espontáneos y repetidos aplausos.

Como decimos, en el Olimpo está don Pablo Podestá, con la Tesada y Enrique Arellano, que con el "Arlequín", "Nuestros hijos" y otras obras nacionales han hecho una buena cosecha de pesos en boletería, y se han hecho aplaudir con entusiasmo por una crecida concurrencia noche a noche.

Ambas compañías terminan esta noche su temporada, anunciándose que, en vista del éxito alcanzado, tal vez vuelvan pronto por estos mundos.

Mucho tendremos que decir en lo que se relaciona con la cuestión cinematográfica, pues actualmente un trust explota las tres salas principales de esta clase de espectáculos. El indicado trust, sino abusa completamente por lo menos—en razón de estar solo en la brecha—por lo menos la mayoría de las películas deja mucho que desear, pues casi siempre carecen de interés y no parece sino que se eligieran de las peorcitas para exhibirlas en La Plata. Con más detención ya tendremos oportunidad de volver sobre este punto.

D. J.

Para Montevideo

El miércoles se ausentan para la capital vecina los conocidos autores Roberto Cayol y Alberto Novión, quienes realizarán algunas gestiones oficiales ante la Sociedad de Autores Uruguayes.

La rosa y el ruiseñor

Lloraba un joven porque su amada le había ofrecido corresponder a su amor sólo si lograba traerle una rosa color de carmín; y como esto pasaba en invierno y en un país septentrional, los jardines estaban todos ateridos. Un ruiseñor se conmovió de los ayes dolientes del joven enamorado, y volando de su abrigado nido, atravesó el bosque, llegó a un verjel y se posó sobre un rosal y le dijo:

—Dame una rosa encarnada y te cantaré mis cantos más melodiosos.

El rosal, sacudiendo la cabeza, repuso:

—Mis rosas son blancas como las espumas de los torrentes y como las nieves alpinas.

El pájaro entristecido voló a otro rosal e hízole igual pregunta. Y el rosal le contestó con estas palabras:

—Mis rosas son amarillas como los cabellos de las sirenas, como los pétalos del narciso y los destellos de los topacios. Ve a hablar con mi hermano, el rosal plantado debajo de la ventana del enamorado joven que te ha contado sus querellas.

Expúsole a este rosal, el ruiseñor, sus deseos, y el rosal le contestó:

—Rojas eran mis rosas, pero los vientos las destrozaron y el hielo penetró en mis venas; ya no tendré flores en el resto del año.

—Necesito una rosa, una sola rosa.

—Existe un medio, expuso el rosal; pero es tan cruel, que no me atrevo a proponértelo.

—Habla.

—Si quieres una rosa de color de fuego, debes formarla con notas musicales, a la luz de la luna, y teñirla con tu propia sangre... Tendrás que cantar para mí toda la noche, reclinado sobre mis espinas; mis espinas, al hincarte, harán fluir la sangre de tu corazón y alimentadas con tu sangre, mis venas procurarán la rosa.

—Trato hecho.

Cuando la luna asomó en el cielo su disco pálido, el ruiseñor se posó en el rosal, y apoyándose en las espinas, cantó toda la noche la epifanía del amor en una hermosa pareja humana.

Al apuntar la aurora, brotó una rosa hechicera, que al principio era blanca; pero al apoyarse más el ruiseñor en las espinas y cuando se derramó la sangre, la rosa se coloreó como las pudorosas mejillas de una doncella al recibir el beso del amado. El pajarillo se sacrificaba cantando el amor triunfante, por medio del sacrificio coronado por la Muerte; el amor que no se extingue ni en el sepulcro; y el apasionado joven pudo ofrecer a su amada, en pleno invierno, antes que se inventaran las estufas, una preciosa rosa de color de la sangre...

Oscar Wilde.

Temas musicales

LOS ORIGENES DE LA OPERA COMICA

En la transformación que Moliére hizo sufrir a los bailes, la comedia-vaudeville existe en gérmen. Ya "Les Tacheux" ligan los intermedios al asunto, pero no se encuentra todavía canto en esta pieza. Con el "Mariage forcé" y la "Princesse d'Elide", el canto hace su aparición en el seno de los intermedios. Es así como durante la tercera entrada del "Mariage forcé", un mago canta el aire: "Hola ¿quién va ahí?"; la música que Lulli ha escrito para esta pieza pertenece, por lo demás, al estilo bufo más caracterizado y Loret, en su "Musa histórica" calificaba la obra de "musical y de cómica". Bástenos recordar el barullo grotesco de la séptima entrada del que Lulli participaba. Lo mismo ocurre en la "Princesse d'Elide", cuyos cinco intermedios encierran cantos y danzas. Así, en el prólogo, son los mozos de traílla quienes cantan en conjunto; en el tercer intermedio, es Tircio que canta un aire noble y gracioso, mientras Morou (Moliére) luego de haber avisado que no sabe cantar, ejecuta un aire bufo y trivial. La "Pastorale comique" es una especie de ópera cómica en cuanto al baile cómico del "Sicilien", contiene dúos, arietes y "divertissements" al final de los actos y semeja la forma ancestral de una ópera cómica. Solamente que en todas sus piezas, el canto es considerado como un lenguaje de convención. Hay superposición y no fusión de la comedia literaria y la comedia musical, bien que esta última esté preparada y traída con esmero, de manera a entrar en la acción sin demasiada inverosimilitud.

Se hallarán ejemplos de esta superposición en "Georges Daudin" y en "M. de Pourceaugnac" del mismo modo, en el "Bourgeois gentill homme", el canto se introduce a título de "divertissement", pero aquí Moliére ha expresado muy nítidamente la idea que preside a la distribución entre los diversos personajes, de los papeles cantados y los papeles hablados.

Quizás convenga ver en esto una confirmación de este hecho, puesto en evidencia por la estética del siglo XVII y que, según la expresión de M. Henry Guitard niega a la música el derecho y el poder de narrar. En ello aprendemos, en efecto, que el canto debe ser reservado a los personajes de fantasía. "Cuando se tiene personajes a quienes se desea hacer hablar en música es necesario que para la verosimilitud, se dé en el aprisco. El canto ha sido en todo tiempo afectado a los pastores; y no es natural, en diálogo, que príncipes o burgueses canten sus propias pasiones". Así, el canto no cuadra a los protagonistas ordinarios de la comedia humana; sólo se justifica confinado en un mundo mágico, en un mundo de fantasía; por lo mismo está siempre reservado a los magos, a los pastores, a los personajes mitológicos y los cantantes no se confunden con los actores propiamente dichos.

Si el canto, y en general la música, se hallan situadas así algo al margen de la comedia propiamente dicha, existen sin embargo casos en que ambas participan a la acción de manera muy estrecha. Es lo que se produce en el "Malade imaginaire", por ejemplo. Aquí, Carpentier, que como Lulli, colaboró con Moliére, no hace solamente servir la música a diversiones tales como el del primer intermedio, durante el cual Polichinela da una serenata a su querida. La música secunda directamente las intenciones de los personajes de la comedia y se troca entre las manos de éstos un medio de hacer cumplir sus proyectos; favorece, por ejemplo, la astucia de Cleanto y de Angélica que, bajo el tapujo de una lección de canto, se declaran su amor.

Así, las comedias ballables de Moliére se acercan sensiblemente a la ópera cómica, puesto que admiten alternativamente lo hablado y lo cantado, y ha podido decirse con justicia que "Moliére ha hecho ópera cómica sin saberlo".

Hallamos la misma mezcla de música y de declamación en el repertorio de la compañía italiana de Scaramouche y de Dominique.

La música no ocupa solamente un lugar efectivo en este teatro, inspira además la iconografía de la publicación. Es así como en cabeza del tomo II, figura una sinfonía de amorcillo tocando el bajo de viola, el laúd, el violín, la flauta y el clavicordio. El frontispicio de los "Filles errantes" presenta un concierto encantador de doce personajes tañendo esos diversos instrumentos. Además, de tiempo en tiempo se asiste a diversiones y a conjuntos cantados, tocados y bailados.

Con la "Venus justificada" de Dufresny, en las piezas del género antes mencionado, tocamos a una pieza de las más interesantes, pues contiene una gran cantidad de aires y lo hablado y lo cantado se mezclan en ella con entera libertad. La asamblea de los dioses se efectúa a los sones de una marcha tocada por la sinfonía, y cuyo tema sirve luego a Momo cuando quiere censurar a Vulcano que está celoso.

Examinemos un poco la naturaleza de los elementos musicales que empleaba este teatro. Estos elementos, además de las sinfonías, entradas y aires de danza, se componían sobre todo de vaudevilles y de aires italianos y franceses.

EL TELEFONO

El teléfono es nuestro tirano. Es un tirano arbitrario, irritable y neurasténico que nos llama con su voz gangosa en los momentos más solemnes de nuestra vida. Ha acabado uno de almorzar y se ha sentido invadido por un dulce sopor; ha subido a su cuarto, se ha aligerado de ropa y se ha echado sobre la cama; sus párpados se han entornado, su imaginación se ha perdido en un camino ideal. Inmediatamente se oye llamar a la puerta:

—Baje usted en seguida — dice la criada: — le llaman a usted por teléfono...

Ha cogido uno las manos de una señorita que lo trae a uno loco. El momento es solemne, y si lo deja uno pasar, todo estará perdido. —Señorita, dice uno. — Y a media declaración, la criada se presenta jadeante:

—El teléfono. Vaya usted corriendo.

Hace mucho calor. Se mete uno en el cuarto de baño, gradúa la temperatura del agua, se desnuda... Ya está. Avanza uno un pie, luego el otro, y en este mismo instante la criada que golpea la puerta:

—El teléfono, señorito... Baje usted... En el acto...

¿Y cuando es uno mismo el que necesita hablar con un señor? Ha salido al aparato una persona cualquiera de la casa y le ha dicho a uno:

—¿Don Fulano? Ahora mismo estaba aquí. Aguarde usted dos minutos.

Don Fulano mientras tanto ha salido a la calle, ha comprado un periódico y se ha detenido a leerlo en la esquina. Uno vuelve a sonar: rin rin... Don Fulano dobla su periódico y sigue andando por la calle. Tropieza con un amigo.

—¡Hola!

—¡Hola!

—¿Ha leído usted el telegrama de hoy?

Otra [illegible] la manivela rin... rin, rin, rin...

Don Fulano se despide lentamente de su amigo. Entre en un establecimiento. Pide un aperitivo.

—¿Terminó usted ya? — le pregunta a uno la telefonista.

Don Fulano paladea su aperitivo a pequeños sorbos, porque es un hombre epicúreo. Echa un párrafo con el camarero.

—¿Don Fulano? — pregunta una [illegible] cargado de electricidad telefónica.

Don Fulano paga y se dirige a su casa poco a poco. Cuando llega le dicen que un señor le aguarda al teléfono. Don Fulano coge el auricular.

—¿Con quién hablo?

Con nadie: uno ha tenido un ataque de locura violenta y ha comenzado a golpes con el teléfono. Para sacarlo de allí ha sido preciso ponerle una camisa de fuerza.

Abdul Hamid, el ex sultán de Turquía, se había opuesto siempre a la instalación del teléfono en Constantinopla, porque temía que los revolucionarios lo utilizasen para conspirar contra él. Yo no creo gran cosa en la utilidad revolucionaria del teléfono; pero sí opino que el teléfono exaspera a los ciudadanos, que los hace irritables y violentos, y que en un país donde exista una red telefónica su sultán no puede estar completamente tranquilo.

Ahora un sabio inglés anuncia que ha descubierto el aerófono, o sea el teléfono sin hilos. Ya no habrá cruces. Ya nunca le pedirán a uno por teléfono una remesa de camisas, ni le darán una cita amorosa, ni le revelarán un secreto de estado. El teléfono sin hilos. ¿Qué van a hacer los saboteurs y los vaudevillistas?

Va a desaparecer la parte pintoresca del teléfono; pero no su odiosa, su implacable, su arbitraria tiranía.

Julio Camba.

SILUETAS SOCIALES DEL COLISEO

Dos distinguidas abonadas a un palco bajo de la izquierda

Victoria
Compañía española : : : : : : : : cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.:
La comedia en tres actos
PIPIOLA
Platea con entrada, 2 $

ARGENTINO
Compañía nacional
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.:
AQUELLA NOCHE
TIEMPO PERDIDO
Platea con entrada, 2.50 $

LICEO
RIVADAVIA y PARANA
Compañía argentina : : : : : de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
OBJETOS PERDIDOS
LA MUJER DE ULISES
Platea con entrada, 2 $

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica, Director general Comm. Gino Marinuzzi. Hoy lunes 24 de junio a las 9 p. m. Séptima función extraordinaria a beneficio de Las Cantinas Maternales. 1er. acto de "CARMEN"; 3.o acto de "FAUSTO"; 2.o acto de "MAROUFF"; Aria de "LUCIA", Ballet por Mme. Pavlowa. Mañana martes 25 de junio. Décima función de abono del turno impar, "MAROUFF". Miércoles 26 de junio. Cuarta función vespertina de abono a miércoles, "EL BARBERO DE SEVILLA".

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes : : zarzuelas y revistas : :
—VITTONE-POMAR—
A las 9.15: El Cabaret, Los Disfrazados, El Cabaret (orquesta típica criolla)
Platea, 1 $ por sección

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, El terror de Florida, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

POLITEAMA
Compañía cómico dramática nacional de
PODESTA Hnos.
Hoy a las 8.30 p. m.
La Piedra de Escándalo,
La Chacra de D. Lorenzo
Platea con entrada, 2 $

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920 Lib.
HOY, TARDE Y NOCHE
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
KULLERVO-BROS
LAS GIRALDINAS
Compañía Mímica MOLASSO

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1563 Av.
CINE Y GRANDES : : : : : : : ATRACCIONES
HOY, TARDE Y NOCHE
LA PRECIOSILLA,
CARMELITA DEL PLATA,
GARDEL-RAZZANO,
BARRINGTON-DICKENS

CRONICA SOCIAL

Para el 9 de julio de anuncia una gran matinée artística en el teatro Colón, organizada por la comisión del colegio Stella Maris, que preside la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo.

Entre las de su índole, esta fiesta, bajo los auspicios del aniversario patrio, dará una nota destacada, por lo escogido y atrayente de su programa y el brillo de su concurso.

Los prestigios de la institución patrocinante aseguran de antemano la participación entusiasta y decidida de todo lo más caracterizado de nuestra sociedad.

Se trata de organizar un gran torneo artístico, en el que han de actuar los elementos de más valía de los principales teatros de la capital. Aparte de los números líricos, se reunirá el valioso aporte de la compañía Guerrero Díaz de Mendoza, de Mme. Pavlowa, del pianista Rubinstein y otros factores de primer orden.

La comisión nombrada se reune hoy en casa de la señora Josefina Achával de Cantilo para acordar diferentes detalles de organización de este magnífico festival.

* * *

Una brillante velada será la de esta noche en el teatro Colón, con motivo de la función extraordinaria a beneficio de la sociedad Cantinas Maternales, que preside la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz.

Las localidades han sido ubicadas en su totalidad entre nuestras principales familias, lo que asegura a la sala un conjunto lucidísimo.

Como ya lo anunciamos, el programa lírico está formado por un acto de "Aída", otro de "Faust", el segundo de "Marouff", el primer cuadro del tercer acto de "Lucía" y el primer acto de "Carmen".

Tomarán parte en las óperas los mejores cantantes de la compañía.

Mme. Pavlowa bailará: El cisne, Saint Saens y una gavota, y las señoritas Laslowa, Butzova y Colenette "Moment musical". Será dirigida la orquesta por M. Smallens.

Las pocas localidades disponibles pueden obtenerse en la boletería del teatro.

* * *

Se ha fijado para julio, el enlace de la señorita María Renée Tuckerman Dorado con el señor Carlos Aramayo.

* * *

El lunes de la entrante semana se realizará otra de las grandes veladas líricas de beneficencia del teatro Colón: la de la Caja Dotal para obreras.

Se dará "Otello", con la Gall, Franz y Montesanto. En uno de los entreactos, Mme. Pavlowa ejecutará algunas danzas, con artistas de su "troupe".

En casa de la presidenta, señora de Olmos, se reunen desde hoy, todas las tardes de 2 a 6, las damas de la comisión para atender la demanda de localidades.

Los pedidos se atenderán por teléfono, números 3009 Juncal y 2939 Juncal.

* * *

Pasado mañana a las 4 de la tarde se celebrará en el Splendid Theatre una matinée organizada por la sociedad La Muñeca, institución que provee de ropa a los niños pobres que concurren a las escuelas.

En el programa además de los niños de la escuela Onésimo Leguizamón, que tendrán dos números a su cargo, intervendrán la cancionetista La Goya, la señora Esperanza Palomero y el actor don Roberto Casaux, que dirán un diálogo muy original, expresamente escrito para esta fiesta, por el ingeniero don Ricardo Hickens; la "troupe" Jakovleff de bailes rusos y el imitador señor Berardi, del Empire Theatre.

Patrocinan el festival las señoras: Helvecia A. de Cortejarena, presidenta; María Laura V. de Martínez de Hoz, vice presidenta; Theodelina C. de Cornille, tesorera; Elvira C. de Trabucco, secretaria; Sara R. de Dhers, prosecretaria; vocales: María A. de Navarro Viola, Estela C. H. de Ayarragaray, Dora de Bary de Cazón, Haydée A. de Mattaldi, María L. N. de Zorraquín, Eloísa P. S. de Klappembach, Delia M. de Fernández Ramos, María Luisa M. de Anzcátegui, María J. de Gambín, María Luisa G. de Montes de Oca.

* * *

El ministro de Bolivia doctor Plácido Sánchez ofrecerá esta noche una comida en el Jockey Club en obsequio del ministro argentino en aquel país, doctor Laurentino Olascoaga.

Han sido invitados el vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna; los ministros del poder ejecutivo; el presidente de la suprema corte, el presidente de la cámara de diputados, el presidente del Banco de la Nación, ministros extrangeros y el personal superior del ministerio de relaciones exteriores y de la legación boliviana.

* * *

El viernes próximo a las 4.45 de la tarde se celebrará en los salones del Consejo Nacional de Mujeres la "Sesión de lectura" correspondiente a este mes.

Las damas de la comisión de la Biblioteca están terminando ya la confección del programa en el que figurará, entre otros, un número de arpa a cargo de la señorita Rica López Domínguez, poesías en francés y español recitadas por las señoritas Aída Lascano y Olga Kniffb, respectivamente y números de piano y canto.

Para el 8 del mes próximo se está preparando la fiesta patriótica que se llevará a cabo con un interesantísimo programa y en la "Sesión de lectura" del mes entrante intervendrán varios artistas del Colón lo que aumentará los atractivos de la fiesta.

* * *

La señora Mabel Asthurst de Stimson recibirá a sus relaciones en el Plaza Hotel esta tarde y mañana después de las 5, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

* * *

El sábado 6 de julio próximo se celebrará un te-concierto en los salones del Savoy Hotel, a beneficio de la asociación Infancia Cristiana del Sagrado Corazón de Jesús.

La fiesta comenzará a las 5 p. m. y promete alcanzar gran lucimiento.

La entrada ha sido fijada en pesos 2.50.

Para pedidos y devolución a Charcas 2181, o por teléfono al 847, Palermo.

Patrocinan la fiesta las señoras: María Silvia G. de López, Teresa Pinto de O'Gorman, Arminda Carranza de Villamayor, Catalina Funes Lastra de Funes, Albertina Natsman de Anasagasti, Nieves P. de O'Gorman, Felipa J. de Bazán, Orfilia Silva G. de Kuchireck, Zoraida J. de Velez, María Luisa R. de Masón, Aurora J. de Jaramillo.

Señoritas: Raquel O'Gorman Pinto, María Ofelia y Angélica Kuchirek Silva, Sara y María Mercedes Funes, María Julia y Elvira Anasagasti, Albertina y Margot del Bono Almeyra, Ernestina y Angélica O'Gorman Pinto, María Esther y Raquel Niño Seeber, Carmen Luzuriaga, Elena Donovan, Teofamia y Amalia Frías Padilla, María Elena Krausse, Esperanza Díaz Olazábal, Sara y Lidia Chanurdie Urien, Angélica de la Cuesta Padilla, Amelia y Elena Vila, Clementina Niño, Marta Barrán, Carmen Ruiz, Lía Giménez Gache, Lola Chaves, Elsa Barruti.

* * *

El señor José María Huergo y señora Delia Tonnelier de Huergo, reunieron ayer a un grupo de sus amistades, festejando el cumpleaños de su hija Alicia.

Asistieron las señoras:

Elvira Rams de García, María Luisa Tonnelier de Knowles, Edelmira Huergo de Vita, Hortensia Rodríguez de García, Angélica Arditi de Molina, Adela L. de Lerena, Raquel Santillán de Spika, Bertha Tonnelier de Huergo, Silvia Granel de Tonnelier, Bertha N. de Roqué, Lola Andrade de Agote.

Señoritas: María Aurora García Arana, Margarita y Julia García Rams, Nelly y Lula Roque, Esther Mac Donnal, Esther y Alicia Molina, Adela y Mercedes Llerena, Elba y Alicia Huergo, Lola y María Teresa Agote, Esther Vita Huergo, Raquel Spika, Virginia Viel Temperley, Elena Pérez Millan, María Isabel y Elvira Granel, etc.

* * *

En la residencia de la familia de la novia, será consagrado hoy el enlace de la señorita Gregoria Plá Zubillaga, con el señor Félix Plá.

Serán padrinos la señorita Florentina Plá Zubillaga y el señor Antonio Plá.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, los señores Amílcar Calviño y Maximiliano Plá.

La nueva pareja se ausentará para Córdoba.

* * *

De Flores:

El sábado 29 del corriente se realizará en los salones del Savoy Hotel, de la capital, el te-concierto organizado por la asociación Nuestra Señora de Luján, con el fin de allegar recursos para la construcción de un asilo para niñas pobres en esta parroquia.

Figuran en el programya de concierto números de violín por la señorita María Angélica Carlini; de piano, por el señor Luis Cardoso, del Instituto Nacional de Ciegos; y tonadillas por la señorita Isabel Luisa Paz.

Las entradas generales se han fijado en 3 pesos y para los socios en 2, pudiendo obtenerlas en las calles Yerbal 2708 y Membrillar 167 o por teléfono al 1024 de Flores.

Firman las invitaciones, que han comenzado a circular, las siguientes señoras y señoritas:

Beatriz A. de Giannetti, María V. de Carlini, María B. de Acuña, Petrona L. de Scasso, Isabel I. de Espinosa, Eda R. de Naranja, Ernestina N. de Lavandera, María M. S. de Weil, Magdalena R. de Ansaldi, Clotilde S. de Kleine Samson, Margarita B. S. de Urbano, María L. de Marcoartú, María P. de Botta, Teodora R. H. de Giagnoni, Isabel P. de Paz, Anatilde C. de Mazzola, Isabel S. de Berraondo, Elena C. de Berraondo, Elena C. de Parodi, Clotilde F. Q. de Fabri, Modesta I. de Suárez, Pastora F. de Mendy, Esther Catalina B. de Giordano, Lina L. de Carniglia, María Virginia T. de Gallino, Isabel Balestra Spíndola y Amalia C. Aguerre.

* * *

Frente al palacio imperial de Pekín hay dos leones de oro, de gran tamaño, que, según afirman los mandarines, son de oro macizo y están allí desde tiempo inmemorial.

Cuando los ejércitos combinados de Inglaterra y Francia avanzaron sobre Pekín en 1860, los chinos pintaron de gris dichas estatuas, para que los europeos creyesen que eran de bronce y no las fundiesen, y más tarde, cuando la guerra japonesa, los leones desaparecieron y estuvieron bastante tiempo ocultos hasta que afianzada la paz, el Emperador ordenó que se volviesen a poner en su sitio. El valor de estas reliquias es incalculable.

* * *

Se efectuó anteayer el enlace de la señorita Emilia Acuña con el señor Luis Savio en la iglesia de Balvanera.

Fueron padrinos la señora E. L. Vda. de Acuña, madre de la novia y el señor Luis Ballerini.

Después de la ceremonia se realizó en casa de la novia una recepción.

Entre los concurrentes estaban las señoras de:

Acuña, Vidal, Ballerini, Rodríguez, Claudio, Torrecillas, Ahumada, Duck, Gómez, Asfirus, Girotti, Esteban, Nucia, Cucini, y Wirne.

Señoritas: Jacoba, Clotilde y Haydée Acuña, Carlota Cejas, Elisa Herrera, Angélica e Irma Rodríguez, Antonia Fernández, Catalina Acosta, Zulma Faletti, Ana y Matilde García, Josefa Espelosini, Elisa Chofar, N. Fantosi, y Atilia Cocini.

* * *

No es el humo del tabaco, formando caprichosas y fantásticas espirales, ni su sabor ni su perfume plebeyesco, lo que incita a fumar a ciertas damas.

No obedecen éstas, al rendir tal culto a la planta exótica, a los mismos móviles que el hombre. Esclava por condición y coqueta por temperamento, la mujer esgrime el cigarrillo como un arma más de sugestión sólo y exclusivamente por "snob", por cautivar, por llamar la atención, por simular una naturaleza despreocupada y depravada (?), bien distinta por cierto de su propia naturaleza, flor fragante de delicadeza y exquisitez.

La repulsión que los mismos hombres experimentaron hacia los primeros fumadores, perduró potente en la mujer cuando todos los varones sucumbieron al vicio del tabaco. Sólo después de siglos, en un torpe desquiciamiento de los ideales reivindicadores, la mujer adéntrase en el campo de acción del sexo fuerte, y empezó por copiar sus defectos en lugar de apropiar sus virtudes.

Desde 1660, en que la isla del Tabago envió por el mundo a su invencible embajador, los habitantes todos del orbe fueron sometiéndose sumisos a su influjo.

Una de las primeras damas fumadoras fué Catalina de Médicis, que, como rico y raro presente, recibió un paquete de la extraña hierba, enviado por Juan Nicot, embajador de Francisco II en Portugal.

Del apellido de tal embajador, al tabaco se le llamó en Francia nicotina, luego de habérsele llamado "hierba de la reina", por ser la célebre Catalina la que lo puso en moda entre sus súbditos.

Las francesas, sin duda para conservar esta primacía, han sido fieles mantenedoras de la afición al tabaco, y bien puede decirse que ellas son las más empedernidas fumadoras de entre las mujeres de Europa.

Actualmente los entanqueros de París afirman que las mujeres constituyen una parte muy importante de su clientela.

Antes, un resto de recato las hacía relativamente dificultoso el acto de la adquisición del tabaco; ahora, la guerra les ha proporcionado un soberbio pretexto. Con la mayor desenvoltura se presentan en los despachos y piden la codiciada mercancía, asegurando que es para enviarla como obsequio a los que combaten en el frente.

Viejo vicio en las americanas, la cosa, exótica y excéntrica, hizo cierta gracia a nuestras elegantes de viejo mundo, que aceptaron como una coquetería más aquella costumbre. Mas pronto las hetairas plebeyizaron lo que se consideró la última palabra de lo "chic" y el vicio adquirió un matiz bajuno y repugnante.

Esto, que debiera haber sido causa de que las damas de la aristocracia desdeñaran y repudiaren el tabaco, produjo precisamente efectos contrarios a los que la lógica obligaba.

De moral degenerada muchas de ellas, tal circunstancia fué precisamente un incentivo, y en imitar y confundirse con "aquéllas" cifraron la insensatez de su ambición.

Hoy las hay que además de cigarrillos turcos o egipcios, fuman tabaco ordinario de "cuarenta", y aun puros o en pipa, que puestas ya en la pendiente de su desaforado desoco, en extremarlo y hacerlo notar fundan su orgullo.

Ahora bien; ¿debemos aceptar sin protesta el antiestético espectáculo de una mujer fumando? No, y mil veces no. A lo más, y para que se vea que somos condescendientes, a aquellas que por coquetería crean que no pueden prescindir del vicio, cabe aceptárseles que fumen en la intimidad de su "budoir"; pero en público, jamás. Este es un acto que denota, por lo menos, despreocupación de los convencionalismos sociales, prurito de atraer sobre sí una insana atención y falta de exquisitez y de alma verdaderamente femenina.

* * *

Mañana a las 10 a. m. se celebrará un funeral, en sufragio del señor Guillermo Esteban Visca Caviglia, en el templo de San Francisco.

El general aprecio de que disfrutaba el extinto, por sus nobles prendas personales, ha de exteriorizarse una vez más en esta ocasión.

* * *

La señora María Martínez de Salas, que continúa enferma en cama, se encuentra mejor.

—Se halla un poco mejor, la señorita Trinidad Larrazábal.

—En vías de completo restablecimiento la señora Dolores Magdaleno de Cernadas.

—Continúa enferma, la señorita Tomasa Alem.

—En el mismo estado, la señorita Leonor Cifuentes Rodríguez.

* * *

Como ejemplo de heroísmo cotidiano—dice una revista neoyorquina—hay que considerar el caso de las novias en esta guerra. Contraen matrimonio en los pocos días de licencia que un gobierno indulgente le otorga al novio para ese fin, y antes de que los cabellos de la novia haya caído el último grano de arroz —símbolo de felicidad—el esposo se despide y parte para el campamento o para el trasporte que lo ha de conducir a Europa. Y allí queda la triste novia, siendo el mismo miembro de la familia, y mientras dure la guerra allí se encontrará tejiendo hasta que finalice la guerra. No puede ir hasta la cumbre, no tiene la satisfacción de hacer activamente su parte, no representa el papel de estrella en ninguna bandera de servicio. Ni siquiera tiene un uniforme. No está iluminada por la tentadora luz de la novela, pues que no es ni una, ni dos, ni cuatro, sino que forman una legión. A juzgar por el gran número de casamientos que se están efectuando todos los días, no habrá un solo hombre en todo el ejército de los Estados Unidos que haya partido soltero. A la pobre novia ni siquiera la rodea el encanto de lo poco vulgar. ¿Cómo puede interesar, cuando casi todas las mujeres se hallan en el mismo caso? Y lo más triste de todo es que a la novia de guerra se le niega su herencia natural. Toda mujer tiene derecho al menos a un ajuar en su vida. Por más convincentemente que hable de feminismos, de carreras, de la inferioridad del hombre, de la inconveniencia general del matrimonio, sueña con el día en que sea la feliz poseedora de un ajuar.

Porque los ajuares, como otras tantas cosas requieren tiempo para hacerse. Y tiempo es una de las cosas que no puede tener una novia en estos días. Hasta el traje de novia es un asunto que queda fuera de la cuestión. El traje del novio está asegurado; luce su brillante uniforme. En cambio, lo más que puede hacer la triste novia, es elegir de entre sus vestidos el que tenga mejor aspecto y encaminarse al altar con cara sonriente. Hasta el mismo acto lleva menos tiempo que el que ponen los cronistas sociales al describirlo. Le sucede una luna de miel brevísima, y a las pocas horas allí queda la infeliz pensando qué podrá hacer para entretener sus días, mientras que los soldados no regresen victoriosos.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Clara Rebuffo con el señor Olimpo D. Linares.

* * *

Han llegado:

De Rosario, el señor Alberto Somoza.

—De Mendoza, el señor Carlos Molina.

—Del Tigre, la señora Angela Diane de Oliveira Cézar.

—De Guerrero, el señor Enrique Guerrero y su señora Eloísa Sánchez Sorondo.

—De Montevideo, el señor Franck Hughes.

—De Bahía Blanca, el señor Ramón Olaciregui.

GALERIA SOCIAL

Señorita Delia Giménez Zapiola

Instrucción pública

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Hoy comenzarán las clases que se dictarán bajo los auspicios de esta institución, en su local de la calle Suipacha 272, con el horario siguiente:

Inglés, primer año, lunes y jueves de 9 a 10 p. m.; 2.o año, idem, de 10 a 11 p. m. Francés, primer año, martes y viernes, de 9 a 10 p. m.; 2.o año, idem, de 10 a 11 p. m.; Taquigrafía, martes y viernes, de 9 a 10 p. m. Contabilidad, primer año, lunes y jueves, de 10 a 11 p. m.; 2.o año, martes y viernes, de 10 a 11 p. m. Aritmética, lunes y jueves, de 10 a 11 p. m.. Castellano, miércoles y sábado, de 10 a 11 p. m.

BIBLIOGRAFIA

"PASANDO LAS HORAS"

La distinguida escritora señorita Cleopatra Cordiviola, que ha popularizado su pseudónimo de Cleonice, acaba de publicar un tomo de cuentos que constituye una delicada expresión de su exquisito temperamento artístico.

Algunos son ya conocidos, pues el primero de ellos titulado "La melodía de Rubinstein" obtuvo una honrosa distinción en uno de los concursos literarios organizados recientemente por el Consejo Nacional de Mujeres.

Las narraciones de la señorita Cordiviola tienen por argumento generalmente temas de amor, o bien, como en "El desfalco" y "La encomienda misteriosa", algún episodio de fácil dramatismo. Pero lo que llama la atención en ellas, y lo que de seguro constituye su mayor mérito, no es la originalidad ni elevación de sus asuntos, sino la forma siempre amena y espiritual en que están descriptas las situaciones y retratados los personajes.

La señorita Cordiviola pone emoción en sus páginas y conoce admirablemente el arte de dar interés a una fábula literaria por sencilla que sea. A veces deja entrever altas condiciones de novelista y, en efecto, algunas de las pequeñas narraciones de "Pasando las horas" parecerían susceptibles de alcanzar mayores amplitud y desarrollo si la autora se lo hubiese propuesto.

El diálogo, lleno siempre de viveza y animación, está manejado con extrema habilidad, lo mismo que las descripciones de paisajes o de estados de alma de los personajes que son protagonistas en "Pasando las horas".

En suma, se trata de un hermoso volumen, pródigo en bellezas poéticas, que corrobora bien la fama de que goza la señorita de Cordiviola como escritora de fino gusto y esmerada educación artística.

HIGIENE ESCOLAR E INFANTIL

En un folleto titulado "Higiene escolar, higiene infantil y notas sueltas", el doctor Ricardo Rodríguez Saa, ha realizado un aporte considerable a los cuidados higiénicos y profilácticos de que la infancia y sobre todo, la infancia escolar, debe ser objeto para llegar a su más completa salud física y espiritual.

La memoria en cuestión, no es solo una descripción muy bien hecha de las enfermedades infantiles más comunes, junto a la terapéutica apropiada, sinó también un conjunto de observaciones y estadísticas que delatan un estudio tenaz y profundo de las cuestiones estudiantiles, siendo por ello, muy meritoria.

EL PERIODISMO ARGENTINO EN LA CULTURA POPULAR

El señor M. C. Pereyra ha consagrado un estudio detenido y documentado, a la influencia ejercida por el periodismo argentino, en la cultura popular.

Contiene una sinopsis histórica y muy erudita del desarrollo seguido por el periodismo nacional, desde sus orígenes hasta el presente.

La memoria del señor Pereyra fué presentada al "Congreso Americano de Bibliografía e Historia", celebrado en esta metrópoli, con ocasión del primer centenario, obteniendo una distinción tan honrosa como merecida.

SARMIENTO Y SU EPOCA

Diversas veces nos hemos ocupado de la iniciativa tomada por la "Sociedal Protectora de Niños, Pájaros y Plantas", relativa a la creación de una escuela y recreo en la isla Sarmiento.

A beneficio de esa iniciativa está dedicado el libro recién publicado por el ingeniero Francisco Legrange sobre Sarmiento y su época.

Como su título indica, el libro contiene una narración animada del ambiente y los principales hechos históricos en que intervino el grande hombre, o que ejercieron influencia sobre él, abundando en rasgos y anécdotas que ayudan a completar y revivir la hermosa fisonomía moral de Sarmiento.

Fuera del caudal erudito que es copioso y auténtico, el libro está escrito en un estilo sumamente ameno que facilita notablemente su lectura.

UNIVERSITARIAS

LAS CLASES

Hoy se reanudaron las clases en todas las facultades, las que funcionaron con toda regularidad.

ASAMBLEA

Esta noche, a las 9, se realizará la asamblea ya anunciada en el teatro Nuevo, para solicitar de los poderes públicos, la reforma universitaria.

BANQUETE

La comisión compuesta por los doctores Benjamín Bonifacio, Alfredo L. Spinetto y F. Coni Bazán, ha resuelto que la fiesta anual de los alumnos egresados de la facultad de medicina en el año 1912, se realice el viernes 5 de julio, a las 8.30 de la noche, en el local de la confitería del Molino, Rivadavia 1811.

CLASES

Hoy funcionaron con regularidad, las clases en esta facultad.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron nieves ligeras en puntos aislados en el sud de Buenos Aires y en el este de Entr Ríos y Corrintes. Sigue tiempo claro y muy frío en toda l arepública.

Prevalecen vientos del sud a oeste y en puntos en el este de Buenos Aires soplan modrados a fuertes. La temperatura continúa muy baja en las provincias mientras que en las regiones del sud, ha subido unos grados, estando más alta esta mañana en el sud de las regiones patagónicas que en las provincias del centro y norte. Se encuentran temperaturas de cero o bajo cero, en Corrientes, Entre Ríos y en todas las provincias del centro y oeste.

La presión atmosférica está alta en todas partes, estando de 776 mm. en Mendoza y 760 mm. en Mar del Plata.

Avisos de lluvia—

Buenos Aires. — Gral. Madariaga 9, González Chaves 13, H. Clavado 5, Jarilla 3, La Sirena 2.

Notas policiales

SUBSTRACCION DE MERCADERIAS

Elías Doctorovich, concurrió a la comisaría 24, denunciando un robo de que fué víctima ayer, de parte de personas desconocidas.

El damnicado, que posee un comercio de tienda, en la calle Lamadrid 877, manifestó que encontrándose ausente entre 12 a 9 p. m., por medio de llaves iguales o ganzúa le substrajeron una cantidad de mercaderías cuyo detalle y valor aún ignora.

LESIONADOS EN RIÑA

Luis Sufer y Luis Baunetti, después de una discusión que sostuvieron por cuestiones del trabajo, se tomaron a golpes de puños, en la esquina de las calles Canalejas y Rojas.

En la refriega, resultaron ambos heridos, siendo curados por un practicante de la Asistencia Pública y luego conducidos a la comisaría 42, donde quedaron detenidos.

SOBRETODO QUE SE ESFUMA

Ha denunciado en la comisaría 16, Rodolfo Sassenas, que en circunstancias en que jugaba al billar en un café situado en la esquina de las calles Brasil y Lima, le hurtaron un sobretodo, que estimó en 100 pesos.

Centros Recreativos

Orfeón Hispano Argentino. — El 29 del corriente a las 8.30 p. m. tendrá lugar en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, un festival artístico organizado por esta institución, para el que se ha confeccionado un atrayente y variado programa teatral al que le seguirá un baile.

Select Circle. — Este importante círculo realizará el mismo día que el anterior a las 3.30 p. m. una "dance-tea" en honor de los estudiantes de derecho y ciencias sociales, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361. Amenizará el programa de baile una orquesta zíngara.

Glorias a Florencio Sánchez. — El sábado 29 del corriente a las 8.30 p. m., tendrá lugar la función y baile que esta agrupación efectuará en el salón 24 de Septiembre, calle Gaona 1077.

Los amantes del saber. — Conmemorando el 102 aniversario de nuestra independencia, este centro realizará el 8 de julio próximo a las 9 p. m., un festival artístico y danzante en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 655, para el que se ha preparado un interesante programa teatral.

Círculo Paraná.—Este círculo realizará el domingo 30 del actual, a las 3.30 p. m., un dance-tea, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, para cuya fiesta ha sido contratada la orquesta zíngara que dirige el señor Iribarren. Las invitaciones para esta fiesta pueden solicitarse en la secretaría Bolívar 1451.

La Rusticana Primitiva. — El sábado próximo a las 3.30 p. m. este centro realizará un baile diurno, a las 3.30 p. m., en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo número 1362.

JOYERIA Y RELOJERIA
COLOMINAS y BISCAYE
SUIPACHA esq. CORRIENTES
Continúa el gran éxito de nuestras ventas
a PRECIOS EXCEPCIONALES
Grandioso surtido de alhajas finas y de fantasía, Pulseras, y Relojes de todos precios y gustos para OBSEQUIOS de
SAN PEDRO

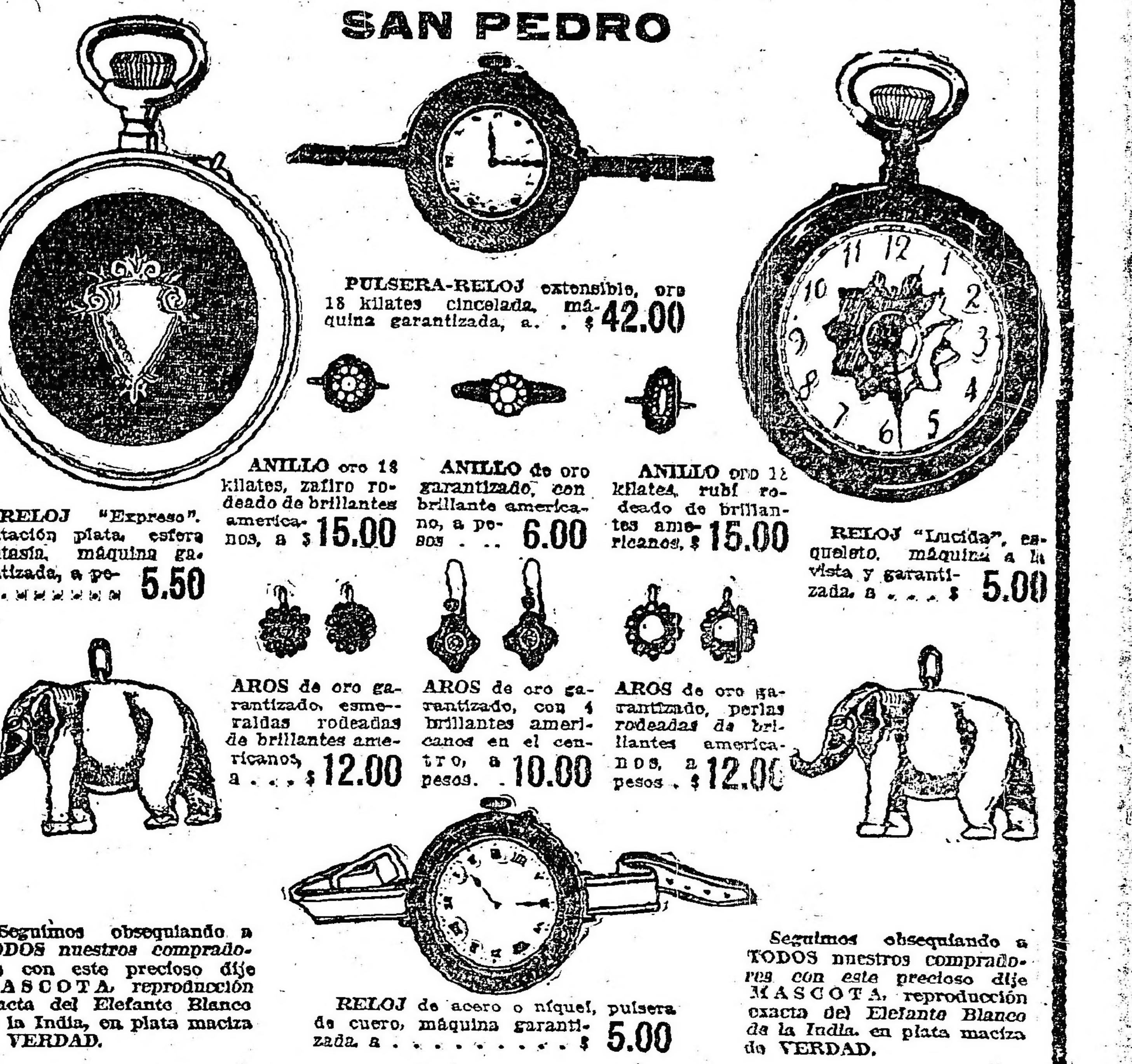

SUIPACHA Y CORRIENTES

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación a las superintendencias de tráfico en Cruz del Eje, Tucumán o a la Administración General (Oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

CARLOS M. RAMALLO,
Adm. Gral. interino.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Estos días como el que ayer "disfrutaron" los catedráticos tienen la virtud de aclarar la vista de una manera prodigiosa y así se explica que en cinco de las ocho carreras salieran airosos dos favoritos de la opinión, muy disminuída, por cierto, en obra y gracia del tiempo reinante.

La verdad es que con temperatura semejante son pocos los valientes que acuden a presenciar una reunión al aire libre y de esa falta de asistencia se tienen que resentir las cotizaciones en el momento oportuno, pues por mucho que sea el entusiasmo por el sport nacional, hay que mirar también las consecuencias que puede tener el exponerse, un día como el de ayer, física y pecuniariamente...

Fueron muchos los caballos anotados que renunciaron el compromiso por el estado en que se encontraba la pista, que en nada la favorecía, y esto quitó gran interés a la reunión porque la mayoría prefiere las carreras numerosas por los incidentes que pueden haber en la lucha y por el dividendo que suelen proporcionar los lotes importantes.

El clásico Suipacha careció en absoluto de interés, no así el Montevideo donde Clamor volvió por su prestigio, dominando netamente a sus enemigos y demostrando su especialidad para desplegar sus medios en esa pista.

Y como aparte de todo esto el día se deslizó tranquilamente en la parte que al sport hípico se refiere, dejaremos aparte la temperatura, aunque nos interese "vivamente" como a los demás mortales que la vienen "disfrutando..." y hablemos de la

Primera carrera — Stellaris — Tres eran los concurrentes a la prueba inicial del programa y si empezamos diciendo que ninguno era bueno no diremos nada de más porque claramente lo corrobora así el hecho de que el que "más ha hecho"... anota en su haber tres victorias (con la de ayer), a los cuatro años de existencia...

Verdaderamente que rematados los concurrentes quizás entre todos no podrían encontrar "interesados" que abonasen por ellos la respetable cantidad que se le asignaba como premio al héroe que tuviese la dicha de cruzar el disco antes que sus dos enemigos, pero aun así es natural que se les ayude a cruzar con los menores trabajos posibles el calvario que para ellos significan estas luchas... en este tiempo.

Las opiniones se las repartieron como pan bendito entre Stellaris y Señorial, no pasando tampoco desapercibido Microbio porque tenía tantas probabilidades como ellos a pesar de que algunos desconfiasen de su chance por la monta, cuestión principalísima en nuestro primer hipódromo para "cargar" boletos sin otra causa más justificable.

Stellaris fué el primer favorito que se impuso. El hijo de Polar Star finalizó al galope, luego sus bondades son infinitamente superiores a las de los dos que lo escoltaron, por lo menos en una cancha anormal, pues en otra pista quedaría el asunto pendiente de resolución hasta el nuevo encuentro...

Se disputaba el premio Petite Chose, los "aspirantes" eran de lo más "petite" del elevage nacional luego... "la chose" carece de importancia y la carrera igualmente. A otra, pues...

Segunda carrera — Preclara — La pupila del stud Los Cardales es una linda potranca llamada a tener una figuración honorable entre los productos de la actual generación, eso es al menos lo que se desprende por la forma clásica en que ha debutado, ya que no son todas las que se pueden permitir el lujo de recorrer los 1400 metros de la prueba en el sitio de honor y llegar en el mismo lugar a la vista del juez de raya con varios cuerpos a su favor, que el buen señor con el ojo clínico que le caracteriza, estimó en tres y medio justos y cabales...

La distancia exacta no disminuye, por cierto, la proeza realizada por Preclara, puesto que en un producto que se inicia, la campaña es altamente meritoria, y más teniendo en cuenta la distancia en que se ha desempeñado; pero hay que anotar también para que las cosas queden en su lugar correspondiente, que las enemigas principales de la hija de Larrea tuvieron algunos contratiempos durante el desarrollo de la prueba, pues Belladona, que fué la que más se le aproximó a último momento, partió con desventaja, y Gaby quedó fuera de concurso desde el momento de levantarse las cintas.

Tanto a la hija de Your Majesty como a la pupila del stud Trecete, las veremos en breve abandonar esa categoría, en la que se eternizan las mediocridades porque con ellas no se confundirán seguramente estas potrancas que cuentan con méritos suficientes para gozar de un buen concepto, a juzgar por la forma de desempeñarse.

Y de Preclara nada hay que añadir. Los hijos de Larrea parece que serán elementos útiles. Juan Carlos Gómez, Conjurado y Preclara lo serán al menos...

Tercera carrera — Galán — Cuando de "descargar" sus preferencias se trata, la cátedra de Palermo es terrible en sus determinaciones y si no puede juzgarse por lo ocurrido con el hijo de Saint Wolf que no alcanzó siquiera a repartir a sus muchos partidarios la mitad de la cantidad expuesta en la jugada.

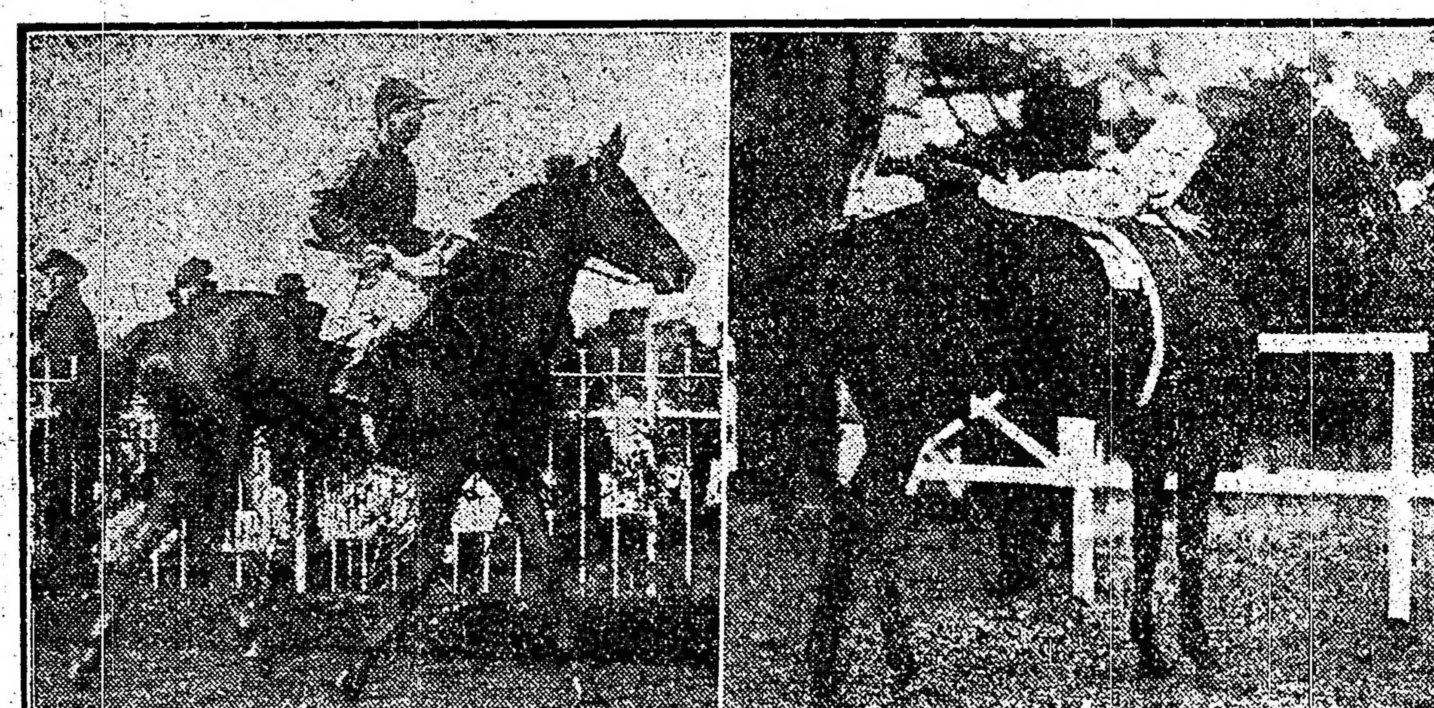

Preclara, por Larrea y Piazaba, ganadora de la carrera de productos de dos años. — Galán, por Saint Wolf y Gringuita, ganador de la carrera de productos de dos años.

Bien es verdad que analizando la chance que pudieran tener sus tres adversarios debía ser así porque aunque Fresquete se sostuviese por cábula, Paso por aquello de que no se quiere creer en que es... (donde están los puntos puede ponerse la calificación a gusto de cada cual, nosotros pondríamos el nombre de un animal de más orejas que el hijo de Jardy) y Jarfelt por ser hijo de Escarcha... era Galán el que más títulos tenía para abandonar la categoría de perdedor y para adjudicarse el premio ya que en estos tiempos se mira más el positivismo.

No hay que entusiasmarse mayormente, aunque el programa oficial indique con toda seriedad que es un hijo de Saint Wolf y Gringuita, con el vencedor de la tercera carrera porque lo mismo puede ser una nulidad que un "elemento útil" en lo sucesivo. Ganó bien, pero... ¿a quién derrotó? En el lote no había ninguno que fuera capaz de oponerle resistencia y no habiéndolo era la cosa más natural que el pupilo del stud La República aprovechase aquella circunstancia que venía, como la nieve llovida del cielo...

Ya tenemos otro hijo de Saint Wolf que sale de perdedor sin esfuerzo, que podrá ser muy bueno quizás, pero que por el momento no se puede asegurar tampoco, lo único que puede afirmarse sin temor a yerro, es que resulta infinitamente mejor que Jarfelt, Paso y el hijo de Frasca...

Cuarta carrera — Crocus — Muy pronto tendrá que abandonar estas carreras en que se limita el peso por la cantidad acumulada en su haber, sean o no handicaps, el regular hijo de Crageneur, porque en otras de mucha más importancia, ha tenido una figuración discreta y no es de los que se estacionan indefinidamente cuando cuenta con medios para destacarse entre tanta mediocridad como con él viene alternando.

Crocus se hubiera distinguido entre elementos de primer orden si esa indocilidad de que hizo gala al principio no se malogra en su campaña, pero como parece que ahora ya se ha modificado mucho a fuerza de "razones" convincentes, muy pronto lo veremos ir agregando nuevas victorias en su haber, sin necesidad de recurrir a esos poderosos medios que con él se han empleado en otras ocasiones.

Si se sigue con el pensionista del stud Los Yuyos, un procedimiento severo sin pasar los límites, si no se deja que se salga con los "caprichos" que tiene de vez en cuando, si se le busca un jockey que lo domine sin necesidad de maltratarlo entre los pesos livianos, no hay duda de que seguirá la brillante campaña hasta escalar los puestos primeros en el programa, esos que consiguen los que a ellos se hacen acreedores por el mucho plomo que se les asigna, con relación a los demás.

Muy buena carrera hizo Eneas, repitiendo su anterior; pero cuando se da con un adversario que domina netamente como el hijo de Craganour, la derrota es inevitable, como lo fué la de Patrie, que también le merecía mucha confianza a su ecurie. Cuando no se puede...

Y con un enemigo como Crocus no se puede... cuando son sus contrarios como los que llevaba ayer.

Quinta carrera — Divinidad. — La mejor yegua de nuestras pistas en lucha con Mamita II en un match, tenía que hacer lo que hizo necesariamente, pues no está ya la hija de Mehari como en sus buenos tiempos, en aquellos en que recorría la milla con los pesos más altos marcando tiempos record.

Claro es que en estas condiciones estaban todas las ventajas de parte de la pensionista del stud Lowland Boy, que supo aprovecharlas debidamente desde el primer momento, ya que su enemiga la seguía sin inquietarla en ningún momento. Ahí pudo la favorita imprimir el tren a su antojo e irse distanciando poco a poco hasta llegar al disco con los cuerpos de ventaja que su jockey creyó conveniente y el juez de raya juzgó por.... "varios".

Entre los elementos de su sexo no tiene contrarias la hija de Bridge of Canny y habrá que esperar a que "salgan" las de la generación actual para saber a ciencia cierta si es tan buena como se supone, porque con vencer a las que ahora existen no hace ninguna proeza, porque valen muy poco sus contrarias y como a Divinidad se tiene por "algo"... ahí está la razón de su superioridad.

Su triunfo del clásico Suipacha se descontaba por sabido y como lo sabido se calla, el silencio se impone...

Sexta carrera — Clamor. — El estado de la pista redujo a menos de la mitad el número de los concurrentes al clásico Montevideo, carrera que perdió gran parte de su interés por esa razón y porque entre los desertores había algunos de los más indicados a adueñarse la prima asignada al vencedor, tomando como base para esta afirmación la campaña que han realizado en la temporada.

Como alguno tenía que resultar favorito, se inclinaron las preferencias por ¡Iup!, que en su presentación anterior se había impuesto en cancha anormal con entero desahogo, pero el pensionista del stud Las Plantas no respondió a lo que de él se esperaba, fracasando completamente.

Clamor fué el héroe de la jornada. Ya se sabía también que era el hijo de Fisherman gran barrero, pero como tenía en su contra las ventajas que dispensaba en el peso a todos sus contrarios, no pocos creyeron que ese sería un obstáculo insalvable para el regular pupilo del stud Montiel, abandonándolo en las cotizaciones. Pero por la forma en que ha vuelto por su prestigio nada más justo que en adelante se le guarden todas las consideraciones a que se ha hecho acreedor por su manera de proceder.

All Eyes ha producido ayer una de sus mejores carreras y si no hubiera tenido una largada tan desfavorable como le cupo en suerte, quien sabe si no alcanzara a comprometer la victoria del ganador, porque el hijo de Amsterdam finalizó con muchas energías la carrera, dejando muy buena impresión entre los aficionados.

Esto en nada disminuye por cierto la brillante performance de Clamor que se ha destacado como uno de los potrillos más veloces de la generación. Así lo habíamos considerado siempre...

Llegada de la sexta carrera: 1.° Clamor (M. Acosta), 2.° All Eyes, 3.° Jovial XII, 4.° Yáñez Pinzón

Séptima carrera — Torrent — Iba en pelo, como vulgarmente se dice, circunstancia que tenía que aprovechar desde el primer momento dadas las estupendas ligerezas de que se halla dotado. Por lo tanto lógico era que el hijo de Saud Apple tomara el puesto de peligro para hacer sentir el peso a sus enemigos desde el primer momento, resultando a medida de sus deseos ya que cruzó la meta al galope delante de aquella legión de "especialistas" en la distancia.

Favorito fué Glotón y se explica porque en tiros cortos es una "fiera" el hijo de Chili II, pero lo que no acertamos a explicarnos es el porqué llevaba tantos boletos Colibrí, que no es más que una "fiera" para devorarlos sin compasión... aunque sea a fuerza de música.

La carrera producida por Torrent es de las mejores que le hemos visto al pupilo del stud Ascot, y puede compararse con aquella otra en que venció a Petite Chose, que le dió fama de veloz por algún tiempo, perdida poco a poco a fuerza de fracasos y recuperada hoy nuevamente. Ahora falta saber si es capaz de conservarla.

La de Morocho no puede ser más meritoria, tratándose de un caballo que viene ganando en tiros diferentes y corriendo a diario. El lance de Chilcal no se produjo porque los otros dos corrían lo suficiente para evitarlo, pero sus partidarios quedaron conformes con el dividendo que abonó el hijo de Fulmen a placé...

Y cerraremos el comentario de esta carrera insistiendo nuevamente en que a Colibrí se le dé otro destino, porque el público se ha empeñado en que es un crack...

Octava carrera — Takecare-Lance. — Fué el hijo de Diamond Jubilée y Elástica el quinto favorito de LA EPOCA que cruzó el disco victorioso (dos de nuestros pronósticos no corrieron), pero obligado a dividir el importe del premio con un enemigo infinitamente inferior en esa escala de peso en que tenían que dirimir la contienda.

Takecare debió ser ayer el ganador del handicap final y lo hubiera sido si su jockey no lo malgasta inútilmente en su continuo afán de "cortarse" al frente, venga o no venga a cuento.

Siguiendo el tren de Miss Tonta se lanzó en busca de la puntera con gran precipitación, disculpable en un aprendiz, pero sin justificación en un jockey, en los 1400 metros, más o menos. Claro es, que no le opuso su enemiga gran resistencia, porque, no podía por otra parte, pero a pesar de ello el pupilo del stud Montiel pasó al frente y se fué distanciando cada vez más desde ese momento, imprimiendo un tren violento, víctima del cual cayó exhausto de fuerzas a los metros finales de la prueba, donde avanzó Lance para obligarlo a dividir el premio.

Ese desgaste de energías pudo ser causa de la derrota del hijo de Diamond Jubilée y si son algunos metros más los que tienen que recorrer, seguramente que cae derrotado el favorito y entonces se hubieran lamentado los mismos que a estas horas habrán alabado las eximias cualidades de Takecare. Porque si al pupilo del Montiel hay que darle un "bombo" por dividir una carrera que era suya, Lance se merece una orquesta...

LA ULTIMA DE AYER

El resultado de la prueba final de la reunión de ayer en Palermo ha llamado justamente la atención de los aficionados por la parte que al caballo Lance se refiere. Este hijo de Old Man es uno de los animales más irregulares que existen en nuestras pistas y las muestras son evidentes, ya que no cabe explicación posible en que logre "empatar" con Takecare con mucho más peso del que llevaba cuando se encontraron la última vez y si entonces a nueve kilos del pupilo del Montiel lo dominó por escasa distancia, ¿quién lo iba a suponer capaz de repetir la hazaña cuando sólo había tres de diferencia?

Pero Lance, por lo visto, prefiere luchar con enemigos de clase, a los insignificantes como Lord Beatty, Humbertito, etc., los deja ganar sin apurarlos. Rarezas que no nos acertamos a explicar...

COLIBRI

48 kilos llevaba el hijo de Old Man y Campanilla en la prueba de velocidad en que intervino ayer. Una pista en que es consumado especialista y un fuerte viento a favor influían de manera prodigiosa para que pudiera desempeñarse sin sentir su dolencia a las vías respiratorias y, sin embargo... llegó confundido con Indú y Charming Girl que no tenían nada que hacer en la carrera.

¿Esto qué demuestra? Pues, sencillamente, que Colibrí debe ser retirado de las pistas, ya que en caso contrario se verá con frecuencia que lleva muchos miles de boletos debido al prestigio de que gozan en el público los colores que defiende.

Ayer llevaba 9000 y pico, que son muchos para un "músico"...

EL CLASICO LIBERTAD

Resuelta la presencia de Botafogo en el clásico Libertad, prueba que estaba fuera del programa que el stud Alvear se había trazado con el crack y tomada esa resolución con el fin de ver si dispensando tres kilos de ventaja alguno se animara a correrle, lo difícil era que ese propósito se viera coronado de éxito, pero felizmente, como puede verse, por los informes que damos, el número de concurrentes será una verdadera sorpresa de lo que nos alegramos porque en ello, vemos un triunfo para nosotros que hemos sido los únicos en auspiciar la presencia de los ratificados.

Divinidad-Takecare—

Nuestra primicia de que Divinidad y Takecare serían presentados en pareja en el clásico Libertad, podemos confirmarla hoy definitivamente.

Sabemos que entre los señores Bullrich y Beazley después de disputado el clásico Suipacha, quedó convenido que la hija de Bridge of Canny tomara parte en el clásico Libertad y que lo hiciera en pareja con Takecare, que también pertenece al señor Bullrich para hacer el tren inicial de la carrera.

Saint Emilión—

El stud Don Gonzalo nos informa que también tiene resuelto presentar al hijo de Cylleno en la carrera del sábado.

Su presencia más que todo obedece a que Saint Emilión no tiene programa clásico alguno si no corre en contra de Botafogo y se ven obligados por ese motivo a hacerle correr.

Moloch—

Nada se puede saber de cierto con respecto al hijo de Diamond Jubilée, pues el señor Correas, ligeramente indispuesto, no ha concurrido al hipódromo, pero por la forma cómo ha venido siendo trabajado, casi estaríamos por asegurar que el stud Iceache tiene resuelto presentarlo en contra de Botafogo el 29 en el Libertad.

El señor Lerena en traje siberiano

Remanso—

Conocida la resolución de los demás studs, es casi un hecho que el señor Unzué, que siempre ha sido partidario de correle al invicto, aprovechará la ocasión y hará presentar al hijo de The Wirpool en esta prueba.

Así en esta forma se verán satisfechos los deseos de todos los aficionados.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han correspondido las victorias en la carrera de productos perdedores a Preclara y Galán, respectivamente, los dos favoritos de LA EPOCA.

Preclara que como habíamos informado era la tercer hija de Larrea que salía a la pista, siendo los otros nombres de Juan Carlos Gómez y Conjurado bien conocidos. Esta potranca del stud Los Cardales, puede ser un elemento útil.

Galán cumpliendo con sus anteriores carreras, abandonó la modesta categoría de perdedor en forma holgada. Será un Saint Wolf de los que saben ganar de cuando en cuando su carrerita.

Llegada de la quinta carrera: 1.° Divinidad (P. Cichetti), 2.° Mamita II

LOS JOCKEYS

Máximo Acosta ha vuelto a ser el héroe de la reunión triunfando en cuatro de las ocho pruebas del día, hazaña que ya había realizado el jueves último, lo que viene a aumentar progresivamente su importancia. Ayer fué el piloto de Stellaris, Clamor, Torrent y Takecare, siendo con este último con el único que ha tenido que poner a prueba sus habilidades compartiendo el premio con Lance. El jockey Navarro dió doblete con Preclara y Crocus, resultando vencedores en las pruebas restantes Francisco Arcuri con Galán y Pedro Cichetti con Divinidad.

EL CLASICO SUIPACHA

La victoria de Divinidad viene a confirmar su absoluta superioridad para todas estas carreras donde le ha de tocar rivalizar con las pocas yeguas que tenemos. El stud Lowland Boy tiene en la hija de Bridge of Canny una de esas representantes que dejan bien cimentada su fama en las pistas y es tanto lo que corre, que hay cierto interés por verla actuar en otra compañía.

Mamita II ha decaído muchísimo y muy poco programa tiene ya en Palermo.

EFECTOS DEL FRIO

Hay quien supone que en los días como el de ayer los jockeys que salen a la pista sufren suplicios, pero no hay nada más equivocado que tan gratuita suposición. Hemos conversado con varios de los profesionales que intervinieron en la reunión de ayer y nos han manifestado que únicamente sienten los efectos de la baja temperatura en los momentos de la largada por estar sin movimiento, pero como se trata de un intervalo pequeño la molestia es pasajera.

Cuando regresan de la pista suelen aplicarse duchas de agua caliente que ellos sienten únicamente como si fuese templada, en una palabra, resulta un baño de placer para ellos lo que para los demás mortales sería un baño turco.

Durante los naturales ejercicios de la carrera y del paseo preliminar, no sienten tampoco los efectos del frío, para los jockeys no existe mientras se mueve el caballo. Las torturas son en las cintas y cuando están de a pie porque entonces son como los demás ciudadanos...

BELLADONA

La performance producida por esta hija de Your Majesty en la reunión de ayer no ha podido ser más elocuente y la indica como posible ganadora en cuanto sea presentada nuevamente en público, porque si en una pista anormal y sufriendo varios contratiempos ha figurado honorablemente, justo es que en la próxima se desquite.

Belladona es una potranca en cuyo porvenir se tienen fundadas esperanzas.

¿A QUE SE DEBE?...

La glacial temperatura de que disfrutaron ayer los catedráticos que acudieron a Palermo, hizo pensar de inmediato en aquellos braseros que se diseminaban convenientemente por el hipódromo en otra época...

Como cualquiera tiempo pasado fué mejor, también se ha podido notar que en el recinto de la confitería no hay calefacción y como ni una cosa ni otra suponemos que pueda entrar en el plan de economías que nuestra primera institución hípica se ha trazado porque sería el colmo tratándose de un gasto sin importancia, esperamos que esas deficiencias se salvarán en la reunión próxima... por ser de justicia.

¡IUP!

No se sabe a qué atribuir la defección de este hijo de Le Samaritain en el clásico Montevideo y como primera determinación se piensa ponerlo en observación para ver si el potrillo sufre de algún mal de esos que no se notan con el más ligero examen exterior.

¡Iup! ha defeccionado sin causa aparente, luego debe haber alguna lesión en su "mecanismo" que se lo haya impedido, pero... ¡como no habla!

JUAN CARLOS GOMEZ

El stud Livingston procediendo con todo acierto, no presentó ayer en el clásico Juan Carlos Gómez.

El hijo de Larrea, reaparecerá el próximo domingo en el clásico J. B. Zubiaurre, de una milla, en contra de Fantasio, Paulonia, Jafet, El Cordobés y Clamor.

SIN RUMBO

El hijo de Val d'Or que ayer fué eliminado del handicap final en atención al pésimo estado de la pista, será presentado el jueves en una carrera de la milla donde con 60 kilos y en contra de Ramalero 51, Irmao 50 y La Glorieuse 42 no ha de esforzarse mayormente para hacer triunfar los colores del stud Indécis.

PISAFUERTE

En la liquidación del stud Don Gonzalo, cuyo resultado publicamos el sábado, Pisafuerte figuraba adquirido en comisión, pero ha ingresado de nuevo a las órdenes de Cardoso, por ser para ellos uno de los mejores elementos que antes tenía la caballeriza. Si Pisafuerte sana, puede devolver con creces el importe que por él se dió.

MUY LINDA

Esta hija de Mehari, que al ser puesta al cuidado del entraineur Ambrosio Elenen se le diera un breve reposo, ha sido anotada para el próximo jueves en una carrera de ganadores donde ha de tener una brillante figuración.

Muy Linda lleva como principales adversarias a Triaca, Farolera II y Tenebrosa.

TABARE

Ha sido anotado el hijo de Saint Wolf en una carrera de ganadores y de acuerdo con la opinión que de él hemos dado, lo señalamos desde ya como un probable ganador.

El entraineur Fausto Gómez tiene la seguridad que Tabaré será un buen caballo.

CHANTICLEER

Si el debutante Turpin no es esta vez el encargado de dejarlo en el segundo puesto, puede que al hijo de Charming le haya llegado el turno en la reunión del jueves próximo porque ha continuado en inmejorables condiciones que así hacen suponerlo.

Chanticleer y Turpin son los dos competidores que se destacan para lograr el premio en la carrera de potrillos que aun no han ganado.

HANDICAPS

Para la reunión del domingo 30 del corriente:

Premio Arenales, 1600 metros — Florilegio 62 kilos, Remanso 62, Sin Rumbo 58, Guillermín 58, Cracker 57, Berthier 56, Grey Fox 54, Cacique 52, Irmao 48.

Premio Botafogo, 2500 metros — Takecare 60 kilos, Crocus 56, Espartal 55, Stayer 55, Grey Fox 55, Bis 54, Rasante 53, Profeta 52, Fall Hand 50, San Luis 50, Los Gorros 46, Humbertito 46, Irish Bell 40, Patrie 40, Betso 40.

NOTAS VARIAS

Stellaris aprovechando su especialidad para la pista se adjudicó la prueba inicial del programa con entera facilidad.

Ambrosio Elnen, su actual entraineur, muy satisfecho.

—Preclara confirmando nuestros informes, se adjudicó la carrera de potrancas con toda facilidad. Será útil.

—Belladona, con Watson, corrió bien, pero venía muy mal colocada.

—Galán ha ganado bien su primer carrera respondiendo al gran favoritismo que se le depositó.

—Fresquete se está aproximando al primer puesto. No ha de tardar en conseguirlo.

—Crocus ha dado prueba de ser un gran especialista. Al hijo de Craganour se le dejó correr a voluntad en la punta lo que le favoreció enormemente.

—Eneas que fué el favorito, hubo de conformarse con el segundo puesto.

—La victoria de Clamor fué inesperada, pero en el stud Montiel de cuando en cuando se producen milagros. Nos alegramos que así sea.

—All Eyes ha producido ayer una honorable carrera, pues hay que tener presente que largó algo retrasado.

—Torrent, de quien se decía que en pista como la de ayer, no se desempeñaba bien, ganó la carrera en 58" 4/5 y a voluntad.

—Los tiempos y el estado de la pista en la recta, marcan con frecuencia una verdadera diferencia en las pruebas que se disputan en codo.

—Con Takecare ganaba su cuarta carrera ayer el jockey Acosta.

—Lance va resultando uno de los caballos más irregulares. Nadie creía que a tan poca diferencia de peso de Takecare pudiese oponerle resistencia.

REMATE DEL STUD LA CELINA

Cabaret que salió con base de pesos 20,000, no tuvo interesados.

Curiosity, en $ 6500, al señor H. Lacuesta, en comisión.

Secante, en $ 3200, al stud Imperio.

Gambia, en $ 3600, al stud Belgrano.

Madison, en $ 4500, al señor Genaro Larrosa, en comisión.

Jano, en $ 2000, al stud Fortunado.

Moraleja, en $ 1500, al señor Martín Casado.

Lechuguino, en $ 2000, al señor Eduardo Celeri.

Tejado, en $ 1000, al stud Tormenta.

Totá II, en $ 700, al stud Tormenta.

Llegada de la séptima carrera: 1.° Torrent (M. Acosta), 2.° Morocho, 3.° Chilcal, 4.° Glotón

TOSCANOS
AVANTI

PARA REVENDEDORES
Gran artículo útil y patriótico
ESPEJO DE BOLSILLO
con retrato del presidente doctor Hipólito Yrigoyen y bandera argentina.
Tamaño, 50 cm. diam. $ 14 la gruesa
60 " " 15 "
Muestras en carta certificada, $ 0.50
Pedidos con giros o contra reembolso a CASA HELLMANN.
25 de Mayo 252. Buenos Aires.
(Unión Tel. 3031, Avenida)

United River Plate Telephone Co. Ltd.
Exactitud en los números
Por necesidades de orden técnico y para facilitar el tráfico telefónico, la Compañía con frecuencia se ve obligada a cambiar los números a una cierta cantidad de abonados; también cada edición nueva de la Guía contiene muchos abonados nuevos y cambios de domicilio. Por esta circunstancia hay verdadera conveniencia antes de pedir un número en consultar la Guía.
Hay abonados que tratan de recordar el número de memoria: esto esfuerzo mental es siempre más penoso que el pequeño esfuerzo material para hojear la Guía de Abonados.
Todo pedido con número equivocado resulta un perjuicio para el que lo solicita, y para el solicitado y para la Compañía Telefónica.
"SIRVASE EN CONSECUENCIA CONSULTAR SU GUIA ANTES DE PEDIR UNA COMUNICACION Y ADEMAS HACER USO DEL MEMORANDUM QUE APARECE EN LAS PAGINAS 1 Y 2".
La Administración.

Mundo comercial

EXTERIOR

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 24— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 %
Const. británicos 2 1|2 o|o	56.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	71 ½
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . .	97.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £, 4 1|2 o|o	86.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	88.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires	100.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o to 3 1|2 Loan	54.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 24—

Renta francesa, 5 o|o. . .	88.15
Id, id, 3 o|o	59.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, junio 24 — En esta Bolsa fueron realizados hoy estos valores:

Títulos hipotecarios, serie S, a pesos 96.70; id serie K, para fin de julio, a 96.50.

Deuda nacionalización del puerto, a 92.60.

Deuda interna, al contado y para fin de mes, a 98.90.

Deuda consolidada, para fin de mes, a 66.90.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Tocatin, de Río de Janeiro y Hortensius, de Liverpool.

Salen: París y Cabo Corrientes.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 50.000 a 103.90; 11.000 a 103.80; total, 61.000.

Id para junio 25: 50.000 a 103.90; 146.700 a 103.80; total, 196.700.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, segunda serie, al contado: 10.000 a 100.50.

Id para junio 25: 9500 a 100.50.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, tercera serie, al contado: 44 mil a 100.20; 15.000 a 100.10 total. 59.000.

Id para junio 25: 25.000 a 100.20.

Cédulas Nacionales serie K, al contado: 1000 a 99.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 1800 a 88.40.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 4200 a 85.20; 10.000 a 85.90; total. 14.200.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 10.000 a 99.50; 23.000 a 99.60; total, 33.000.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 35.000 a 93.70; 15.000 a 93.80; total, 50 mil.

Ejido de Concordia, al contado: 5000 a 82.

Bonos de 6 o|o, del Banco Provincia, al contado: 70.000 a 100.

Banco Galicia, para junio 25: 310 a 98.

Banco Francés, al contado: 10 a 42.

Bonos de Consolidación del Banco Francés, al contado: 1500 a 91.

Banco de Italia, para junio 25: 20 a 107.

Puerto San Nicolás, al contado: 400 a 29.

Astra, para junio 25: 52 a 88.

La Primitiva (bolsas), para junio 25: 35 a 310.

The Smithfield, para junio 25: 200 a 6.84.

Compañía Sansinena, al contado: 10 a 259.

Id para junio 25: 50 a 259.

Id para julio 31: 30 a 262.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre, para fin de mes: 1500 a 3.35.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos: Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Banco del Comercio, Club Mar del Plata.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes: La Rural.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 12.90; id, clase pan, a 12.50; id, Bahía Blanca, clase pan, a 12.50.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 5.20.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 24.

Avena: colocada sobre dársena a $ 5.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy esta rueda de negocios en cereales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios de hoy, cerró sin operaciones.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy

Trigo. — 20.722 bolsas, maíz 7077, lino 2501, nabo 632, avena 13.600, harina 2440, alfalfa 474, afrechillo 925, porotos 1050, pasto 3847 fardos, rye grass 80.

Operaciones realizadas hoy

Trigo varias clases. — 5000 bolsas, I. Brián, a $ 12.85, T. Devoto; 775 id. Once, a 12.70, Salaberry y Bercetche; 469 id. id. a 12.50, id.; 776 id. id. a 12.55, Nazar y Hernández; 160 id. id. a 12.55 id. id.; 280 id. id. a 12.20, A. Iriart; 200 id. a 12, Crespo: 1520 id., Brián, a 10.80 Copello; 375 id. Once a 9.80, Lucioni; 130 id. B. Aires, a 8, Salaberry y Bercetche.

Maíz amarillo nuevo. — 254 bolsas, Sola, a 5.40, Fayes.

Maíz amarillo viejo. — 150 bolsas Once a 4.80, Fayes; 475 id. id. a 4.50 Devoto; 142 id. id. a 4.50, id.; 200 id. id. a 4.50, id.; 150 id. id. a 4.50, Bercetche.

Avena. — 350 bolsas Once a 5.70, Velaz; 115 id. B. Aires, a 5.50, Chaval; 245 id. id. a 5.45, Lanusse; 311 id. Once a 5. Devoto; 510 id. Buenos Aires, a 4.70, Padilla.

Lino. — 834 bolsas a llegar dársena, a 24.60, Petenello; 613 id. Palermo, a 24.50, Hernández; 550 id. Lacroze a 23, Kenny; 134 id. Once a 22.50, Cudella; 147 id. Sola a 22.70 Elissalt; 64 id. Once a 21, Lanusse.

Nabo. — 79 bolsas, Once, a 24, Cudella; 21, id. Sola, a 21, Lanusse.

Semilla de alfalfa. — 138 bolsas, Palermo a 7.60, Estremé; 56 id. Sola, a 7.20, Lanusse; 9 id. Once a 7.10, Puiggrós; 58 id. Sola, a 7, Bercetche; 151 id. id. a 6.90, A. Peluffo.

ENTRADA DE CEREALES

Once: trigo 13.155 bolsas, maíz 3.091, lino 966, nabo 388, avena 6.585, cebada 387, alfalfa 147, harina 600, porotos 150, afrechillo 925 bolsas.

Ing. Brian: trigo 1.210 bolsas, avena 2.416 id.

Sola: trigo 613 bolsas, maíz 997, avena 689, cebada 32, lino 149, harina 600, papas 186, alfalfa 213.

Retiro: maíz 1.090 bolsas, avena 200, harina 1.240, porotos 900, papas 169, alfalfa 124.

Palermo: trigo 4.568 bosas, avena 265, lino 401, centeno 85, pasto 87 fardos grandes y 1.189 fardos chicos.

Lacroze: trigo 300 bolsas; avena 1.167, lino 985, nabo 226 bolsas.

Riachuelo: maíz 1.136 bolsas, avena 800 id.

Buenos Aires: trigo 887 bolsas, maíz 780, avena 1.594, pasto 249 fardos grandes y 286 id. chicos.

Totales: trigo 20.772 bolsas, maíz 7.077, lino 2.501, nabo 632, avena 13.719, cebada 419, aferchо 484, harina 2.440, afrechillo 923, patatas 5.297, porotos 1.052, pasto 3.847 fardos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 38 vagones con los siguientes frutos:

164.661 kilos de lana, 73 atados de cueros lanares, 63 cueros vacunos, 24 cueros de potros, 9 bultos de cerdas, 2 id de plumas, 25 cascos de grasa.

VENTAS DE HOY

Cruza gruesa — 30.000 kilos a pesos 22.50, 25.000 a 22.30, 1500 a 21.50.

Cruza mediana — 5000 kilos a pesos 23.30, 2000 a 21.

Segunda esquila — 12.000 kilos a pesos 19.90, 10.000 a 13.50, 13.000 a 18, 7000 a 17.50, 13.000 a 17, 10.000 a 16.50, 14.000 a 16, 8000 a 15.80, 3000 a 15.50, 2000 a 15, 3000 a 15. 2000 a 12, 3000 a 11.

Lana criolla — 150 kilos a pesos 13.50.

Pieles lanares lanudo consumo — 100 kilos a $ 1.55, 300 a 1.30, 200 a 1.20.

Lanudo desecho — 300 kilos a $ 1.35, 300 a 1.10, 200 a 1.

Pieles lanares, estación consumo — 500 kilos a $ 1.05, 1200 a 1, 2000 a 0.98, 3000 a 0.95, 1500 a 0.92, 2000 a 0.90, 600 a 0.87, 1200 a 0.85, 1000 a 0.80.

Estación desecho — 500 kilos a $ 0.85, 1300 a 0.80, 2000 a 0.76, 4000 a 0.75, 1500 a 0.72, 3000 a 0.70, 700 a 0.67, 1500 a 0.65, 1000 a 0.60.

C. L. de consumo — 300 kilos a $ 0.50, 500 a 0.50, 300 a 0.45.

Pelado desecho — 400 kilos a pesos 0.40, 500 a 0.30, 200 a 0.25.

Borregos — 500 kilos a $ 0.96, 700 a 0.85, 300 a 0.80.

Lana entrada, 104.861 kilos; salida, 203.645 kilos; entrada total, 86.344.228 kilos; existencia 21 millones 200.660 kilos.

Cueros vacunos: 1.000 a $ 14.20, 200 a 14, 200 a 13.70, 200 a 13.50, 200 a 13, 200 a 12.70, 300 a 12.50, 100 a 12, 100 a 11.50, 300 a 11.

Del Neuquen: 40 cueros a $ 15.30.

Salados: 80 a $ 0.70, 50 a 0.60.

Becerros: 230 a $ 18.50, 150 a 18.30, 300 a 18.20, 200 a 18.

Nonatos: 250 a $ 15.50, 100 a 15.50, 200 a 15.20, 150 a 15.

Potros: 40 a $ 7.60, 80 a 7.50, 100 a 7.30, 80 a 7.20, 130 a 7, 30 a 6.50, 40 a 6.20, 50 a 6.

Cerdas: 200 kilos a $ 11, 300 a 10.80, 300 a 10.70, 300 a 10.50, 400 a 10.30, 300 a 10.20, 500 a 10, 200 a 9.50, 300 a 9, 100 a 8.

Corderitos: 30 a $ 1.80, 20 a $ 1.

Nutria: 15 a $ 3.

Liebres: 200 cueros a $ 0.45, 300 a 0.40, 200 a 0.35, 300 a 0.30, 200 a $ 0.27.

Sebo derretido: 7 cascos a $ 5.10, 10 a $ 5.

Sebo pisado: 2 cascos a $ 3.50, 1 casco a $ 3.30.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Entraron hoy en este mercado 4.942 bolsas de este producto.

Precios de venta

Patata francesa especial a $ 1.85 los 10 kilos, id. buena a 1.40, id. inferior a 1.20. id. alemana especial a 1.15, id. buena a $ 1, id. inferior a $ 0.80.

MERCADO DE PASTO

Entraron hoy en este mercado 1.543 fardos grandes y 2.180 fardos chicos.

Precios de venta

Pasto-alfalfa: fardos grandes, de $ 30 a 50 los 1.000 kilos; id. chicos, de $ 27 a 45 id. id.

Pasto-mezcla: fardos grandes, de $ 30 a 40 los 1.000 kilos; id. chicos, de $ 26 a 36 id. id.

Pasto-cama: fardos grandes y chicos, de $ 24 a 40 los 1.000 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Al iniciarse las operaciones hoy en este mercado, se notó plaza sostenida para todas las clases de ganado, habiendo operado los compradores con buena demanda e interés.

Para el ganado porcino, aunque sus precios continuaron bajos, se notó algo de más animación que en la semana anterior.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4194 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2711 vacas 1018, terneros 460 y bueyes 5. Porcinos entraron 846.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 190 a 194, id. para consumo, de 110 a 150, novillos m. especiales para frigorífico, de 170 a 192 id. especiales id. de 155 a 168, id. m. gordos id. de 13 a 150 id. para consumo, de 80 a 132, novillitos id. de 60 a 135, vacas excepcionales id. de 50 a 170.50 vaquillonas id. id. de 47 a 110, terneros especiales id. de 72 a 80, id. id. de 46 a 66, id. mamones id. de 23 a 43.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.57 a 0,60, especiales de 0.62 a 0.68 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray, remitentes: Suhit, procedencias: 3 Arroyos, animales: 65, id. Fragssinet, Saavedra 25 id. Leone, C. Suárez 45, id. Pin, Pigüé 42, id. Sánchez, C. Suárez 58, Arzeno y Hnos. Fortunato B., Morelini, 25 de Mayo 69, Agulló José, Agulló, Pehuajó 38, id. Drysdale, id. 73, Cucullu Felipe L., Ansaldo, Suipacha 34, id. Bounet, Chascomús 34, id. Canet, Bolívar 185, Cuestas Zenón Palla, Azul 43, Cooperativa de Hacendados, Izaguirre, Pehuajó 30, id. Egaña; Bolívar 67, Chapar y Cía., Palmulo, T. Lauquen 26, id. Masa, 3 Arroyos 44. Crotto Hnos., Pradere, M. Paz 80, Devoto y Cía. Tomás, Peiretto, T. Lauquen 42, id. Garre, C. Tejedor 54, id. Tintó, 25 de Mayo 24, id. Garros, C. Suárez 24, id. Durán, 9 de Julio 54, Dodds y D. D. Ramsay, Jenequel, C. Suárez 50, Delfino Hnos. Delfino, Olavarría 150. Echevarría Juan S., Borderrampe, C. Suárez 32, Elordy y Cía. Juan, Lagrane Pilar 28. Gioja y Etchart, Gioja, Rivadavia 60, Guillón y Cía. Rodolfo, Guerrero, G. Roca 100, Lanusse Pedro y Antonio Etchart, Dolores 176, id. Bussieta, Chascomús 25, id. Andrade, Bolívar 20, id. Lohourcade, Mercedes 45, id. Rodríguez, 3 Arroyos 50, id. Hellers, Dorrego 25, id. Ravinnovich, C. Tejedor 23, Lalor Juan, Ardino, Bolívar 36 id. Pérez, G. Alvarado 100, id. Lucherino 25 de Mayo 27, id. Bastarrica, T. Lauquen 10, id. Halcoteguill Lobos 10, id. Sitana, Santa Fe 106, id. Arrechea, G. Paz 48, id. Zubillaga Guaminí 34, id. Pérez, Balcarce 22, Maraspin y Cía. Andrés, Re. Pehuajó 35, id. Hernandorena, id. 20, Martínez de Hoz Hnos. Sjorden Juárez 81, Mante y Cía. Boglini, Pehuajó 20, Nalé, Repetto y Cía., Bertolotti, M. Páz 30, Polledo Casimiro F., Pérez, C. Suárez 25, id. Elizcovich, id. 34, Puiggros y Cía., Cazagutz, Pehuajó 30, id. Monasterio, id. 50; Patrón Costas y Peró, Etcheverry, C. Suárez 30. Reyes Hnos. Solly, G. Rodríguez 18. Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía., Cajaravilla Ayacucho 40, Rodríguez Gabino, Poblat, G. Chaves 124, Salaberry y Bercetche, Etchart, Dolores 176, id. Sascagno Bolívar 34, id. Méndez, C. Casares 22, id. S. y Bercetche, E. Ríos 35, id. Alzpurrúa, A. Alsina 25, Unzué Alzaga y Cía. Alzaga, id. 159, id. Obligado, G. Belgrano 100. id. Cilley, T. Lauquen 20, Urtasun Cirilo, Urtasun, G. Chaves 20, id. Arroz, 3 Arroyos 5, Velaz y Cía. Angel, Suescun, M. Paz 30.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
23 vacas gordas 3 Arroyos, pesos 117, 16 vaquillonas c. gorda id. 88, 22 terneros gordos id. 68, 4 novillitos c. gorda id. 88, 3 novillos gordos Saavedra, 140. 23 vacas gordas id. 113, 8 terneros buenos id. 56, 1 novillito m. gordo id. 112, 10 vaquillonas g. y c. gorda Olavarría 98, 16 novillitos c. gorda id. 89, 18 vaquillonas id. 85, 22 novillitos id. 85, 31 terneros buenos Saavedra 60. 4 novillos g. y c. gorda id. 133, 6 novillitos c. gorda id. 90, 11 terneros mamones id. 40, 16 vaquillonas c. gorda Azul 86. 19 novillitos id. id. 82, 22 vaquilonas b. carne id. 70, 10 terneros mamones id. 35.

ARRIETA Y BASCARAN—
2 terneros m. gordos Dorrego, pesos 70, 25 id. gordos id. 66, 15 id. buenos id. 62. 4 vaca especal id. 150.

AGUILO JOSE—
18 vacas especiales Pehuajó, pesos 148, 14 id. m. gordas id. 130, 26 id. id. 128. 39 terneros buenos id. 62, 13 vacas gordas id. 118.

ALVAREZ JOSE LUIS—
7 terneros mamones Chascomús, pesos 23, 27 id. regulares id. 52.

BAYONA JUAN—
2 vaquillonas flacas Chascomús, pesos 47 2 terneros buenos id. 55. 12 vacas m. gordas id. 132, 4 vaquillonas flacas id. 60. 4 novillitos id. id. 60.

COOPERATIVA DE HACENDADOS—
8 vacas gordas Pehuajó, pesos 120, 15 terneros m. gordos id. 72, 3 id. mamones id. 40, 10 vacas especiales Bolívar 148 3 id. gordas id. 119, 5 vaquillonas g. y c. gorda id. 98, 5 id. b. carne id. 78, 2 novillos gordos id. 140, 31 terneros m. gordos id. 72.

CROTTO Hnos.—
80 novillos g. y c. gorda M. Paz, pesos 128.

CUESTAS ZENON—
25 novillitos b. carne Azul, pesos 75, 18 vacas flacas id. 50.

CUCULLU FELIPE L.—
20 novillitos especiales Suipacha, $ 120, 45 terneros regulares id. 52, 10 id. buenos id. 56.

CHAPAR y Cía.—
15 toros m. especiales Pellegrini, pesos 194, 20 novillos c. gorda T. Lauquen 117 6 novillitos g. y c. gorda id. 100, 2 vaquillonas c. gorda id. 87, 13 novillos g. y c. gorda Alsina 130, 31 id. c. gorda id. 110.

DELFINO HERMANOS—
100 novillos gordos 3 Arroyos, pesos 140, 100 id. id. 137.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
101 novillos criollos Corrientes, pesos 94. 15 id. m. gordos G. Guido 145. 15 id. id. 145, 6 vacas especiales C. Suárez 150, 5 id. m. gordas id. 125, 10 id. id. 125, 5 id. g. y c. gorda id. 105, 2 id. b. carne 25 de Mayo 80, 6 novillitos c. gorda id. 93, 16 id. b. carne id. 72, 21 terneros gordos T. Lauquen 68, 54 novillos gordos 9 de Julio 143, 100 novillitos m. especiales Pehuajó 135.

DODDS y D. D. RAMSAY—
50 novillos g. y c. gorda C. Suárez, pesos 132.

ELORDY y Cía. JUAN—
17 novillitos m. gordos Pilar, pesos 118 3 vacas gordas id. 115, 6 vaquillonas g. y c. gorda id. 100, 2 terneros buenos id. 52.

ECHEVERRIA JUAN S.—
13 terneros gordos C. Suárez, pesos 66 7 vacas g. y c. gorda id. 110, 12 novillitos c. gorda id. 88.

FAYANAS y TELLAGORRI—
18 vacas m. gordas C. Tejedor, pesos 132 18 id. gordas id. 120.

GARAT BERNARDO—
5 bueyes especiales Mercedes, pesos 190 12 novillos m. especiales id. 170, 6 id. especiales id. 155, 1 novilo c. gorda id. 120, 1 id. id. 110, 24 trneros regulares G. Belgrano 50.

GUILLON Y Cía. RODOLFO.—
100 novillos especiales Córdoba, pesos 168.

GIOJA Y ETCHERT.—
20 terneros buenos, G Rodríguez, pesos 53; 11 novillitos g. y c. gorda, id. pesos 100, 8 vacas g. y c. gorda id. peso 100; 15 vacas v. carne id. pesos 72.

CORREA VALENTIN.—
4 novillitos c gorda, C. Dorrego, pesos 90; 32 vacas c. gorda id. pesos 96; 15 vaquillonas b. carne id. pesos 75.

LIZARRALDE Hnos.—
9 vaquillonas b. carne, 3 Arroyos, pesos 78; 8 terneros buenos id. pesos 62; 1 ternero bueno id. pesos 78; 8 terneros buenos id. pesos 62; 1 ternero bueno id. pesos 58.

LANUS FLORENCIO.—
1 vacas gordas, Tandil, pesos 122; 8 vacas g. y c gorda id. pesos 110.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.—
12 novillos c. gorda, Bolívar, pesos 104. 25 novillos c. gora. id. pesos 107; 46 novillos c. gorda id. pesos 119; 22 novillos c. gorda id. pesos 116; 25 novillos c. gorda id. pesos 124; 25 novillos g. y c gorda id. pesos 124; 20 novillos g. y c. gorda id. 134, 4 terneros buenos Chascomús 58.50, 2 vaquillonas b. carne id. 65, 2 vacas g. y c. gorda id. 104, 2 vaquillonas flacas id. 51, 2 novilos flacos id. 88, 2 vacas id. id. 50, 3 torunos c. gorda id. 133 6 vaquillonas m. gordas C'rdoba 110, 12 vacas m. especiales id. 157.50, 7 vaquillonas m. gordas id. 106. 12 vacas especiales id. 140.50, 6 vaquillonas c. gorda id. 84. 5 terneros regulares id. 50, 6 vacas b. carne Mercedes 75.50, 11 vaquillonas b. carne id. 69, 17 vacas c. gorda id. 97, 2 novillos flacos id. 85.50, 8 vacas c. gorda id. 89, 7 novillos id. C. Dorrego 112, 17 id. id. 124.50, 3 vacas g. y c. gorda Caseros 110.50, 7 id. gordas id. 114.50, 13 id. id. 119, 7 novillos c. gorda Bolívar 112.50 13 id. id. 127, 18 id. id. 3 Arroyos 125, 16 id. id. 123.50, 16 id. id. 118.

LALOR JUAN.—
12 vaquillonas c. gorda. 25 de Mayo, pesos 91.50; 8 vacas gordas id. pesos 117; 5 ncillos c. gorda, id. pesos 107.50. 4 vacas c. gorda. Bolívar, pesos 92; 3 vacas gordas id. pesos 130; 13 vacas m. gordas id. pesos 151; 14 vacas especiales id. pesos 151; 21 novillos c. gorda, Santa Fe. pesos 121; 20 novillos c. gorda id. pesos 112; 12 novillitos c. gorda id. pesos 85; 30 novillitos c. gorda id. pesos [illegible] ...eciales. Guaminí. pesos 122; 10 novillitos id. pesos 135; 6 novillitos c. gorda id. pesos 120.50; 28 novillos m. gordos id. pesos 148; 2 vacas b. carne, Lobos, pesos 66; 2 vaquillonas b. carne id. pesos 78; 9 vaquillonas c. gorda id. pesos 83, 6 vaquillonas flacas id. pesos 55; 3 terneros regulares id. pesos 46; 4 vaquillonas c. gorda id. pesos 81; 9 vaquillonas b. carne id. pesos 62.50; 3 teros c gorda, id. pesos 139; 3 vacas especiales, Capital, pesos 146; 7 vacas m. gordas, Guaminí, pesos 134.50; 10 vacas especiales id. pesos 141.50; 6 vacas m. especiales Bolívar, pesos 170.50; 8 vacas m. especiales, id. pesos 139; 10 vacas m. especiales, id. pesos 161; 2 novillitos gordos id. pesos 136; 2 novillitos m. especiales, Matanza, pesos 192; 6 novillitos m especiales id. pesos 186.

MANTEL Y Cía.—
3 vacas especiales, Pehuajó, pesos 153.

MARASPIN Y Cía. ANDRES.—
20 terneros c. gorda, Pehuajó, pesos 130; 8 vacas gordas id. pesos 115; 4 vacas c. gorda id. peso 98. 2 vaquillonas c. gorda id. pesos 90; 5 novillitos m. gordos id. pesos 110; 6 terneros especiales id pesos 76; 10 terneros buenos id. pesos 53.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
81 novillitos c. gorda, Juárez, pesos 122.

VALE, REPETTO Y Cía.—
15 terneros regulares, H. Paz, pesos 50; 15 terneros regulares id. pesos 48.

PEÑA Y Cía. JULIO L.—
98 novillos c. gorda, M d.el Plata, pesos 103 9 terneros buenos, Chascomús, pesos 60; 7 terneros regulares id. pesos 49; 7 terneros regulares id. pesos 49; 66 novil'os b. carne Suipacha, pesmos 93.

POLLEDO CASIMIRO F.—
13 terneros buenos, C. Suárez, pesos 60; 3 terneros regulares id. pesos 47; 3 novillitos c. gorda id. pesos 85; 3 vacas m gordas id. pesos [illegible] vaquillonas b. carne id. pesos 68; 1 toro gordo Necochea, pesos 160; 17 vacas m. gordas id. pesos 132; 7 vaquillonas especiales id. pesos 115

PUIGGROS Y Cía.—
10 terneros excepcionales, Pehuajó, pesos 100; 30 varillas c. gorda, pesos 120.

PATRON CISTAS Y PERO.—
2 terneros m gordos, C. Suárez, pesos 170. 1 toro g. y c. gorda, id. pesos 140; 2 vacas m. gordas id. pesos 134; 3 vacas g. y c. gorda, id. pesos 107; 16 novillos c. gorda, id. pesos 115; 2 vaquillonas gordas id. peso 150; 2 terneros m. especiales id. pesos 80.

RUBIN C ZUBIAURRE y Cía.—
15 novillos m. gordos, Ayacucho, pesos 145; 6 vacas especiales, id. pesos 140; 19 vacas m. gardos, id. pesos 128.

RODRIGUEZ GABINO.—
123 novillos m. especiales G. Chaves, pesos 180.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
12 vacas c gorda, E. Ríos, pesos 97; 11 vacas c. gorda, id. pesos 95.50; 10 vacas g. y c. gorda id. pesos 105; 12 vacas gordas id. pesos 114.50; 12 vacas g. y c. gorda id. pesos 105; 22 novillo g. y c gorda Dolores, pesos 129; 20 novillos c. gorda id. pesos 102; 25 novillos g. y c. gorda id. pesos 102.50; 22 novillos g. y c. gorda id. pesos 99.50; 22 novillos g. y c. gorda id. pesos 98.50. 3 vacas m. especiales, Carlos Casares, pesos 161.50 7 vacas m. gordas id. pesos 132; 10 novillos gordos id. pesos 142; 2 vacas g. y c. gorda, id. pesos 123; 6 novillos g. y c. gorda id. pesos 133; 16 novillos c. gorda id. pesos 122; 10 novillos c. gorda id. pesos 131; 14 novillitos m. especiales, A. Alsina pesos 125; 11 novillitos especiales id. pesos 122.

UNZUE ALZAGA Y Cía.—
59 vacas gordas Catriló, pesos 118; 10 novillos m especiales, G. Belgrano, pesos 168; 20 novillos m. especiales Trenque Lauquen pesos 171; 100 novillos g. y c. gorda. A. Alsin pesos 132.

URTASUN CIRILO.—
28 novillos c. gorda, Pehuajó, pesos 120 9 novillos g. y c. gorda id. pesos 130; 6 vacas gordas id. pesos 120; 6 vacas gordas id. pesos 120; 24 vacas gordas, Chascomús, pesos 115; 10 novillos g. y c. gorda id. pesos 52. 1 ternero m. especial. id. pesos 88.

VELAZ L Cía. ANGEL.—
142 novillos flacos. So'ís. pesos 80; 8 novillos b. carne id. pesos 95.

VENTA DE CERDOS

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 cerdos especiales Bolívar, pesos 0.63 el kilo.

CEBALOS Y CUFRE—
20 cerdos m. especiales Alberti, pesos 0.68 el kilo.

POLLEDO, CASIMIRO F.—
20 cerdos buenos Arenales, pesos 0.61 el kilo.

NALE, REPETTO y Cía.—
50 cerdos especiales 25 de Mayo, pesos 0.65 el kilo, 20 id. id. 0.63.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
26 cerdos especiales G. Pinto, pesos 0.62 el kilo 5 id. buenos G. Villegas 0.60 59 id. especiales id. 0.64, 49 id. id. Navarro 0.65. 16 id. id. C. Casares 0.63, 2 id. especiales id. 0.67.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
12 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.65 1|2 el kilo, 20 id. id. Caseros 0.66.

NALE, REPETTO y Cía.—
52 lechones especiales Pellegrini, pesos 8 cada uno.

FAYANAS Y TELLAGORRI—
18 cerdos especiales G. Paz, pesos 0.62 el kilo, 2 id. flacos id. 40 cada uno.

SALABERRY Y BERCETCHE—
39 cerdos especiales 25 de Mayo, pesos 0.62 el kilo.

DODDS Y D. D. RAMSAY—
18 cerdos m. especiales Córdoba, pesos 0.67 el kilo.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
62 cerdos regulares 9 de Julio, pesos 0.57 el kilo, 1 id. flaco id. 20 pesos cada uno. 44 id. especiales id. 0.64.

CUCULLU FELIPE L.—
20 cerdos especiales Alvear, $ 0.64 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza animada se iniciaron las operaciones de lanares en la presente semana.

Por lo general, los precios habidos en la mañana, fueron satisfactorios, dejándose entrever bastante interés por capones y borregos de frigorífico.

Entraron hoy 6770 animales, vendiéndose 4868 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Armour 645; Wilson 629; Las Palmas 261; Swift 921; Sansinena 1302 y para los matarifes locales, 1120.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 18 a 23; id. matadero de 24 a 28.50; ovejas id. de 16 a 24.50; borregos id. de 12.50 a 14.20; id. frigorífico, de 15 a 17.80.

ENTRADAS

Consignatarios: Arancet y Cía Pedro; remitentes: Urruti; animales: 344; Accame, Bellini y Cía.; Kees; Ernestina 100; Arrieta y Bascarán; Borges; Sampacho 364; Bracht y Cía.; Mendeguy, Casares 151; Crédito Teritorial Santa Fe, Sjorden, Huetel 150, Chapar y Cía., Acharit, Irene 167, id. Vecino, Pehuelches 150, id. Maíz, De la Garma 90, Errea Valentín Izagulrre, San Román 183, id. Mendilarzu, id. 876, id. Irasterza, id. 187, Goñi e hijo Ignacio, Salles, Iribarne 74, id. Maroneche, Piñeyro 80, Lanusse P. y A., Canessa, Dorrego 300, id. Kelly, El Perdido 151, id. Martino, Mayol 90, Lalor Juan, Gregas, J. E. Barra 166, id. Echeverría, Tosquita 220, Méndez Hnos. y Cía., Berrino, B. Hondo 115, Peña y Cía. Julio L., Luro, Cascallares 292, Patrón Fernando L., Vaccara, Berraondo 100, Patrón Costas y Peró, Sjorden, Pontaut 424, Sucesión B. Sansot, Guerich, Molina 100, Urtasun e hijo M., Ambrosini, Irene 85, Unzé Alzaga y Cía. Alzaga, Fatraló 60. Total: 6770 animales.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.—
100 capones pelados Frigorífico Ernestina. pesos 14.50.

CHAPAR y Cía.—
60 capones Frigorífico Irene, pesos 28.50 106 id. id. 25 90 id. De la Garma 21.50, 70 ovejas matadero Pehuelches 20.50, 79 borregos Frig. id. 17.80.

PATRON FERNANDO L.—
100 capones Frigorífico Masconi, $ 18.

SANTAMARINA E HIJOS—
45 capones matadero Plá, pesos 45.

LANUSSE P. y A.—
158 capones Frig. El Perdido, pesos 20, 298 borregos pelados id. Dorrego 12.50, 12 capones id. id. San Mayol 23, 70 ovejas matadero id. 22.50.

URTASUN E HIJO MARTIN—
85 capones Frigorífico Irene, pesos 22.50

UNZUE ALZAGA y Cía.—
595 borregos Frigorífico Fatraló, pesos 16.

ARANCET y Cía. PEDRO—
205 capones Frigorífico Líbano, pesos 25.20, 60 id. matadero id. 28, 33 borregos Frigorífico id. 19, 23 capones id. id. 20, 19 carneros matadero id. 23.50.

ERREA VALENTIN—
24 capones matadero S. Román, pesos 24.50 163 borregos Frig. id. 16.70, 209 capones id. id. 23, 667 borregos id. id. 18.30 62 capones matadero id. 20, 121 borregos id. id. 14.30.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
50 borregos pelados matadero B. Hondo, pesos 0.30, 66 id. id. 10.

PATRON COSTAS y PERO—
423 borregos Frigorífico Pontaut, pesos 14.20.

BRACHT y Cía.—
93 borregos pelados matadero Casares, pesos 10.50.

SUCESION B. SANSOT—
144 capones matadero C. Molina, pesos 28, 33 borregos Frig. id. 15.70.

LALOR JUAN—
165 capones matadero J. E. Barra, pesos 24, 77 id. Frig. Tosquita 21, 143 borregos matadero id. 15.

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE—
30 capones Frigorífico Huetel, $ 15.50. 25 ovejas matadero id. 16, 45 capones id. id. 14.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
30 ovejas peladas matadero Cascallares pesos 19, 97 id. id. 15, 173 borregos id. id. 10.90.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	—	S.O.
7 a. m.	20	4	"
8 a. m.	20	4	"
9 a. m.	20	8	"

VAPORES ESPERADOS

Español León XIII, de Barcelona, con pasajeros y carga, entrará a las 8 p. m.

Británico Hortensius, de Liverpool con carga.

Id. Scythian, de Montevideo, en lastre.

Noruego Rena, de Calcuta, con arpillera.

Francés Ceylan, de El Havre, con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Dunbridge, para Liverpool, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Tritón, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Ciudad de Montevideo, de Montevideo, entrará de 6 a 7 p. m.

Sale:

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Italiano Alberto Cavalleto, de La Plata, en el dique 2, a cargar.

Id. Generale Salsa, de La Plata en Santos, en la Boca, con carga.

Británico Clifton Hall, para Liverpool, con carga.

Id. Oakfield, para Rosario a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 25: Crofton Hall, llevará correspondencia para Norte América, a las 10 a. m., sin alcance (cartas solamente).

Día 28: León XIII, llevará correspondencia para: Brasil, Canarias y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 30: Tomaso di Savoia, llevará correspondencia para: Brasil, Senegal y Europa, a las 10 a. m., con alcance, hasta las 7 p. m.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA
A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 3/8	5.79	3.56	—	9.30	98.10	—
Provincia de Buenos Aires	51 3/8	5.82	3.58	—	9.40	98	20.100
Londres y Río de la Plata	51 1/4	5.80	3.59	—	9.25	98.25	—
Británico de la América del Sur . .	51 1/4	5.77	3.40	—	9.20	98.30	—
Español del Río de la Plata . . .	51 3/8	5.80	3.58	—	9.29	98.20	—
Italia y Río de la Plata	51 1/4	5.80	3.58	—	9.40	98.10	—
Londres y Brasil	51 3/8	5.81	3.58	—	9.30	98.20	20.200
Galicia y Buenos Aires	51 1/2	5.77	3.57	—	9.42	98.40	—
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	51	5.76 ½	3.51	—	9.31	98.60	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur.	51 1/4	5.79	3.57	3.98	9.80	98 1/4	20.250
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—
The First N. Bank Boston	51 1/8	5.77	3.50	—	9.12	98.75	—
España y América	51 1/4	5.80	3.59	—	9.35	98.20	—
Argentino Uruguayo	51 1/4	5.79	3.59	—	9.40	98.30	—
Alemán Transatlántico	—	—	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur .	—	—	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur . .	51 5/8	5.78	3.53	3.99	9.85	98	20.125

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a $.90 mes.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JUAN B. BACIGALUPO. (q. e. p. d.). Falleció el 23 de junio de 1918. Su esposa Josefa Caffarello de Bacigalupo; sus hijos, Luisa, Teresa María, Santiago, sus hermanos, Teresa y Anita, sus hermanos políticos Antonia S., Humberto S., y Julio S. Caffarello, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy lunes 24 a las 3.30 p. m. El duelo se despide por tarjetas. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Directorio 3098. Carruages en la Casa Iribarne, hijos de Juan Iribarne, Callao 416 y Andes 1230.

MISAS Y FUNERALES

AGUSTIN D. SPINETTO. (q. e. p. d.) Falleció el 27 de junio de 1917. Su señora madre María Balino de Spinetto, sus hermanos Alberto E., M. Emma S. de Rinaldi y Atilio Spinetto; sus hermanos políticos, abuelo, tíos, sobrinitos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de N. S. de la Piedad el jueves 27 del corriente a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. 7|693 v. junio 26.

GUILLERMO ESTEBAN VISCA CAVIGLIA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 13 de junio de 1918. — Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposa Justina C. de Visca; sus hijas Elvira J., María Mercedes, Guillermo y Rodolfo, su madre Catalina de Visca; sus hermanos Bernardo V., Guido, Sor María Josefina, Sór María Ludovina, Presbítero Enrique, Pío León, Elvira Ana y Juan María, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana a las 10 a. m. en la Capilla San Roque, Alsina y Defensa. — El duelo se despidirá por tarjeta, única invitación. 7|704 v. 24 junio.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE AYER

Sportivo Barracas v. Boca Juniors—

En el campo de deportes que el culb Sportivo Barracas posée en las calles Iriarte y Santa Elena se realizó ayer este encuentro de primera división correspondiente al campeonato. Regular concurrencia asistió a presenciar el match que ambos se disputaron.

El mal estado del field impidió que se produjeran lucidas jugadas.

A las 3.05 de la tarde, a las órdenes del referée Juan P. Barbera se alistaron los cuadros de la siguiente manera:

Boca Juniors: A. Tesorieri; A. Alglese y A. Aquila; D. Becaas, M. Pieralini y A. Elli; F. Calomino, A. Bertolini, A. Martín, A. Garasini y E. Brichetto.

Sportivo Barracas: S. Moreira; J. Podestá y A. Sciarreta; G. Aller, G. Cumo y J. Ventureira; R. Picabea, A. Sisto, A Rosado, M Pradanos y L. Amores.

Ganador del sorteo el cuadro visitante decidió actuar con el fuerte viento reinante a favor, correspondiéndole iniciar el jugo a Rosado, quien pasa oportunamente a Pradanos que pone a prueba al guardavalla visitante con un fuertísimo shot cruzado que Tesorieri ataja en buena forma.

A contar desde este momento se llevaron repetidos avances de uno y otro bando, sin que se logre abrir el score en este tiempo.

Reanudado el juego, previo el descanso reglamentario, Boca Juniors jugó mejor en este tiempo con viento en contra. A los 10 minutos de juego Calomino hace un pase a Bertolini y esté jugador tira un centro que tomado de vo'eo por Garazino la anida en la red; en esta forma Boca Juniors consiguió su primer y único tanto.

Puesta en juego la pelota nuevamente, el team local ejerció un leve dominio sobre su adversario.

Habían pasado 35 minutos cuando en un entrevero frente al arco de Boca Juniors, Rosado dirigió un certero tiro al arco que anuló la intervención de Tesorieri, logrando el empate. Pocos minutos después es anunciada la terminación del partido con el resultado siguiente:

Sportivo Barracas. . .	1
Boca Juniors.	1

El referée Barbera, como siempre, acertado en sus fallos.

Platense v. Estudiantil Porteño—

En la cancha que el club atlético Estudiantil Porteño posee en la calle Gaona y Campichuelo, se jugó ayer por la tarde este partido de primera división, correspondiente al campeonato, existiendo escaso público. Platense obtuvo un meritorio triunfo, desempeñándose mejor que su rival, aprovechando los momentos favorables que se le presentaron.

A las 2.55 p. m., a las órdenes del referée M. Clemente, se presentaron los cuadros de la siguiente manera:

Platense: A. Cositorto; E. Perti y J. Mazzini; D. Santángelo, J. Zacheo y E. Dimare; C. Aguilar Pinedo, A. Pérez, M. Balmaceda, T. Sinigalia y M. Bergonzelli.

Estudiantil Porteño: D. Caldano; J. Garazza y J. Barreto; E. Matozzi, G. Romero y E. Bruno; R. Carbone, A. Simón, M. Roldán, C. Comaschi y A. Costa.

El encuentro careció por completo de interés, debido a que el field se encontraba muy resbaladizo, abusando los jugadores del juego brusco, que el referée no reprimió con severidad.

El único tanto que registraba el score a favor de Platense lo marcó Sinigalia al recibir un centro de Aguilar Pinedo. Habían transcurrido 28 minutos de juego del segundo tiempo, cuando el jugador Matozzi fué expulsado del field por protestar los fallos del referée. Momentos más tarde ocurría otro tanto con Roldán.

En lo que restó para la terminación del partido, fueron inútiles los esfuerzos de uno y otro bando para la modificación del score. Cuando el juez dió por terminado el partido, el resultado era el siguiente:

Platense	1
Estudiantil Porteño . .	0

El referée jugó pésimamente; se empeñó en molestar a los jugadores y mostró una inexplicable y bien visible adversión hacia el team local.

San Isidro v. Atlanta—

En la cancha que posée el segundo en el parque Chacabuco se jugó ayer tarde este encuentro por el campeonato de primera división.

El partido resultó muy reñido e interesante, ejerciendo en el primer tiempo el cuadro local un leve dominio sobre su rival y así la valla no cayó vencida, se debe a la buena actuación del guardavalle de San Isidro.

En el segundo tiempo el cuadro visitante contaba con el viento a su favor, pero el juego se mantuvo muy repartido por ambas partes, y si el cuadro de San Isidro obtuvo el triunfo fué porque supo aprovechar mejor las oportunidades.

A las 3 de la tarde al llamado del referée, señor E. Langhencin, los cuadros formaron así:

San Isidro: C. T. Wilson: A. Bruno y S. Sayanes; J. Cilley, G. Pérez y H. Reccanatini; E. y J. Fernández, J. Rosello, F. Medina e I. Alzúa.

Atlanta: B. Nuin; R. Valentini y P. Omar; S. Medina, M. Medina y J. Celico; N. Iriarte, E. López, A. Tazin, J. Delbe y M. Cesari.

Ganador del sorteo el capitán del quipo local, decidió jugar con el fuerte viento a favor, correspondiendo a los visitantes iniciar el juego, siendo su primer avance malogrado por la defensa local.

A los 10 minutos de este primer tiempo los locales obtuvieron un goal que fué muy bien anulado por el juez por hallarse offside un jugador.

En todo lo que restó de este período ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score.

En el segundo tiempo el juego se mantuvo muy equilibrado y recién a los 40 minutos, al originarse un entrevero frente a la valla local, Medina pone fin marcando desde corta distancia el primer goal para su bando.

Cuando faltaba un minuto para terminar el tiempo reglamentario, los visitantes consiguen el segundo tanto por intermedio de J. Fernández que vence a B. Nuin con un fuerte tiro cruzado.

Segundos después termina el partido señalando el siguiente score:

San Isidro.	2
Atlanta.	0

Independiente v. F. C. Oeste—

En el Caballito se jugó ayer por la tarde este partido correspondiente al campeonato de primera división. El mal estado del field quitó lucidez al juego, que fué por otra parte monótono en grado sumo.

Inexplicablemente el team de los "rojos" se impuso por un elevado score que nadie esperaba.

F. C. Oeste después de sus últimas meritorias actuaciones, defraudó ayer las esperanzas de sus partidarios que confiaban en el triunfo de los locales; sus hombres no se entendieron en ningún momento.

Al llamado del referee los equipos se constituyeron de la siguiente manera:

Independiente: S. Miguens; A. Ferro y R. O. Sande; C. Martínez, E. Sande y S. Sicilani; P. Garré, Z. Canaveri, G. Ronsoni, V. Soro y G. Galeano.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Elordi y A. Pini; R. Di Lorenzo, S. Barbera y . B. Triman; P. Pucciarello, G. Pezzetoni, J. B. Pini, J. Pezzutti y D. Crespo.

Independiente venció en el sorteo, decidiendo jugar con el fuerte viento a su favor. Inició el juego J. Pini, quien hizo avanzar su línea delantera, pero sin resultados. El juego se mantuvo en el centro de la cancha, sucediéndose jugadas sin interés.

Soro a los 30 minutos de este tiempo dirigió un fuerte tiro que Garbagnati no detuvo. Cinco minutos antes de finalizar este período Ronsoni señala el segundo goal para su bando.

Por foul de Ferro dentro del área penal, Barbera dirige un puntapié libre que resulta desviado.

No obstante contar los locales en el segundo período con el viento a favor, Independiente presionó más en este tiempo, señalando cinco tantos más.

A los cinco minutos de reiniciado el juego Ronsoni con un fuerte tiro vence a Miguens.

Cinco goals marcó Independiente en este tiempo por intermedio de Z. Canaveri (dos) Galeano, Ronsoni y R. O. Sande.

Cuando el referee dió por terminado el match, el score era el siguiente:

Independiente.	7
F. C. Oeste.	1

ESTADO DEL CAMPEONATO

Primera división

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Racing	8	7	1	—	15
Est. de La Plata.	8	6	2	—	14
Sportivo Barracas.	9	6	2	1	14
River Plate . . .	9	5	4	—	14
Boca Juniors. . .	10	5	4	1	14
San Isidro. . . .	9	6	1	2	13
Independiente . .	10	4	2	4	10
Platense.	10	3	4	3	10
G. y E. de La Plata	7	3	3	1	9
F. C. Oeste . . .	10	2	4	4	8
Huracán.	7	2	2	3	7
Est. Porteño. . .	9	3	1	5	7
Porteño	8	3	1	4	7
Estudiantes . . .	9	3	1	5	7
Def. de Belgrano.	7	2	2	3	6
Atlanta	9	1	4	4	6
San L. de Almagro	9	1	3	5	5
Tigre	9	1	3	5	5
Arg. de Quilmes .	8	—	2	6	2
Columbian. . . .	9	—	1	8	1

DIVISION INTERMEDIA

Lanús v. Palermo—

En el campo de deportes que este último posee en el cruce de las calles Humboldt y Soler, se realizó ayer este match por el campeonato de intermedia, sección A.

No obstante las malas condiciones atmosféricas, numeroso público se congregó en el mencionado field, ávido de presenciar un encuentro abundante en alternativas agradables.

Palermo jugó mejor que su rival, mereciendo en todo momento el triunfo. Se destacaron Solari y Bixio.

Lanús, fuerte conjunto de intermedia, jugó con empeño; nada más.

La mala actuación del referee originó el "lío" que mencionamos aparte.

El resultado final fué el siguiente:

Lanús	2
Palermo	1

All Boys v. Argentinos Juniors—

Un fácil triunfo fué el que obtuvo ayer el fuerte equipo de All Boys en el match que por el campeonato de intermedia, sección A, sostuvo contra Argentinos Juniors.

El match no interesó mayormente, pues a las malas condiciones del field se agregó el completo dominio de All Boys.

La concurrencia numerosa que acudió a presenciarlo, aplaudió algunas jugadas.

All Boys	3
Argentinos Juniors . .	0

ALEJANDRO SCHOO (hijo) y Cía.

BARTOLOME MITRE 569

El 1º de Julio a las 4 p. m. y subsiguientes

ORNAMENTOS de IGLESIA

A las comunidades religiosas, sacerdotes, curas párrocos, sociedades de beneficencia, colegios, etc.

RECOMENDAMOS VISITEN

NUESTRA EXPOSICION

Almagro v. Burzaco—

Por 4 goals contra 0 venció Almagro a Burzaco por el campeonato de intermedia, sección B. Fué un fácil triunfo el que obtuvo Almagro, que evidenció una vez más su homogeneidad. Es uno de los teams más indicados para el ascenso a la división superior.

Cuando el referée Piovano, que actuó correctamente, dió por terminado el encuentro, el score era el siguiente:

Almagro	4
Burzaco	0

G. y Esgrima v. Everton—

En la cancha de deportes que el primero posee en Palermo se jugó ayer este partido por el campeonato de intermedia (sección B).

A pesar del constante frío que imposibilitaba a los jugadores emplearse en forma, fué éste un partido bastante reñido, en el cual cada bando jugó con ahinco por adjudicarse el triunfo que correspondió al team de G. y Esgrima por un tanto a cero.

Era de esperar que el team de G. y Esgrima triunfaría, por cuanto está mejor colocado en su sección.

Los teams formaron así:

G. y Esgrima: Díez: Hiller y Bortagaray; O'Gorman, Molfino y Gastelú; Martín, Aguilar, Iraola, Bertorini y Gutiérrez.

Everton: José Martínez; José Díaz y Alfredo Cousture; Matías Hernández, José A. Salerno y Antonio Jelli; Regino Aragón, Alberto Cherro, Juan Tubio, José Ascunci y Germán Cherro.

El score final fué:

Gimnasia y Esgrima	1
Everton	0

Vélez Sársfield v. Sp. Buenos Aires

En la cancha del primero se jugó ayer tarde este encuentro por el campeonato de la división intermedia sección A.

El mal estado del field no permitió que el encuentro fuera tan lucido como se esperaba, pero no obstante el match interesó al público que acudió a presenciarlo.

El partido dió principio a las 3 p. m. y después de una reñida lucha se adjudicó el triunfo el cuadro de Vélez Sársfield por el siguiente score:

Vélez Sársfield	3
Sp. Buenos Aires	1

REFEREE INEPTO

De tal puede calificarse al referee que dirigió ayer por la tarde el match de intermedia Palermo v. Lanús.

A raíz de su pésima actuación, se originó un tumulto en el campo de deportes del primero, que no tuvo graves consecuencias para el árbitro, merced a la rápida y caballeresca intervención de varios dirigentes del club Palermo.

Cuando faltaba un minuto para finalizar dicho encuentro, mientras un jugador de Lanús se disponía a shotear, sonó el silbato del referee, que penaba al referido jugador por offside.

El tiro de éste se anidó en la red y el referee sancionó el tanto, olvidando deliberadamente que en ese mismo instante había anulado la jugada de aquel forward por offside.

El público, como era lógico prever, invadió el field produciéndose el tumulto a que nos referimos.

Además, el señor Novarino, así se llama el referee de marras, permitió que el match se disputara en un field en pésimas condiciones.

La Asociación debe tomar medidas en este asunto.

LIGA ROSARINA

Los partidos de ayer

ROSARIO, junio 24 (De nuestro corresponsal). — Por el campeonato de primera división de la Liga Rosarina de Football, se jugaron ayer tarde los siguientes partidos:

Nacional v. Belgrano, se adjudicó el triunfo este último por tres goals contra cero.

Central Córdoba v. Rosario y P. Belgrano, se jugó en la cancha de este último, venciendo Central Córdoba por tres tantos contra dos.

ASOCIACION URUGUAYA DE FOOTBALL

MONTEVIDEO, junio 24, (de nuestro corresponsal). — Debido al mal tiempo reinante en esta, se suspendieron ayer todos los partidos anunciados.

LIGA DEL SUD

Los matchs de ayer

BAHIA BLANCA, junio 24 (de nuestro corresponsal) — Los partidos jugados ayer tarde por el campeonato de primera división de esta liga, terminaron con el siguiente resultado:

Dublín v. Peñarol, se adjudicó el triunfo el primero por cuatro goals a uno.

Comercial v. Porteño, venció el primero por tres tantos contra cero.

Huracán v. Pacífico resultó vencedor este último por dos goals contra cero.

ENCUENTROS SUSPENDIDOS

A causa del mal estado en que se encontraban algunos fields por la nevada y lluvia caída en el día anterior, se suspendieron ayer los siguientes encuentros de primera división:

Racing v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Estudiantes de La Plata v. Tigre, Huracán v. River Plate, Estudiantes v. Porteño, San Lorenzo de Almagro v. Argentino de Quilmes, Columbian v. Defensores de Belgrano.

TIRO A LA PALOMA

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

Organizado por este club, se realizó ayer en el stand que posee en Rivadavia, un concurso de tiro a la paloma con el resultado siguiente:

Gran premio Aniversario: el primero y el segundo puesto entre J. A. Sanguinetti y E. Riglos; el tercero y cuarto divididos entre J. Belloto y J. E. Daneri.

Las diferentes pollas tiradas por la tarde fueron ganadas por los siguientes señores: V. Fogli, V. Veneziano, J. Belloto, M. Riglos, T. Queirolo, J. A. Olivari, A. Olivari, B. Monti y L. V. Ruiz.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 880

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general, Com. Gino Marinuzzi. — Hoy a las 9 p. m., séptima función extraordinaria a beneficio de las Cantinas Maternales. Primer acto de Carmen, segundo acto de Fausto, segundo acto de Marouff y bailes por Mme. Pavlowa.

Mañana, décima función de abono del turno impar, con la ópera Marouff.

El miércoles 26, cuarta función vespertina de abono a miércoles, con la ópera El barbero de Sevilla.

ODEON. — Compañías dramáticas María de Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza; — En la primera decena de julio, debut.

COLISEO.—Compañía de bailes clásicos de Anna Pavlowa. — Maestro director, Alexandre Smallens. — Hoy, a las 9 p. m. Cuarta función de abono. Los bailes: Amarillo, Los Preludios, Diversiones.

OPERA. — Compañía italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por el Cav. G. Caracciolo. — Hoy, a las 9 p. m., despedida de la compañía. Función en honor de los artistas María Miselli y Mario Grillo. Primero y segundo actos de la opereta La regina del fonógrafo, estreno de la zarzuela en un acto Dos canarios de café; Tercero de los Paraguas (Gran Vía).

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — La piedra de escándalo; La chacra de Don Lorenzo.

SAN MARTIN. — Compañía cómica Membrives-Juárez. — Hoy, a las 8.45: Música de besos; Pipiola; Estreno de tonadillas y couplets por Lola Membrives.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy: Aquella noche; Tiempo perdido.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — El cabaret; Los disfrazados El cabaret.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy a las 9 p. m.: El primer negocio; El pariente político.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por el primer actor, Miguel Lamas. — La casa de Quirós; El ascensor; La duquesa del bal tabarín.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — A las 6: Los dientes del perro. A las 9: Los dientes del perro, El terror de Florida, Los dientes del perro.

El jueves 27, estreno del sainete de Alberto Novión: Cuidado con los ladrones.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta, Antonio Marranti. — Hoy, a las 9 p. m., despedida de la compañía: Prólogo de la ópera Il barbiere di Siviglia, La ópera en un acto Cavallería Rusticana.

LICEO (Rivadavia y Paraná). — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich.—Hoy, a las 9 p. m.: Objetos perdidos, La mujer de Ulises.

VICTORIA. — Compañía española, cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — Pipiola.

AVENIDA. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas. — Director Luis Ballester. — Serafín el pinturero; Pepe el gallardo; La antesala de la gloria.

TEATRO PORTEÑO (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días cambio de programa; De Angelo-Petirosi; Las Giraldinas; Rapoli y Wetryk.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — Hoy, a las 8.45: El país del ensueño; estreno: La proposición de paz; El paraíso de los niños; Tonadillas por Luisa Vila.

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Rentrée de Don Toribio y su amigo, excéntricos; Alegría y Enhart; Bruner; Los Volpi; Los Alpinos; Blanca di Castello; Ada Androva, Debut de The Williams, acróbatas de salón.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones. Exito de Maxime and Sroll y toda la compañía.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Noche: Función a beneficio del Taller Eucarístico de Santa Inés. — Mañana: Christus.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Pathé Journal (440; Seminario Eclair número 8; Los consejeros del matrimonio; Lucas de la bodega al palacio; El signo secreto; El infantil; El perro policía y enfermero; Destino; Orgullo de raza; La joya fatal (noveno episodio).

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Sistema de honor. — Mañana: Christus.

FLORIDA. — (Galería General Güemes) — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30; Mercedes Alfonso, Molly Bell, Agudiez, Delmar et Marie. — El jueves 20: Primer concierto de Kada Jeno.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Cine alternado con números de variedades. Carmelita del Plata, tonadillera española; Gardel-Razzano, dúo de cantos regionales, acompañado por el guitarrista José Ricardo; La Preciosilla; Negri-Appiani, dúo cómico.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Abrojos de la vida; Ni pelo de tonta; El farol rojo.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759|61). — Las siete perlas (11.o episodio); El pecado de la ambición; Ante la ley; El conde de Esther; Amor y pimientos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — El signo secreto; La suegra de Pérez; El joven de provincias; Los dos caminos; Semanario Eclair número 8; La joya fatal (octavo episodio).

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Un drama bajo el imperio; Las siete perlas (tercer episodio); Max Linder enamorado de la tintorera; Anales de la guerra número 20. — Mañana: Carlitos vigilante.

SMART PALACE (Corrientes 1270-83). — La casa jacobina; La tragedia del general Villa; El poder temporal; María Rosa.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON—Rivadavia 6871. — Función todas las noches Todos los días, secciones Flirt y Ronda. — Notables estrenos con excelente orquesta.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Junio 26	emisión 347	$ 20.000
Julio 5	emisión 348	$ 50.000
Julio 12	emisión 349	$ 20.000
Julio 19	emisión 350	$ 50.000
Julio 26	emisión 351	$ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos o informes a la dirección de la misma.

7|418-v. agosto 27.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	20.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA		Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés	
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses	2	o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses	3	o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4	o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 50.000	4	o|o

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. — Capital: $ m|n. 129.082.395,48. Fondo de reserva, $ o|s. 15.041.661,15.

Sucursales y Agencias en la capital — Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; Nro. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; Nro. 5, Rivadavia 2828; Nro. 6, Santa Fe esquina Azcuénaga; Nro. 7, Caseros 2999, Parque Patricios; Nro. 8, Triunvirato 734; Nro. 9, Santa Fe 4526; Nro. 10, Independencia 2636; Nro. 11, Aduana de la Capital; Nro. 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

Por depósitos en Cta. corriente, sin interés.		
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	%
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3	%
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta 5.000 $	4	%
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 5.001 $ hasta 10.000 $	3	%
El Banco cobra anualmente:		
Por adelantos en cuenta corriente	8	%
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo, Convencional.		
Por descuentos de letras con amortización	7	%

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916. Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 450 a 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	$ 5.000.000
Reservas	1.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:		
Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras francesas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio núm. 1258; N.o 4, calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) 3, Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado, $ 10.000.000 oro sell.

Fondo de reserva ordinaria . . . „ 931.215 „

ABONA	Chegal	o|o	Oisellado	
Por dep. en c. c.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo 30 días	2	"	2	o|o
Id. id. id. 60 días	3	"	3	o|o
Id. id. id. 90 días	3 1|2	"	3 1|2	o|o
Id. id. id. 180 días	4	"	4	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

REMATES

DOWDALL Hnos.

REMATE LIQUIDACION DE

14.000 vacunos, 400 yeguarizos

EN CRESPO, F. C. P. Santa Fe

EL MIERCOLES 26 DE JUNIO, A LAS 10 A. M.

453 vacas servidas, de 3 y 4 años.
1398 vacas servidas, de 3 y 4 años.
1144 terneros al pie.
5319 vacas de vientre, con
4069 terneros al pie.
1000 vaquillonas de 1 1|2 años.
500 novillos de 1 1|2 años.
200 yeguas.
200 potrancas.

NOTA. — Todas las haciendas son sola marca de la Cía. Kemmerich, reservándose el establecimiento el derecho de poner a los lotes que no la tengan la marca de venta, que tiene destinada exclusivamente para estos casos.

La hacienda en general está en buen estado y es un buen cuarterón; los lotes de vacas serán de 500 cabezas con 500 crías, pudiendo el comprador tomar la mitad, o sean 250 vacas con 250 crías o todas.

En los novillos y vaquillonas se venderán 150, con opción al resto del lote.

Los señores compradores que quieran llevar sus haciendas a zonas limpias de garrapata, podrán bañarlas en Crespo mismo, donde tendrán campo disponible y, si desean, la casa se podrá encargar de bañarlas.

Todos los compradores podrán disponer de 15 días gratis de campo, para preparar sus arreos o embarques.

HORARIO DE TRENES Y COMODIDADES: Los pasajeros de Buenos Aires, saldrán de Retiro, F. C. C. A., el día martes 25 a las 7.15 a. m., llegando al Rosario a las 2.10 p. m., para transbordar al F. C. de S. Fe, a las 5.35 de la tarde.

De Rosario, F. C. de S. Fe, saldrá el tren de las 5.35 p. m., el martes 25, que llega a Santa Fe a las 10 p. m., saliendo de este punto a las 10.40, un tren con dos coches dormitorios especiales y un coche comedor que quedará en la estación Crespo, hasta después del remate.

PARA REGRESAR correrá un tren especial después del remate, hasta Santa Fe.

Los señores compradores podrán hacerse reservar camas para el tren de ida que sale de Santa Fe el martes 25 a las 10.40, en la gerencia del F. C. S. Fe, en Santa Fe, y hasta el día lunes en nuestro escritorio, San Martín 132, Buenos Aires.

Las ventas serán al contado; comisión 4 o|o a cargo del comprador en haciendas generales y 6 o|o en yeguarizos.

Por más datos e informes en nuestro escritorio, San Martín 132.

7|600 v. junio 24.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL — CASA PERGAMINO número 665 entre Remedios y Arrecifes, edificada en terreno de 8m66 de frente al NE. por 35m50 de fondo con todo lo en ella edificado.

El domingo 30 de junio, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad.

Base, $ 6.000 m|n. c|l.

Venta por orden del señor juez doctor Campos, secretaría Fernández, en el juicio seguido por Florentina Vattuone de Pegasano contra la sucesión de José Stringelli. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241.

7|604 v. junio 29

Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL.—Terreno calle 3 de Febrero entre Apipé y Guayra, que mide 17.32 metros de frente por 24.90 metros de fondo. Tasación $ 2.50 el metro. Base 2|3 partes $ 1.66 el metro. Juicio "Núñez F. A. con Sucesión M. Ronderos y José Ronderos". Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. El domingo 30 de junio a las 3, allí. Más datos en Reconquista 434. — Furst Zapiola y Cía.

7|614 v. jun. 30.

F. O. Fouiller y Hno.

JUDICIAL — CHILE 1831, ENTRE las de Entre Ríos y Pozos, buena propiedad para edificación moderna; mide 8.01 mts. de frente por 36.35 metros de fondo, consta de sala, 3 dormitorios, comedor y 3 pequeñas habitaciones de madera. Por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, en el juicio caratulado Joaquín Moreira (su sucesión) que tramita por la secretaría del doctor Rocha.

El domingo 7 de julio de 1918, sobre la misma, a las 3.30 p. m.

Tasación $ 30.571.80 m|n. Base, 2|3 partes, o sea $ 20.381.20 m|n.

El comprador entregará en el acto y en efectivo el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

Más datos a la secretaría del autorizante o a nuestro escritorio, calle Perú 175.

7|695 v. Julio 7

Casal Hnos.

JUDICIAL — AMPLIO TERRENO con gran galpón y construcciones en la zona norte de la capital, parroquia de Las Heras. Tres fracciones unidas entre sí y ubicadas en la calle Lafinur formando esquina con el Pasaje Tupiza, es decir a dos cuadras de la Avenida Alvear y del parque de Palermo.

LA FRACCION 1a. Mide en conjunto 17.32 metros de frente al SE. por 48.80 metros de fondo en el otro frente al SO., lindando al SE. con la calle Lafinur, al SO. con el Pasaje Tupiza y por el NO. con parte de la fracción núm. 4.

LAS FRACCIONES 4 y 5 (de un plano especial), lindan con la anterior y dan frente al Pasaje Tupiza, entre las calles Lafinur y Acevedo, y miden en conjunto 17.32 metros de frente al SO. por 20.65 metros de fondo y 17.40 metros en su contrafrente al N. E.: lindando dicha fracción por el SO. con el pasaje Tupiza, al SE. con la fracción número 1, mencionada antes y en parte con los fondos de los lotes números 16 y 17.

Superficie total 1.194.12 metros cuadrados. Sobre la fracción número 1 existe un galpón que ocupa toda la superficie del terreno. Es una construcción en cal. con techo a dos aguas de hierro galvanizado ondeado sobre armaduras de hierro, sistema Polonceau. Tiene grandes ventanales y su piso es de cemento portland. Sobre las fracciones números 4 y 5 unidas, existen diversas construcciones. Tasación $ 81.828.95. Base 2|3 partes, pesos 54.552.63 moneda nacional.

El día martes 25 de junio, a las 3 de la tarde, en nuestro local Avenida de Mayo 634. Orden del señor juez doctor Lagos, a propuesta de partes en el expediente número 2391 que tramita por la secretaría del doctor Beretervide. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Informes y planos, Avenida de Mayo 634 o Bartolomé Mitre 754. —Casal Hnos.

5|518 v. junio 25

S. Domingo Barrau

Maipú 17

JUDICIAL — TRES LOTES DE TErreno con lo edificado adherido y clavado al suelo en Burzaco, partido de Almirante Brown, designados con los números 14, 15 y 16 de la manzana 5; los dos últimos por estar unidos miden en conjunto 25.98 m. frente al N. O., 33.06 en su otro frente al S., 27.57 m, en el costado E. y 22.37 m. en el costado N. Linda al N. O., camino de Avellaneda a San Vicente; al S., calle en medio manzana 10; al E., lote 7, y al N., lote 14.

Lote 14, mide 12.99 m. al N. O. por 22.37 m. en el costado S. y 16.92 m. en el N., teniendo en el contrafrente al E. 12.99 m. Linda al frente, camino de Avellaneda, a San Vicente, al S. lotes 15 y 16, al E. parte del lote 17 y por el N. con parte del lote 13.

Base, $ 1875 m|n.

El 27 de junio, a las 3 p. m., en mi escritorio, Maipú 17, por orden del señor juez de primera instancia doctor Colombres, en el juicio Sociedad Argentina de Edificación contra don Félix E. Constanzó, autos por la secretaría del doctor Basualdo, 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión **al comprador. Informes en secretaría** o a mi escritorio. — José Agustín Basualdo, secretario.

7|519v.27jn.

Delfor del Valle

JUDICIAL. — **EN LA PROVIN**cia de Entre Ríos. — 280 hectáreas, 75 áreas, 32 centiáreas, en la Colonia Nacional Jerua, departamento de Concordia. Lotes números 33, 34, 35, 36, 41, 42, 44 y 49 de la sección B. y los lotes números 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 19 y 20 de la sección C., denominada actualmente Chacras VII y X, respectivamente. Con un edificio de material de tres habitaciones, cocina, etc. Alambrados medianeros, tiene montes y dos aguadas naturales de los arroyos Yuquery Chico y Yatay.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Barraquero, en el juicio seguido por la Sociedad Crédito Territorial Argentino contra don Eduardo Sacriste.

Tasación, $ 62 la hectárea. Base, las 2|3 partes, o sea $ 41.33 la hectárea. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

El viernes 28 de junio, a las 3 p. m., en mi escritorio, Sarmiento 643. Datos en el mismo. — D. del Valle. —Argentino Germán Barraquero, secretario.

7|579-v. junio 27.

Carlos Olmi

JUDICIAL. SIN BASE. — 4.873 metros en Ingeniero White. Solar l. Lote 38. Sección 3.ª y Solar i, lote 46. Sección 1.ª Sin base. Juez doctor Naón, secretaría Lavandeyra. Juicio Yorio con Rosini.

El sábado 6 de julio, a las 3 p. m., en Reconquista 353. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Reconquista 353.

7|670-v. julio 4.

Alberto D. Justo

JUDICIAL — SOLER 3700 — BUEna casa compuesta de sala, 4 habitaciones principales, 2 piezas más, baño, cocina, w. c., galponcito, etc. Mide 8 metros 66 de frente al N. E. por 31 metros 22 de fondo en el S.E., 34 metros 63 en el N.O. y 9 metros 35 en el contrafrente. Venta por orden del señor juez de 1a. instancia, doctor Fernando M. Colombres, secretaría Sandullo, en los autos Rassat de Lamayssouette doña Luisa su testamentaría. Base, 12.000 pesos moneda nacional.

El domingo 7 de julio, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en mis oficinas B. Mitre 544. — Alberto D. Justo.

7|686 v. Julio 7

José Conti y Cía.

Domingo 30 de junio

2.45	Casa Chile 2021|23	18.000.—
3	Casa Chile 2002|S, esquina Sarandí	22.000.—
3.15	Casa Chile 1950	15.000.—
3.30	Casa Chile 1953	27.000.—

Casa al sur. Calle Chile 2021 al 23. Consta de 8m53 de frente al S. por 17m32 de fondo o lo más o menos que resulte. Edificio: Bajos: Sala, 3 piezas, cocina, baño, vestíbulo, 1 pieza de servicio. Altos: igual número de piezas, más 1 escritorio, escalera mármol y cedro, celosías y puertas exteriores cedro, frente imitación piedra. Casa sólida. Base, $ 18.000. Títulos por el señor Emilio del Valle.

El domingo 30 de junio, a las 2.45. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Visítese de 1 a 3. Otros datos, Bolívar 189, U. T. 1083 (Avenida).

7.699-v. junio 29

Esquina Chile núms. 2002 al 2008 y Sarandí 707 al 723, compuesta de 10m392 al N. por 25m98 al E. Por tasación, 10m30 por 26m90. Edificio de la esquina de una planta baja: Salón de negocio ocupado por mueblería, el resto del terreno frente a Sarandí una casa de 4 departamentos de altos y bajos. Construcción sólida que produce una renta de $ 300 en conjunto: asfaltado sobre Sarandí y adoquinado por la primera. Base, $ 22.000.

El domingo 30 de junio, a las 3, venderemos. Títulos perfectos por el escribano señor Emilio del Valle, Reconquista 30. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Visítese de 1 a 3.

6|700-v. junio 29.

Casa Chile 1950, entre Pozos y Sarandí. Consta de 7m357 de frente al N. por 30m210 de fondo. Edificio: Sala, 2 dormitorios, comedor, vestíbulo con claraboya corrediza, 2 dormitorios más, baño, 2 piezas altas, cocina, w. c. Patios de mosaicos y baldosas. Visítese de 1 a 3.

El domingo 30 de junio, a las 3.15 p. m., la venderemos con la base de $ 15.000. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Escrituras por el escribano señor Emilio del Valle, Reconquista 30. Datos, Bolívar 189, U. T. 1083, Avenida.

7|701-v. junio 29.

Casa Chile 1953, frente a la anterior, consta de 10m30 al S. por 58m89 de fondo. Ad corpus. Consta su edificio estilo de la casa porteña, de sala, 3 dormitorios, galería en el primer patio con columnas de hierro, comedor, 4 dormitorios más, cocina, baño, w. c., despensa, piezas altas, patios y zaguán, mármoles, mosaicos y baldosas. Amplia vivienda que con una pequeña refacción puede hacerse una propiedad para ocuparla la persona más exigente. Pueden darse en hipoteca $ 20.000 a 1 o 2 años, interés del 8 o|o. Base, $ 27.000.

El domingo 30 de junio, a las 3.30 p. m., la venderemos. Títulos perfectos por el escribano señor Emilio del Valle, Reconquista 30. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Bolívar 189, U. T. 1083, Avenida.

7|702-v. junio 29.

D. Gaiburri Salcedo

REZAGOS DE MARINA

El miércoles 26 de junio, a las 8.30 de la mañana, por orden de la Dirección General Administrativa del Ministerio de Marina, ex intendencia de la armada.

Procederé a la venta de los vestuarios de lana y algodón; tocuyos de paño y mezcla; carpetas y alfombras; arpilleras; frazadas, banderas; herramientas rurales, navales y de carpinteros; relojes, toldos, velas; cabo de manila y de alambre acero; cojines para botes; vajillas; enseres de curación; materiales de electricidad y diversos artículos existentes en el depósito de rezagos, calle Paseo Colón número 1449, donde estarán a la vista de los interesados de 9 a 11 y de 1 a 5. Seña, 20 o|o; comisión 10 o|o.

7|692 v. jun. 26

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 30 DE JUNIO, EN LA misma, a las 2 p. m., Casa Llavallol 5295. Mide 8m60 por 28m87. Ad Corpus. Con 2 piezas y dependencias.

No. Ho. 18111, 6 o|o. Base, $ 9.900. Hipoteca, $ 1.500; Deuda, $ 1.415.

LA EPOCA, 16 de junio de 1918.

7|609-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 2.15 P. M. 2 casas Campana 5363|81, esquina a Bazurco. Mide 28m75 por 28m37. Con 3 piezas y dependencias, cada casa.

No. Ho. 14916, 6 o|o. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ [illegible]

LA EPOCA, 16 de junio de 1918.

7|610-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 2.30 P. M. 2 casas, Habana 2157 y 2162, esquina Gavilán, midiendo la primera 8m60 por 41m90, con una pieza, y la segunda 10m60 por 20m35, con 3 piezas; ambas con dependencias.

No. Ho. 5110, 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 5.000; Deuda, $ 4.550.

LA EPOCA, 16 de junio de 1918.

7|611-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 3 P. M. CASA El Cano 2785. Mide 8m25 por 46m05 y 45m76. Ad Corpus. Con 4 piezas, 1 de servicio y dependencias.

No. Ho. 11262, 6 o|o. Base, $ 7.900. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, $ 6.215.

LA EPOCA, 16 de junio de 1918.

7|612-v. junio 30.

EN LA MISMA, A LAS 3.30 P. M. CAsa Moldes 2531. Mide 8m75 por 17m32. Ad Corpus. Con 3 piezas y dependencias.

No. Ho. 4133, 6 o|o. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.249.

LA EPOCA, 16 de junio de 1918.

7|613-v. junio 30.

CASA EL CANO 3793|95, esq. CHAPLONE. — El martes 2 de julio, en su local. — Mide 8.99 m. al E., 16.35 m. al S., 8.97 en el O. y 16.50 en el N., con 4 piezas, una de servicio y dependencias. N.o H.o 11863. 6 o|o. Base, $ 10.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, $ 7.317.

LA EPOCA, junio 18 de 1918.

7|642 v. julio 2.

SUCURSAL LA PLATA

DOS CASAS UBICADAS EN EL PUEBLO Caseros, partido de San Martín, calle Caseros número 331 una y la otra sin número entre las de Moreno y Uruguay, en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 25 de junio a las 2 p. m., edificadas en terreno de 17.32 metros de frente por 34.03 metros de fondo, compuesta cada una de 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 2181|17383, serie 6 o|o. Base, $ 3.900. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.807:883.

LA EPOCA, 11 de junio de 1918.

7|521 v. junio 25.

UNA CASA-QUINTA DENOMINADA VILLA Justa, situada en el pueblo Recreo, cuartel 2.o del partido de Lomas de Zamora, en su local 25 de Mayo 245, el 28 de junio a las 2 p. m., designado su terreno en el plano especial que expresa su título con el número 3 de la manzana A. G., compuesto de 43.30 metros en cada uno de sus cuatro costados; lindando: al N. O., calle en medio con el lote 2 de la manzana A. M.; al N. E., con una plaza pública; al S. E., con el lote 2, y al S. O., con el 4, estos dos últimos rumbos de su manzana. N.o H.o 2085|28844, serie L. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.236:330.

LA EPOCA, 14 de junio de 1918.

7|583 v. junio 28.

DOS CASAS EN LANUS, CALLE ITUZAINGO entre Santa Rosa y San Juan, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m., edificadas en los lotes de terreno designados en un plano especial con los números 26 y 27 de la manzana A., compuesto cada lote de 8.66 metros de frente al N. E. por 30.30 metros de fondo. N.o H.o 2717|18812, serie 6 o|o. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 11 de junio de 1918.

7|580 v. junio 28.

UNA CASA-QUINTA EN ADROGUE, F. C. S., en la calle Somellera frente a la estación y fondo a la calle Canale, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m. Terreno mide: 3700 metros, 28 decímetros cuadrados, conteniendo 6 piezas y dependencias y en el frente a la última calle, una casita de 3 piezas, etc. N.o H.o [illegible] serie L. Base, $ 55.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 48.252:407.

LA EPOCA, 11 de junio de 1918.

7|584 v. junio 28.

UN LOTE DE TERRENO EN VICENTE LOpez, a inmediaciones de la estación Bartolomé Mitre, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 28 de junio a las 2 p. m., señalado en un plano especial con el número 5 de la manzana 8 y se compone de 28.19 metros de frente por 41.30 metros de fondo; lindando: al S. E., calle en medio, lote 3, manzana 6, al S. O., calle en medio, manzana 11, al N. O., lote 4 y al N. E., lote 6. N.o H.o 3993|29177, serie L. Base, $ 3.100. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.355:705.

LA EPOCA, 11 de junio de 1918.

7|587 v. junio 28.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, en la calle 58 esquina diagonal 79 números 800 y 802, en la misma propiedad el 30 de junio, a las 10 a. m., edificada en terreno de 31.30 metros en el costado N. lindando con la diagonal 79; 32.60 metros en el S. E., lindando con calle 58; 11.55 metros en el S. O. y 11.60 metros en el O.; conteniendo: 4 habitaciones, un galpón y dependencias. La deuda por construcción de cloacas de $ 1.111, que será a cargo del comprador, puede abonarse en 57 trimestres de $ 30.36 cada uno, incluido los intereses.

No. Ho. 2639|18621 serie 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.770:792.

LA EPOCA, 16 de junio de 1918.

7|608-v. junio 30.

UNA CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, ubicada en la calle 60 número 1019, en su sucursal el 2 de julio, a las 2 p. m., edificada en terreno de 10 metros de frente al S. E., por 60 de fondo, conteniendo habitaciones y demás dependencias. La deuda que reconozca esta propiedad por construcción de afirmado, es por cuenta del comprador, como también la de cloacas que es de $ 2.585.30, la que puede ser abonada en 60 trimestres de $ 81.66 c|u, incluído los intereses. N.o H.o 2050|13589, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.700. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.765:733.

LA EPOCA, 18 de junio de 1918.

7|645 v. julio 2.

UNA CASA-QUINTA DENOMINADA "VILLA Carolina", situada en Villa Ballester, partido de San Martín, en el boulevard Lacroze, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 3 de julio, a las 2 p. m., edificada en terreno formado por los lotes señalados en el plano oficial con los números 15 al 20, manzana 57, compuesto de 45 metros de frente al N. E., por 50 metros de fondo al S. O., o sean 2.250 m2, conteniendo 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 3409|28073, serie L. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.059:537.

LA EPOCA, 19 de junio de 1918.

7|662 v. julio 3.

Sucursal C. del Uruguay

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE VIllaguay, distrito Molinos al Sur, en su sucursal Uruguay, el 23 de junio a las 11 a. m., compuesto de una superficie de 393 hectáreas, 50 áreas, 60 cent. más o menos; lindando: al N., con Fernando Retamar y A. Monzón, al E., con sucesión Monzón y B. Griebe; al S., con arroyo Tigre y al O., con Macedonia [illegible] M. Ocampo y A. Monzón. N.o H.o 95|12097, serie 6 o|o. Base, $ 41.000. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 36.875:142.

LA EPOCA, 14 de junio de 1918.

7|520 v. junio 23.

SUCURSAL ROSARIO

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — TERREno y edificio en Villa Constitución, Departamento del mismo nombre, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Villa Constitución (F. C. C. A.), el 28 de junio a las 2 p. m., compuesto por los solares letras S. C. E. y G. de la manzana número 1, del plano particular de la sociedad Hope Hnos., dividido en tres lotes a saber: [illegible] de frente al N. O., por 41 metros al S. E. 43.30 metros al [illegible] y el costado N. E. [illegible]

Loto	Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
A	6.000	5.811:290	7.100
B	1.900	1.421:217	1.400
C	1.600	1.003:134	1.500

N.o H.o 557|21351, 2.1 ley 9155, 1a serie.

LA EPOCA, 14 de junio de 1918.

7|523 v. junio 28.

SUCURSAL PARANA

UNA CASA UBICADA EN LA CIUDAD DE Gualeguay, calle Buenos Aires y Federación, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de esa ciudad, el 2 de julio, a las 2 p. m., edificada en terreno de 21 metros, 44 centímetros de frente por igual extensión de fondo, compuesta de varias piezas de material; lindando: N. Salvador y J. Bisso; S. J. Avila, calle en medio, hoy C. J. de Sosa; [illegible] H.o 1299|20612, serie L. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, pesos 7.790:833.

LA EPOCA, 18 de junio de 1918.

7|643 v. julio 2.

Territorio nacional del Río Negro

ARRENDAMIENTO: 521 hectáreas de campo ubicadas en el territorio nacional de Río Negro, parte de los lotes 17 y 24 de la fracción A, sección XXVI del departamento General Roca. Linda al norte con parte de la fracción [illegible] al este con Eduardo Otten y al oeste con la fracción 7 y parte de la 14.

El Banco Hipotecario Nacional rematará, el 5 de julio a las 2 p. m. en su local 25 de Mayo 245, capital federal, al mejor postor el arrendamiento de este campo, bajo las siguientes condiciones:

El Banco entregará y recibirá la propiedad bajo inventario y el que resulte arrendatario estará obligado a mantener el campo, reponer arboledas y edificios, y hacer todas las mejoras que tenga, como así también hacer irrigable el mayor número de hectáreas posible.

El arrendamiento será por un año con opción a renovarlo por uno o dos más, siempre que la propiedad siga perteneciendo al Banco, de acuerdo con el art. [illegible]

7|579 v. julio 5

TERRITORIO NACIONAL DE RIO NEGRO — EL VIERNES 5 DE JULIO A LAS 2 P. M. Banco Hipotecario Nacional, remitirá en su local, 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), Campo de 2.500 hectáreas, situado en el departamento Avellaneda, próximo a la estación Darwin, F. C. S., parte del lote 8, ubicado en el lote 11 y parte [illegible] sección XVI. [illegible] Linda al N., en parte con Huergo y Canale y en otra con F. C. Pellegrini; al E., con D. [illegible] al O., en parte con Bellido y en otra con E. S. S. de Murga y al S., con el Río Negro. N.o H.o 21357, serie [illegible] Hipoteca, $ 255.000. Deuda, $ 242.333.

LA EPOCA, junio 21 de 1918.

7|679 v. julio 5.

SUCURSAL CORDOBA

MANZANAS DE TERRENO EN EL PUEBLO San Vicente, municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 3 de julio a las 2 p. m., las que se designan con las letras F. y L. del plano levantado por el agrimensor A. Bolentini, las que en conjunto tienen una superficie total de 20.000 metros cuadrados; lindando: por los cuatro rumbos, calles públicas. N.o Ho. 106|3155, serie Préstamos [illegible] ley 2542. Base, $ 2700. Hipoteca, $ 1400. Deuda actual, $ 1.055:183. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, se podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2542 y 9155.

LA EPOCA, 24 de junio de 1918.

7|731 v. julio 3.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

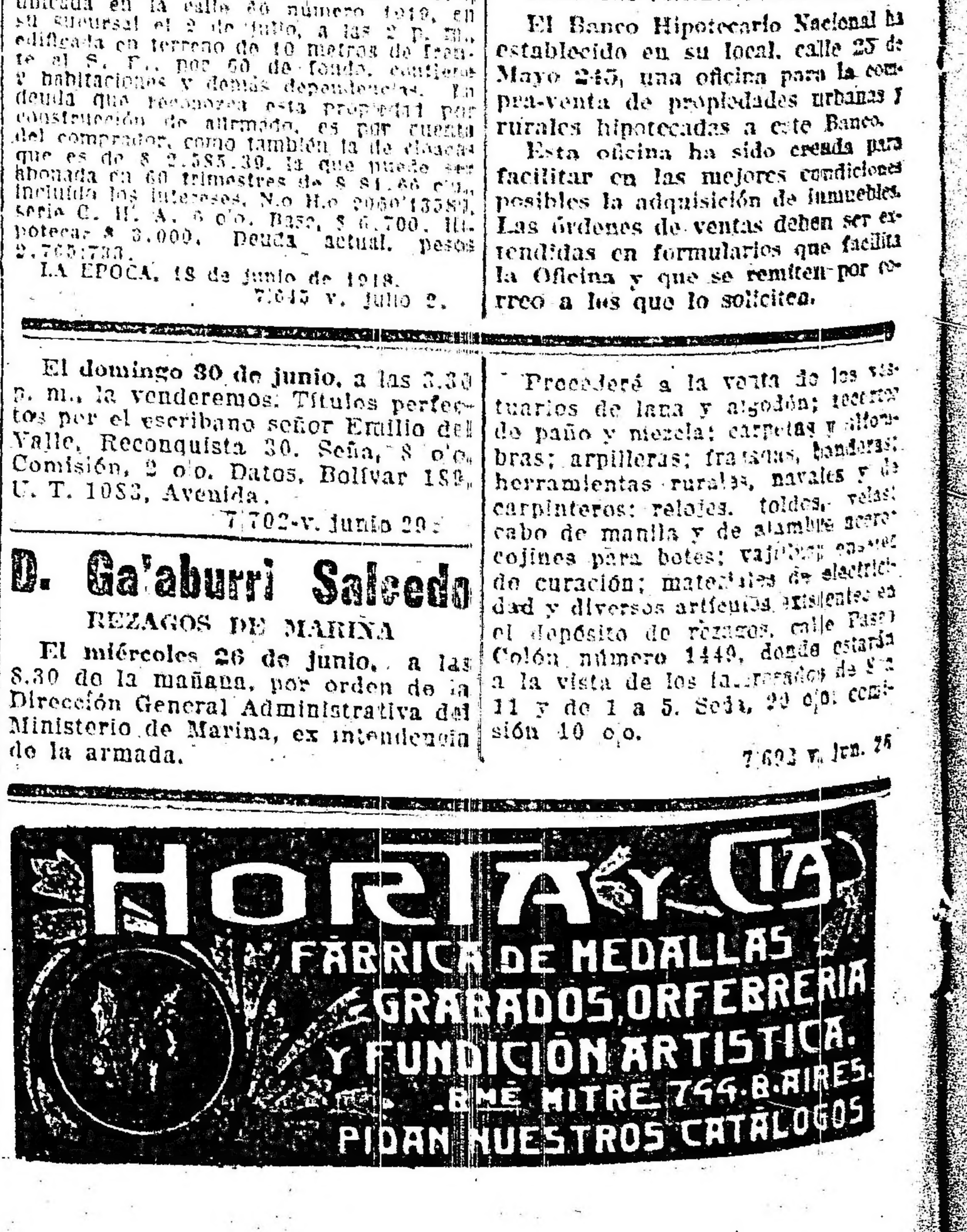

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1812 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES **NELSON**
U. T. 916, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 5 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

Doctor PUBLIO B. FERRO
Oculista del Departamento Nacional de Higiene y ex jefe de clínica, del profesor Lagleyze, comunica a su clientela que continúa como siempre, atendiendo su consultorio en Cangallo 1569, de 3 1/2 a 5 p. m., para enfermedades de los ojos, cirujía ocular y prescripción de anteojos, exclusivamente.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street. London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don WILFRIDO HORACIO, o WILFRID HORACE, o WILFRIDO H., o WILFRID H., o W. H. GIBBON, o WILFREADO HORACIO GIBBONS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 28 de 1918. — Enrique Arunda, secretario.
7|455 v. julio 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 3 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario.
7|461 v. julio 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELINA CIRILA BRIGNONI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.
7|474 v. julio 5.

Por disposición del señor juez letrado en lo civil del Territorio Nacional de la Pampa Central, doctor don Sixto A. Rodríguez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don HILARIO FOURCADE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezca a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Santa Rosa, 5 de junio de 1918. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
7|485 v. julio 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Josefa Carlota o Carlota Josefa Chiaramonte de Monteverde, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 6 de junio de 1918. — José E. Cirio, secretario.
7|500 v. julio 8.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a los señores SIERRA CEVASCO y Cía., para que dentro del término de la publicación del presente, que se hará por quince veces, comparezcan ante su juzgado y secretaría del autorizante, a tomar la intervención que les corresponda en el juicio que por cobro ejecutivo de la suma de dos mil setecientos pesos moneda nacional, les siguen los señores Castillo Escuza y Cía., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor que los represente.
Buenos Aires, mayo 17 de 1918. —Mariano Grandoli, secretario.
7|558 v. junio 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don GERONIMO BARROS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente, en su rebeldía.
Al mismo tiempo se le hace saber que con fecha 16 de noviembre de 1916, se ha trabado inhibición general en sus bienes.
Buenos Aires, junio 7 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
7|566 v. junio 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los señores SAVERIO y JOSE SCOPO, como propietarios de la finca calle Luna número 1025, a fin de que comparezcan dentro del término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a tomar la intervención que les corresponda en el juicio que les siguen los señores Votta Solari y Cía., por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, junio 5 de 1918. — Manuel C. Olmos, secretario.
7|578 v. junio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELENA RIVEIRO de AYZAGUER y doña MARIA ELENA AYZAGUER de ABBINSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 13 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|582 v. julio 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don Walter Molina, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe, a estar a derecho, y tomar intervención en el juicio que le sigue Natalio Ruggeri por cobro de la suma de cinco mil pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de darse la debida intervención al señor defensor de ausentes.
Buenos Aires, junio 3 de 1918. — Francisco Alberto García, secretario.
7|606 v. junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TERESA RONCONE de FEDERICI o de FEDERICCI y de don FELIPE FEDERICI o FEDERICCI o FEDERICO FEDERICI o FEDERICCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 18 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 7|634 v. julio 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ISABEL DE LA NAVA y SIERRA o ISABEL DE LA NAVA Y SIERRA de LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA DE LOPEZ o ISABEL DE LA NAVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 11 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
7|639 v. julio 17.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza a don PEDRO MARONI E INES VALLEJO de MARONI, para que dentro del término de quince días, comparezcan ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de las firmas puestas al pie de un pagaré que ha sido presentado en juicio por el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas y nombrárseles defensor que los represente, si dejan de comparecer.
Buenos Aires, junio 7 de 1918. — Fernando Cermesoni, secretario.
7|638 v. julio 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ESTEBAN LOBATO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 13 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario.
7|654 v. julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FEDERICO BARREIRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 13 de junio de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.
7|665 v. julio 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de tres días, a don LUIS REGGIO y a doña FRANCISCA FERMINA MARTINA RUMI y MARANESI DE REGGIO, que en el juicio que les siguen los señores "Américo Hermanos", por cobro hipotecario, se ha dictado la siguiente sentencia de trance y remate: "Buenos Aires, mayo 31 de 1918. Y Vistos: No habiéndose opuesto excepciones, certificado de fs. 35 v. y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 486 del Cód. de Proc. llévese adelante la ejecución hasta hacerse pago del capital reclamado, intereses y costas. Notifíquese del Campo. Rep. la foja. — C. A. Campos. Ante mí: José María Méndez.
Buenos Aires, junio 19 de 1918. — José María Méndez, secretario.
7|674 v. junio 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSUE BENAGLIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, en forma por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 10 de 1918. —Víctor Sandullo, secretario.
7|683 v. julio 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de esta capital, doctor Arturo Seeber, se hace saber por quince días, a los acreedores del concurso del doctor ERNESTO MADERO, que se encuentra en secretaría por el término de quince días y a los efectos del artículo 758 del Código de Procedimientos, el estado de graduación de créditos presentado por el síndico. Buenos Aires, junio 21 de 1918. — Dr. Rafael Caputo, secretario.
7|692 v. julio 7.

Pos disposición del señor juez federal de la Capital de la República, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don JUAN LARRALDE, para que comparezca ante V. S., a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.
Buenos Aires, junio 19 de 1918. — Rodolfo Amaya, secretario. 7|689 v. junio 24.

Por disposición del señor juez federal de la Capital de la República, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a doña JUANA GARCIA CUERVA de TOVAR, para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.
Buenos Aires, junio 20 de 1918. — Rodolfo Amaya, secretario. 7|688 v. junio 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber al público en general, por el término de seis días, que habiéndose declarado en quiebra al señor RAFAEL CUESTA, se ha proveído lo siguiente: Buenos Aires, junio 10 de 1918. Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos, los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a don RAFAEL CUESTA, nómbrase contador a don Juan E. Catelli, a quien la ha correspondido según el sorteo practicado en este acto, ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día del protesto; líbrese oficio al señor Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohíbe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado, a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal. Publíquense edictos por seis días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado el día veintiocho del corriente.
Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. Rep. la foja. Desígnase al escribano señor César Petracchi, para que practique el inventario de los bienes del fallido, previa aceptación del cargo en forma. — E. M. Naón. Ante mí: Raúl Luis Herrera.
Buenos Aires, junio 19 de 1918. — Ante mí: Raúl Luis Herrera, secretario.
7|681 v. junio 27.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Dirección General de Obras Hidráulicas

Llámase a licitación privada hasta el día 8 de julio próximo, a las 3 de la tarde, para la provisión de 12.000 toneladas de leña, de acuerdo con las especificaciones fijadas en el Pliego de Condiciones que sirve de base a esta licitación y que los interesados pueden obtener gratis en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, y en las Oficinas de la Comisión del Paraná Inferior (en Puerto Paraná), en Rosario (calle General Mitre 435), en la Comisión del Río Uruguay (Concepción del Uruguay) y en la de Corrientes (calle Córdoba esquina Vera).

Las propuestas serán abiertas el día y hora mencionados en la Dirección General de Obras Hidráulicas (Casa de Gobierno, tercer piso) y en los Juzgados Federales de las ciudades indicadas, acto que pueden presenciar los interesados.

Buenos Aires, junio 20 de 1918.
7|672 v jul. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS
LEY 5315

Llámase a licitación pública para el día 6 de julio de 1918, a las 10 de la mañana para la ejecución de obras de reparación en el camino de Venado Tuerto a la Barrancosa, segunda parte, ferrocarril Central Argentino, provincia de Santa Fe, valor de $ 19.150.92 moneda nacional y plazo de 150 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de 5 $ m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe, o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 de la tarde.—El secretario.
7|677 v. julio 6

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de julio de 1918, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras sobre terreno del puente a construirse sobre el río Ceballos, en Segundo Vado (Córdoba)

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 19 de 1918.
7|639 v. Julio 19

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la sucursal General Pico (Pampa Central).
Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de Casa Central y sucursal General Pico.
Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la gerencia de Casa Central, calle Rivadavia número 363, o en sucursal General Pico, antes de las 3 p. m. del día 22 de julio de 1918, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.
Si se presentan propuestas en la sucursal General Pico, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.
Buenos Aires, 21 de junio de 1918. — Los gerentes. 7|668 v. julio 1.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de 50.000 celdas de madera para pilas "Daniell". Por el pliego de condiciones ocurrir de 12 m. a 6 p. m. a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes N.o 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 27 de junio próximo a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1918. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.
7|490 v. jun. 27

Ministerio de marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 h. p. m. del día 5 de julio próximo, para la provisión de pan en la zona de La Plata. Por datos, pliegos de condiciones ... División de Compras.
7|563 v. junio 23.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

SEGUNDA LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar de la fecha del presente aviso para proveer desde el 1o. de julio próximo los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales diversos, etc., de la Penitenciaría y Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Institutos Tutelar, Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas de la Capital, Colegio Nacional Carlos Pellegrini de Pilar (F. C. al P.), y artículos de escritorio y otros para el Registro de la Propiedad y Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y dependencias del mismo en la Capital Federal.

La Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno) pondrá a disposición de los interesados las planillas con el detalle respectivo y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma Dirección y abiertas en presencia del Sr. Escribano General de Gobierno e interesados que concurran, el día 27 del corriente a las 3 p. m.

Buenos Aires, 11 de junio de 1918. —El Jefe de la Dirección Administrativa.
7|573 v. Junio 27

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina de trigo para pan, marca "0", para el tercer trimestre del corriente año, con destino al hospicio de las Mercedes.
La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 3 de julio próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.
Buenos Aires, junio 19 de 1918.—El director interino.
7|658 v. junio 26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la Intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161, donde también se les facilitará la nómina del material escénico de propiedad municipal y todas las informaciones que soliciten relativas con el teatro y su funcionamiento.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 1o de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.

6|616 v. jn. 30

Bases y condiciones para la concesión del teatro Colón

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires concede el uso del teatro Colón, por un período de cuatro años, contados desde el 1o. de enero de 1919; estableciendo, al efecto, las siguientes bases y condiciones:

1o. Constituyen los elementos de la concesión: el teatro, con las localidades determinadas en el plano respectivo; las dependencias del mismo; las instalaciones de servicios y los muebles, útiles y enseres de propiedad municipal, cuyo inventario queda a disposición de los interesados. El Intendente Municipal retendrá la posesión del edificio y de todo lo que forma su dotación; pudiendo, de ello, a disposición del concesionario, lo que éste solicite para las operaciones administrativas y de dirección, y los ensayos y representaciones, mientras dure la necesidad de su inmediato empleo.

2.o Se excluyen de la concesión: las localidades de usufructo legal y las reservadas para las autoridades; los salones destinados al público y los locales necesarios para la Administración General Municipal y los diversos servicios a cargo de la misma, incluyendo en éstos los guardarropas.

3o. La concesión significa el encargo de realizar funciones de ópera, conciertos, ballets y otros espectáculos de arte, cuyo mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la Comisión Administradora creada por Ordenanza de fecha 4 de Noviembre de 1911. No se permitirán bailes públicos, ni reuniones de carácter político o sectario.

4.o La concesión del teatro importa un cargo inherente a la persona a quien se le acuerde; no pudiendo ella transferirse, delegarse o compartirse, sin anuencia, previamente obtenida, del intendente municipal. La transgresión a esta cláusula dará facultad, privativa, al intendente para rescindir el contrato, con pérdida del depósito, en dinero o en títulos, que le sirva de garantía.

5.o La concesión del teatro se ejercerá en la forma que corresponde a los propósitos de alta cultura artística que con el fundamento y única razón de ser de este coliseo; debiendo el concesionario atender todas las observaciones que al respecto le haga la Comisión Administradora. Al principio de cada año presentará la lista de las obras que se proponga hacer representar en la temporada lírica inmediata, la cual, respecto a la del abono principal, se compondrá de no menos de 15 óperas del repertorio general; dos de maestros argentinos y una, o más, de las últimas novedades melodramáticas aparecidas. La Comisión Administradora designará las obras argentinas y las novedades que deban ponerse en escena; quedando la elección de las demás librada al criterio profesional del concesionario, pero sujeta a la aprobación de la comisión. Ninguna alteración será permitida sin causa fundada, a juicio de la expresada Comisión Administradora.

6o. El elenco de los artistas, comprendidos los directores de la orquesta, será formado anualmente por el concesionario según su criterio profesional, sometiéndolo para su aprobación, antes del 1o. de marzo, a la Comisión Administradora, la que se reserva el derecho, no obstante su decisión anterior al respecto, de protestar en el curso de la temporada; aquellos artistas que, por deficiencias notorias, no correspondan a la categoría del teatro. Dicha protesta obligará a la eliminación del artista; y, en tal caso, sino fuere reemplazado, sus emolumentos, desde la rescisión del contrato hasta la conclusión asignada al mismo, — o la diferencia en menos, si la hubiera, siendo substituído, — serán entregados en la administración general del teatro con destino al fondo de los hospitales municipales de la comuna. No se permitirá la presentación en las funciones del abono principal, de ningún artista de cartel cuyo mérito carezca de la sanción de los teatros magistrales de Europa o América.

7.o El concesionario entregará en la administración general del teatro, al someter el elenco a la aprobación de la comisión, una copia de los contratos celebrados con los artistas; debiendo, dichos contratos, consignar la declaración de que sus firmantes conocen el contrato de concesión del teatro.

8o. La temporada de abono, de invierno, será de ópera lírica, en italiano, y constará de cincuenta a sesenta funciones, divididas en la forma que se convenga con la Comisión Administradora; debiendo dar principio después del 15 y antes del 25 de mayo. Podrán cantarse óperas en otros idiomas; pero no se alterará, en este punto, bajo pretexto alguno, la unidad de la representación. El número de las funciones de abono quedará fijado en cuatro por semana, designándose, al efecto, los días martes, jueves, sábados y domingos, con rotación en ellos de los turnos en que se fraccione el abono. La Comisión Administradora podrá resolver el cambio de dichos días, excepcionalmente, por razón de festividades u otras circunstancias.

9o. La orquesta se compondrá, como mínimum, de 90 ejecutantes; el coro de 100 voces; el cuerpo de baile de 32 miembros, más dos "primeras", y la banda del escenario, de 20.

10. En la composición de la orquesta, coro y cuerpo de baile, se dará preferencia, en igualdad de condiciones, a los artistas argentinos o radicados en el país. El personal de la banda, comprendido su director, será elegido de entre el que forma el cuerpo municipal del ramo.

11. El concesionario se obliga a formar en el país, inmediatamente de firmarse el contrato, y mantener su composición en todo el tiempo que éste dure, de modo que puedan ser utilizadas desde la primer temporada que realice hasta la última, las masas orquestales, corales y de baile.

12. Durante la temporada del abono principal se darán representaciones extraordinarias a precios reducidos, nocturnas y diurnas, y otras populares, de las mismas obras y con los mismos artistas que en aquél. El número de las primeras se determinará de acuerdo con la Comisión Administradora, a fin de que no se resienta el éxito de las representaciones por falta de ensayos, ni fatiga de los artistas a causa de exceso de trabajo. El de las populares no podrá ser menor de cinco.

13o. Concluída la temporada de abono se darán representaciones de ópera lírica o cómica, en cualquier idioma; conciertos, bailes, pantomimas u otro espectáculo cuyo género y mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la comisión administradora.

14o. Los precios de las localidades, por la temporada o parcialmente, y los de las entradas sueltas, tanto en lo relativo al abono principal como a las funciones extraordinarias, nocturnas y diurnas, y a las populares, serán fijados anualmente por la empresa de acuerdo con la Comisión Administradora, teniendo en cuenta para ello los antecedentes del mismo teatro, la importancia del repertorio y de la compañía, los emolumentos que se paguen a los artistas y demás personal de escena, así como los gastos generales que el ejercicio del contrato origine al concesionario; pero dichos precios no excederán, en ningún caso, a los que actualmente rigen. Es entendido que el concesionario no podrá pedir la fijación de precios, ni abrir el abono, o anunciar, públicamente, espectáculo alguno, si antes no ha obtenido la aprobación del repertorio y el elenco, y la tarifa de precios, y respecto a las funciones extraordinarias y populares, u otro espectáculo, también en cuanto a su número y clase.

15o. La adjudicación de las localidades de abono se hará con intervención de la comisión administradora; dando preferencia a los actuales abonados.

16o. Ningún artista ni obra, completa, ésta, o en parte, podrá presentarse en las funciones extraordinarias o populares, antes de haberlo sido en las del abono principal y en todos los turnos en que el mismo se fraccione.

17. El concesionario no podrá tener participación, ni tampoco las personas con quienes se vincule para el ejercicio de su contrato, en ninguna otra empresa de igual género de espectáculos que actúe en esta ciudad. La falta a dicha disposición facultará al intendente municipal para rescindir el contrato, con pérdida del depósito de garantía. Tampoco permitirá que los artistas, antes de principiar la temporada de abono, o durante ella, tomen parte en representaciones o actos sociales, públicos o privados. La infracción a esta cláusula importará la separación del artista, ipso facto, del elenco, haciéndose pasible el concesionario de una multa cuyo monto fijará el intendente, según la importancia del artista, y la gravedad de la falta. El importe de dicha multa se destinará al fondo de hospitales.

18. El concesionario no podrá dar al edificio en ninguna de sus partes, destino diferente del que tienen asignado, ni tampoco emplearlo, sino en lo que se relacione, directa y exclusivamente, con el ejercicio del contrato.

19. Habrá en el teatro un funcionario con el título de administrador general, por cuyo intermedio se mantendrán las relaciones entre la municipalidad y el concesionario. (Ordenanza de 14 de noviembre de 1911 y decreto correlativo de 28 del mismo.) El administrador general, en ejercicio de sus atribuciones, hará cumplir las disposiciones del intendente municipal, cuya representación inviste, y las de la comisión administradora en la cual actúa como secretario con voz. Tendrá a su cargo inmediato el cuidado y conservación del edificio y de los materiales de su dotación; el mantenimiento del orden y de la disciplina; la observancia del contrato de concesión y de las ordenanzas y reglamentos, y será el superior directo del personal de la Municipalidad en el teatro.

20. El personal dependiente del concesionario debe respeto a los funcionarios y empleados que representen en el teatro a la Municipalidad, y acatamiento a sus disposiciones. Será suspendido, en el acto, todo aquel que falte a esas obligaciones, y excluído por el concesionario si la Comisión Administradora así la impusiere, en salvaguardia de la disciplina.

21o. El cuidado y conservación del edificio, sus dependencias, las instalaciones de servicios y su función, el mobiliario, los materiales escénicos y los útiles y enseres estarán a cargo del administrador general. Exceptúanse el escenario, sus dependencias inmediatas y los materiales en uso por el concesionario, cuyo cuidado y conservación se hará directamente por éste; pudiendo el administrador general exigir el cambio o aumento de las personas empleadas en ello, si, a su juicio, fuesen ineptas o en número insuficiente. Queda también a cargo del concesionario el personal de porteros, acomodadores, ascensoristas, encargados de los toilettes y demás servicios en relación directa con el público, pudiendo el administrador general determinar su número y excluir a los que no tengan el aspecto y cultura requeridos por la ocupación que desempeñen. El uniforme de dicho personal será del modelo que la comisión indique, siendo su confección a cargo del concesionario.

22o Los servicios de luz, fuerza y calefacción serán costeados por la municipalidad, con excepción de la luz que se emplee en el escenario y sus dependencias y en las oficinas del concesionario, que será pagada por éste.

23o. No podrá vivir en el teatro sino la gente de servicio dependiente de la municipalidad, necesaria para el cuidado del edificio, a juicio del administrador general; y, además, el personal de bomberos de guardia.

24o. Los desperfectos que sufran el edificio, las instalaciones, los muebles y todos los efectos, sin excepción, utilizados en el ejercicio de la concesión, que no sean producidos por fuerza mayor, o consecuencia del uso debido de los mismos, serán reparados por el administrador general a expensas del concesionario y con su conocimiento previo.

25o. El concesionario no tendrá derecho a reclamo alguno cuando por fuerza mayor, o razones de orden público, hubiere de suspenderse el ejercicio del contrato.

26o. Faltando el concesionario a las obligaciones establecidas en el contrato, podrá el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, declararlo rescindido, sin necesidad de interpelación judicial, ni derecho a reclamo o indemnización alguna. También tendrá lugar la rescisión en los casos de insolvencia, inhabilitación personal o muerte del concesionario. Si dejare de cumplirse el contrato antes de la expiración de su término, sea cual fuere la causa, no quedará obligada la municipalidad a respetar los contratos parciales que hubiere hecho el concesionario con artistas, abonados, proveedores, usufructuarios de localidades y, en general, con terceros; quedando al arbitrio del intendente municipal proveer a una nueva concesión a riesgo y peligro del concesionario fracasado. En caso de que la inhabilitación o muerte del concesionario ocurriese en el curso de una temporada, o antes de su principio, estando ya organizada o en viaje la compañía destinada a efectuarla, deberá el capitalista o la institución de crédito que se haya responsabilizado por el cumplimiento del contrato de concesión, realizar o concluir la temporada, sujeto a las mismas obligaciones que el concesionario.

27o. En garantía de la seriedad financiera de la propuesta que se formule, todo proponente, al presentarla, deberá acompañar un recibo del Banco Municipal que acredite haberse depositado en dicho establecimiento, a la orden del intendente municipal, la suma de cincuenta mil pesos moneda legal, en efectivo o títulos municipales de renta. Esta suma de cincuenta mil pesos podrá ser retirara una vez acordada la concesión, exceptuando la del proponente favorecido, que sólo podrá disponer de ella después de firmado el contrato. Las propuestas vendrán, además, firmadas por una persona o institución de crédito que se responsabilice del cumplimiento de las obligaciones del concesionario respecto de la municipalidad y el público, tanto en lo artístico como en lo financiero. Si transcurriese un mes, después de haberse notificado la aceptación de la propuesta, sin efectuar la escrituración de la misma por causas imputables al proponente, éste perderá su depósito de 50.000 pesos moneda nacional, quedando sin efecto la concesión. El concesionario podrá substituir la fianza solidaria, por la pecuniaria de doscientos mil pesos moneda nacional, en dinero efectivo, depositados en el Banco Municipal; pero, en este caso, el concesionario no podrá disponer de parte alguna de los fondos provenientes de las cuotas del abono hasta la llegada de la compañía; manteniéndose mientras tanto dichos fondos, igualmente a la orden del intendente municipal, en el mencionado Banco o en otro, particular, a satisfacción de aquél, que acepte previamente la condición expresada.

28o. Todo proponente deberá exponer los antecedentes demostrativos de su aptitud para el desempeño de la concesión del teatro, fundada en hechos de pública notoriedad o con testimonios personales de crédito irrecusable.

29o. La concesión del teatro se acordará por el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, a quien presente mejores garantías de mantener su ejercicio en un alto nivel artístico; sin tener en cuenta las ventajas pecuniarias que se ofrezcan. Podrán desecharse todas las propuestas presentadas, si se juzgare que ninguna satisface los propósitos culturales de la institución.

30o. Queda prohibido al concesionario alterar la disposición de las instalaciones, hacer obras nuevas de ningún género, o modificar lo existente, sin permiso especial, escrito, del administrador general. En caso de transgresión se restablecerán las cosas a su anterior estado por cuenta del concesionario, y con su conocimiento previo.

31o. El intendente municipal podrá ocupar el teatro, aún durante la temporada de abono, para la celebración de solemnidades públicas, o en casos excepcionales. En ocasión de festejos públicos, visitas de gobernantes extranjeros o sus representantes, o de personas de figuración oficial o profesional, el intendente municipal se reserva la facultad de ordenar el espectáculo que deba ponerse en escena, lo mismo que en las funciones anuales del 25 de mayo y del 9 de julio, y podrá ocupar por el precio común, las localidades que necesita, fuera de aquella que según el contrato, se hallan a su disposición.

32o. No podrán efectuarse en el teatro, durante la temporada de abono, espectáculos de ningún género a beneficio o en honor de los artistas, ni del concesionario o sus empleados. Tampoco se permitirá, en ninguna circunstancia, que se entreguen o presenten obsequios, a unos u otros, ante el público.

33o. El concesionario queda exonerado, respecto al teatro, del pago de los impuestos municipales.

34. El concesionario pagará, íntegramente, la contribución de veinte mil pesos moneda legal, para el fondo de seguros contra incendios, establecido por Ordenanza de fecha 19 de Octubre de 1908. Dicha suma de veinte mil pesos será entregada por el concesionario, cada año, antes de que se efectúe en el teatro reunión o espectáculo alguno.

35. La representación oficial y social del teatro y las relaciones con las autoridades públicas, serán atribución exclusiva del intendente municipal y de la comisión. Las entradas necesarias para la policía u otros servicios del teatro, serán expedidas por medio del administrador general; así como también los billetes relativos a las localidades de usufructo legal y oficiales; dando conocimiento previo de todo ello al concesionario. Las relaciones de éste con el público se limitarán a las referentes al funcionamiento del teatro.

36. El Intendente Municipal, en acuerdo con la Comisión, determinará, antes de la fecha que se señale para la presentación de las propuestas, las penas pecuniarias, aparte de las establecidas en el contrato y en las Ordenanzas, que deba pagar el concesionario por las infracciones o faltas disciplinarias en que incurren, él, o las personas de su dependencia, según los reglamentos internos del teatro.

37. La Comisión Administradora podrá intervenir en todo lo que se refiera al funcionamiento del teatro, cuando lo considere necesario para mantener la posición prominente del mismo, artística y social, o asegurar la disciplina y el orden. Igual facultad tendrá respecto a las confiterías para garantir la buena calidad de los artículos que se expendan y la modicidad de sus precios.

38. El concesionario pondrá a disposición del Intendente Municipal, en las funciones diurnas, cincuenta localidades ubicadas a elección de éste, excluyendo los palcos bajos y balcón y el paraíso, con destino a los alumnos de los conservatorios y colegios comunes de la ciudad.

39. Los programas diarios de los espectáculos, y los anuncios en los periódicos, expresarán los nombres de los artistas que desempeñen en la representación respectiva, los principales papeles; no pudiendo dichos artistas ser sustituídos sin anuncio oportuno y causa justificada.

40. El Administrador General podrá impedir la entrada al teatro, o hacer salir del mismo, a cualquier persona de aspecto o actitud impropias del sitio de cultura que debe ser el teatro Colón, o molesta para la concurrencia.

41. Las estipulaciones del contrato no excluyen el cumplimiento de las Ordenanzas ni las disposiciones generales de la Municipalidad.

42o. Habrá en el teatro dos médicos titulares y un suplente; debiendo encontrarse dos de ellos en el edificio durante las representaciones y uno en los ensayos públicos. La retribución de dichos médicos estará a cargo de éste, por convenio privado con el mismo.

43o. En los ensayos sólo podrá ser utilizada la platea, quedando obligado el concesionario, si invitara a personas del público para presenciarlos, a establecer el servicio de porteros, acomodadores y de vigilancia que determine el administrador general. Queda absolutamente prohibido el acceso a la sala por el escenario o las oficinas del concesionario.

44o. El precio establecido por la concesión se pagará en dos partes iguales, dentro de los diez días siguientes, cada una, a la fecha en que el concesionario empiece a cobrar las cuotas del abono.

45o. Las propuestas se presentarán escritas, claramente, en idioma castellano, expresando, fijamente, la cantidad de dinero que se ofrezca por la concesión del teatro; no pudiendo, dicha cantidad, ser inferior a cien mil pesos moneda nacional por año. Se hallarán acompañadas del certificado de depósito de cincuenta mil pesos moneda nacional de que habla el artículo 27o. y contendrán la exposición de antecedentes a que hace referencia el 28.o No serán tomadas en consideración aquellas en que se omita algunos de los requisitos antedichos o se altere la uniformidad de las condiciones del concurso. Deberán entregarse en pliego cerrado, al escribano municipal en la oficina del administrador general del teatro, el día y en la hora que oportunamente se designará; abriéndose por dicho escribano ante la comisión, en acto público, previo aviso.

Licitación para la provisión de azúcar—

Llámase a licitación por el término de diez días para la provisión de azúcar con destino a las dependencias de la Asistencia Pública y Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 28 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, junio de 1918.
7|640 v. junio 27.

Licitación para la provisión de artículos de almacén

Llámase a licitación por el término de diez días para la provisión de artículos de almacén con destino a las dependencias de la Asistencia Pública y Dirección Sanitaria para el segundo semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 1.o de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.
Buenos Aires, junio de 1918.
7|667 v. junio 29.

Licitación para la enajenación de 194 cascos vacíos.

Llámase a licitación para la enajenación de 194 cascos vacíos en buen estado y 30 con una sola tapa, los que pueden verse en el depósito Colón, situado en la prolongación de la calle Brasil, en terrenos del puerto de la capital. El acto tendrá lugar en las oficinas de la subsecretaría de hacienda, el día 2 de julio, a las 4 p. m., estando en las mismas y a disposición de los interesados, el pliego de condiciones. — El secretario de hacienda.
7|684 v. Jl. 2

Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Santa María entre Tres Esquinas y Villarino, Av. Alvear entre Coronel Díaz y límite del pavimento cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exp 33608-2-917 y 50294-C-918 (constructores: Votta Solari y C. y P. Cattáneo, respectivamente) para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 19 de Junio de 1918 —El Secretario.
7|659 v. Julio 3

Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Ambato entre Almafuerte y Pepirí, Constitución entre Colombres y Castro, Castro Barros entre Cochabamba y Pavón, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Expes. 33873-L-917 — 33782 y 33781-L-917 (constructores A. Guglielmino, I. Lascala y J. R. Torres, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 22 de Junio de 1918 —El Secretario.
7|685 v. Julio 7

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

El cuatrerismo — Temporales

NECOCHEA, junio 24 — En la estación La Dulce, Pedro Tellería, encargado de las haciendas de don Pedro Embeita, denunció que en la noche del 14 del corriente, autores desconocidos le sustrajeron 10 animales vacunos que avalúa en 800 pesos.

En el mismo punto, el señor Dionisio Alvarez Fernández, denunció el hurto de 22 vaquillonas y novillos que estima en 2440 pesos.

De ambos casos la policía local dió cuenta al juez del crimen de Dolores.

—Hace dos semanas que sigue el mal tiempo, lluvias intermitentes con viento huracanado y frío. Los caminos se hallan intransitables y las escuelas muy poco concurridas.

El viento, por demás intempestivo, ha causado algunos estragos en varios edificios, entre ellos la rambla Sola, donde ha levantado los techos de una parte del gran edificio en construcción.

Comisionado escolar — Nombramientos —Agrícolas — Varias

CARLOS TEJEDOR, junio 24 —La designación de comisionado escolar en la persona del presbítero doctor Florentino Espinal, que ya desempeñó ese mismo cargo cuando la intervención, ha sido recibido con unánimes muestras de aprobación por el vecindario.

—También han sido bien recibidos los nombramentos de juez titular y suplente, señores Juan Zabala y Juan R. Guillen.

—La nevada caída ha producido extraordinaria sorpresa en la población que nunca presenció ese espectáculo. El frío es intenso.

—La tarea agrícola se desenvuelve favorablemente. Los campos se hallan en buen estado.

—Es contentado favorablemente el proyecto presentado en la legislatura por el diputado señor Martínez Sosa, sobre la creación del juzgado de paz y registro civil en Tres Algarrobos, cuya necesidad es evidente por su importancia económica-comercial.

—De regreso de ésa, el señor Pedro Benítez.

Proyecto

LOBERIA, junio 24 — En la conferencia de intendentes y comisionados de la sexta sesión se presentaron dos proyectos del doctor Soria, intendente de ésta, uno sobre acarreadores de hacienda, de positiva utilidad y el otro sobre creación de mercados en los municipios que aún no tienen.

Las fiestas patrias

TANDIL, junio 24.—La comisión popular que efectuó un importante reparto de víveres el pasado 25 de mayo, trabaja con toda actividad a fin de verificar otro reparto el 9 de julio.

La reunión de intendentes y comisionados — Primera sesión.

BAHIA BLANCA, junio 24. — Inició sus tareas la convención de intendentes. Abrió el acto el ministro de obras públicas de la provincia.

El senador señor Rendón leyó un proyecto de ley que presentará a la legislatura brevemente.

A indicación del intendente, señor Eduardo González, se pasó a sesionar en pleno, presididos por el ministro, actuando de secretario el mencionado señor González.

Hicieron uso de la palabra los senadores señores Rojas y Rendón.

Presentaron proyectos los intendentes de Ayacucho, Balcarce, Guaminí y Coronel Vidal.

El doctor Fernando M. Soria, intendente de Lobería, presentó dos proyectos sobre creación de mercados y acarreadores de hacienda.

A propuesta del señor Carricart, de González Chaves, fueron nombradas las siguientes comisiones: Vialidad, señores Rendón, Carricart, Anguez, Castells Camet. De estudio de relaciones entre el gobierno y las municipalidades, Dr. Gil, y señores Erize, Errecaborde, Peralta y Bernardón. Comisión de relación entre las comunas; señores Arrué, Usher, Pérez, Castro y González.

Estudiáronse diversos proyectos, pasándose después a cuarto intermedio hasta hoy.

La nevada

ESCOBAR, junio 24. — Precedida de un frío intenso, con llovizna y viento sud oeste, nevó con alguna intensidad.

El tiempo

CAPITAN SARMIENTO, junio 24. —Ayer reinó frío intenso. Desde medio día hasta las 3 de la tarde, llovió lentamente comenzando desde esa hora a caer copiosa nevada hasta las 5. Durante las primeras horas de la noche heló. A las 10.30 comenzó nuevamente a nevar hasta esta madrugada, asumiendo proporciones extraordinarias. A esta hora aún tenemos en varios puntos capas de nieve de más de 20 centímetros. Reina fuerte viento. El frío es intenso.

Temporal de nieve

MERIDIANO V, junio 24 — Con fuerte viento pampero, ayer nevó con intermitencia, de 11 a 12 del día. Reina frío intensísimo.

Escolares — Vialidad — El juzgado de paz

BONIFACIO, junio 24 — Es anhelo constante de este vecindario que la escuela de ambos sexos cuente con local propio.

—Se está llevando a cabo el arreglo de algunos caminos.

—Se espera que a la mayor brevedad sea nombrado el juez de paz.

Comisones de fomento — Necesidad de la construcción de un puente— Varias.

AVELLANEDA, junio 24 — El intendente municipal, doctor Begueresstein, procederá a reconocer en esta semana las comisiones de fomentos, de los distintos barrios de esta ciudad. Donde existan varias en una misma zona se nombrará una comisión oficial integrada con miembros de las corporaciones existentes.

A cada una de ellas se la dotará del número de peones y demás elementos necesarios para las mejoras que cada villa necesita.

—Sería oportuno que la empresa del ferrocarril del Sur ordene la construcción de un puente a alto nivel para peatones en el kilómetro 5 y en la estación Gerli.

—Vecinos de Villa Pobladora, se reunirán en comisión para gestionar de los poderes públicos, la formación de una plaza, en la fracción comprendida entre las calles Chile, Entre Ríos y Rivadavia.

—Por falta de quórum no celebró sesión el honorable concejo deliberante.

—Se vería con general aplauso que la policía de esta ciudad fuera aumentada.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

Aviación — Epidemia en el ganado —Traslado

BARADERO, junio 24.—Por causa del viento y el frío aterrizó el teniente Parravicini en el campo llamado "El Torito".

—Los colonos están muy alarmados por la mortandad de animales caballares. Según se dice, es una peste nueva.

—Es muy lamentado el traslado del gerente del Banco de la Provincia, señor Ramón Capechi a la sucursal de Salta.

La nieve — Viajeros

JUAREZ, junio 24. — Desde ayer está nevando a intervalos y aun continúa. Con este motivo se han sentido dos días de riguroso invierno. También ha granizado.

—Para la capital federal el señor Manuel Brazzola y familia, donde fijará su residencia.

—Para Bahía Blanca el señor comisionado D. Marcial Castells con motivo de la reunión de intendentes y comisionados municipales.

La recolección del maíz — Nieve.

ROJAS, junio 24. — La recolección del maíz toca a su término; en algunas colonias, por falta de fondos, han abandonado esa tarea, la que continúan solamente los dueños de campo.

Con el precio actual del maíz, el agricultor no alcanza a resarcirse de los gastos.

—Nevó por espacio de dos horas. El frío es intensísimo.

La nevada — El monumento al Dr. Alem.

JUNIN, junio 24. — Hoy ha nevado todo el día. Reina un fuerte temporal de viento y frío. Se teme si continúa, mucha mortandad de hacienda.

—La comisión pro-monumento al Dr. Alem, que se inaugurará el 28 de julio próximo, continúa los preparativos para dicho acto.

Autoridades — Donación de plantas — Escolares — Frío intenso.

ADOLFO ALSINA, junio 24. — El señor intendente, doctor Javier L. M. Erize, acompañado del señor presidente del concejo deliberante, don Timoteo Altube, se han trasladado a la ciudad de Bahía Blanca, para asistir a la reunión de intendentes.

—El intendente municipal ha conseguido de la municipalidad de la capital y de los viveros de La Plata, plantas para adorno de la plaza principal y calles de este pueblo, habiendo abierto un registro especial en la inspección municipal, para proveer a los vecinos que las soliciten.

—En la tesorería del consejo escolar se han abonado los haberes del personal docente de este distrito correspondientes al mes de mayo último.

—Ayer reinó un frío intenso, alcanzando en las primeras horas de la noche, cuatro grados bajo cero. Durante la mañana y a las once de la noche, nevó en cantidad, soplando un viento casi huracanado del sur.

SANTA FE

En el concejo deliberante. — Inauración de una escuela. — El tiempo.

CASILDA, junio 24. — El intendente ha prorrogado el período de sesiones del concejo deliberante hasta fin del corriente mes.

—Se iniciaron los trabajos para el arreglo de las plazas San Martín, y Casado.

—En el local de la calle Suipacha esquina Mitre y bajo la dirección del señor Juan B. Spadaro, se inauguró la escuela fiscal mixta número 3, a la que ya concurren 60 alumnos, habiendo asiento para 120.

—Ha llovido con fuerte viento sur.

Traslados — Conferencia — El tiempo — Escolares

SANTA FE, junio 24. — Han sido trasladados a la escuela normal de Venado Tuerto el regente de esta escuela profesor Ernesto Suder, el director de trabajos manuales señor Juan L. Carussi y el auxiliar señor Albizatti.

—Dió su segunda y última conferencia sobre "Educación" la señora Belén de Sárraga.

—Reina tiempo frío.

—Para la ciudad de Santa Fe, el senador señor Nicolás Habegger.

—Iniciáronse gestiones para la nacionalización de esta escuela normal, o por la creación de un colegio nacional con asiento en esta ciudad.

La huelga de estibadores en Rosario — Se anuncia la huelga general para el 30.

ROSARIO, junio 24. — La huelga de estibadores continúa en el mismo estado que los días anteriores. Sin embargo este movimiento obrero no causa mayormente perjuicios, pues en la zona portuaria se trabaja como en tiempos normales con gente traída de otros puntos, principalmente de la provincia de Entre Ríos.

Todos los vapores de ultramar realizan las operaciones de carga sin sufrir ningún impedimento.

Por las impresiones recogidas entre los obreros estibadores, puedo informar que éstos tratarán de sostenerse en su actitud hasta el 30 del corriente, en que se dice estallará el paro general.

Los gremios de peluqueros, yerbateros, panaderos y otros, celebrarán reuniones para cambiar ideas sobre el posible paro general, resolviendo pasar una nota a los estibadores comunicándoles que están dispuestos a secundarlos en la huelga en cualquier momento que lo creyeran necesario.

En cuanto a los obreros ferroviarios celebran también sesiones con el mismo objeto que los gremios citados.

Todas estas agitaciones obreras, dan a entender que el 30 del corriente estallará el anunciado paro general.

El jefe político señor Noriega ha adoptado ya las medidas pertinentes para que, en el caso de que se produzca la huelga, los intereses de las empresas estén perfectamente custodiados.

El asunto Moris — Las últimas heladas — Las obras del puerto de Rosario.

ROSARIO, junio 24.—En el transcurso de la presente semana espéranse acontecimientos sensacionales en las acusaciones por falsificación de documentos públicos, desacato y calumnias e injurias que el intendente municipal doctor Ferreyra sigue contra el ex concejal demócrata Moris, ante el juzgado de instrucción del doctor Giménez Melo. En todos nuestros círculos existe gran espectativa por este asunto, creyéndose firmemente que el ex concejal demócrata será condenado por la serie de cargos graves que pesan sobre él. Informaciones de muy buena fuente aseguran que estas acusaciones serán falladas a fines de la semana en curso.

—Noticias recibidas de la campaña anuncian que las últimas heladas caídas no han perjudicado las sementeras de lino, por estar éstas en principio de brote.

—En esta semana será elevado al ministerio de obras públicas el proyecto por el cual se completan las obras portuarias del Rosario en la zona comprendida por el gobierno nacional.

El inspector nacional de las obras del puerto de Rosario, ingeniero Sallovitz, autor de este proyecto, calcula en 14.200 pesos oro el costo de las obras a realizarse.

—Con motivo de acercarse la fecha de la inauguración de la exposición rural, el regimiento 1 de infantería abandonará el local que ocupa como cuartel en las instalaciones de la mencionada exposición, trasladándose al edificio del antiguo cuartel de bomberos, en la calle Buenos Aires y Córdoba.

Las heladas — Pérdida de las sementeras de lino — Las fiestas patrias.

GALVEZ, junio 24 — Las heladas que cayeron anteanoche y anoch han quemado totalmente los sembrados de lino.

—Quedó constituída la comisión de festejos patrios.

ENTRE RIOS

La labor de la municipalidad—Enfermo — Demostración

COLON, junio 24. — Los habitantes de este municipio y de colonias vecinas aplauden la obra que en favor de los intereses generales desarrolla—con los escasos recursos que a su favor cuenta esta comisión municipal—el presidente de aquélla, señor Rafael Martí.

—Se encuentra gravemente enfermo el señor Luis Ferrari, padre del diputado por el departamento.

—Tuvo lugar en el "Hotel Perrin" una comida con que los amigos del tesorero de la sucursal local del Banco de l aNación, señor Herman Otaño, lo despidieron de la vida de soltero.

Obras de vialidad — La nieve

GUALEGUAYCHU, junio 24.—Ha nevado fuertemente, sintiéndose hoy un frío intenso y reinando viento sud.

Sería de desear que se terminaran las obras del colegio nacional, que han quedado paralizadas.

—Se ha formado en ésta una comisión del Auto Club, con objeto de cooperar con las autoridades al mejoramiento general de los caminos, siendo muy aplaudida la franca y decidida cooperación de la comuna en este sentido.

Las últimas nevadas

GUALEGUAY, junio 24. — El sábado y ayer han sido días de baja temperatura habiéndose sentido frío intensísimo.

Nevó en algunos momentos y en la madrugada de ayer la nevada fué abundante, amaneciendo la ciudad totalmente cubierta de nieve.

Después de la gran helada de anoche, amaneció el día de hoy con sol.

CATAMARCA

Acusación contra receptores de rentas

CATAMARCA, junio 24. — La intervención ha acusado ante la justicia del crimen a varios receptores de rentas de la pasada administración, por desfalco de caudales públicos.

LA PAMPA

Teatrales. — Detención de un fugitivo

GENERAL ACHA, junio 24. — El cuadro filodramático, que dirige el doctor Fortunato Serrano, dió su velada teatral el domingo pasado con el mayor éxito.

—Un preso que conducía la policía de Realicó para Santa Rosa, se escapó del tren tirándose por las ventanillas del w. c., entre las estaciones Relmo y Catriló. Puesto el caso en conocimiento del subcomisario de policía de ésta, señor Cánepa, éste ordenó la inmediata recorrida de la vía y proximidades, consiguiendo el agente Dorián del destacamento de Cayupán, prender al prófugo en la tarde del mismo día.

El subcomisario puso en conocimiento de los superiores la detención del preso, que no ha sufrido ni un rasguño en la caída, a pesar de ir el tren en marcha.

Las fiestas patrias — Creación de nuevos grados escolares — La acción de la nueva municipalidad— Necrológica.

MACACHIN, junio 24. — La comisión de fiestas patrias que organizó los festejos de los días 24, 25 y 26 de mayo pasado, hizo entrega a la municipalidad del producto obtenido y que asciende a la suma de mil pesos m|n., que serán destinados para pagar el monumento a la Libertad, levantado en la plaza local.

—Prepárase un extenso programa de festejos para conmemorar la próxima fecha del 9 de julio.

—A pedido del señor encargado escolar, don Enrique F. Parodi, el C. N. de Educación resolvió la creación de nuevos grados en las escuelas locales.

—Es muy elogiada la actual municipalidad que preside el doctor Heraclio Luna, por sus obras de progreso y reparación realizadas en pocos meses, a pesar de la enorme deuda que como única herencia dejó un "régimen" de varios años.

—Muy lamentado el fallecimiento del antiguo vecino y hacendado de este departamento don Santiago Othaz. El acto del sepelio dió lugar a una imponente manifestación de duelo, haciendo uso de la palabra el señor Adrián Blancat.

Nombramiento — Deportivas

EMBAJADOR MARTINI, junio 24. —Ha sido acogido con agrado por este vecindario el nombramiento del señor Alfredo B. Ninet para ocupar el cargo de comisionado escolar de esta localidad.

La directora de esta escuela para conmemorar las próximas fiestas patrias dará una velada en la que tomarán parte varios niños de esta escuela.

—Se nota gran entusiasmo entre los jóvenes que componen el team Martini Football Club, para el partido que han de jugar con el Club de Alta Italia, a fin de definir la posesión de la Copa Martini.

La nieve. — Las fiestas patrias — El padrón municipal — Nuevo edificio.

GENERAL PICO, junio 24. — Nevó un poco con mucho viento. Continúa el frío intenso.

—Las fiestas patrias transcurrirán desanimadas, pues la municipalidad no hace nada en ese sentido.

—El padrón municipal se está depurando. Se ha comprobado que al confeccionarlo se han inscripto más de 300 personas en forma indebida.

—El directorio del Banco de la Nación ha resuelto la construcción de un edificio propio. La obra costará unos ciento cincuenta mil pesos.

RIO NEGRO

Creación de una subcomisaría — Enferma — Correos

BOCA DE LA TRAVESIA, junio 24. — El jefe de policía, señor Amadeo ha prometido crear, para principios de julio, una subcomisaría en esta localidad.

—Se encuentra en un estado delicado de salud la señora Ana Jones.

—Hace veinte días que no se recibe correspondencia por razones de haberse terminado el contrato.

CHACO

Comisión investigadora de tierras — Varias

QUITILIPI, junio 24. — Encuéntranse en ésta, los señores Ing. Agrónomo Julio G. Velárdes y el perito agrónomo Armando de Espeche, que componen la subcomisión primera de la comisión segunda de inspección de tierras. Los referidos funcionarios se hallan ya entregados a sus tareas.

—Se espera en éstos días, la llegáda a ésta y posiblemente a Napalpí, del señor gobernador doctor Cáceres.

—Entre el magisterio ha causado buen efecto la designación para inspector de escuelas, del señor Pastor López Aranda.

—Los educadores Mariani y señora de Mariani Moyano, han elevado una expresiva nota de agradecimiento al gobernador señor Cáceres, con motivo de haber informado favorablemente sobre su conducta profesional al Consejo N. de Educación, cuya corporación, a propuesta de la Inspección General, anotó estos antecedentes en sus fojas de servicios.

LA RIOJA

Ex ministro en libertad

LA RIOJA, junio 24 — Ayer fué puesto en libertad el ex ministro de gobierno, doctor Agustín de la Vega, por sobreseimiento definitivo en la causa que se le seguía por supuesta complicidad en el asunto de las estampillas fiscales.

Entendía en la causa el juez doctor Héctor de la Fuente.

Sobre un embargo de tierras en Chepes

LA RIOJA, junio 24 — En vista de una reclamación aparecida en un diario de la mañana de ésta, sobre el supuesto abuso de un juez, inquirí antecedentes sobre el particular habiendo podido averiguar lo siguiente:

En Chepes hay un inmueble embargado. El embargante manifestó al juzgado que el campo era debastado por lo que el juez nombró un inspector, quien informó que en verdad sucedía lo denunciado.

El juez, de acuerdo con las disposiciones legales nombró un administrador para evitar el abuso. Es cuanto hubo al respecto.

DEL EXTERIOR

BRASIL

El campeonato de football — Una representación — El vapor "Curvello" — Alistamiento de un menor— Celebración del 14 de julio — Embajada en Francia.

RIO DE JANEIRO, junio 24 — Todos los diarios se ocupan de la actuación del representante de la Confederación Brasileña de Deportes en Buenos Aires y a las declaraciones del tesorero de la Asociación Argentina de Football sobre el campeonato sudamericano de football y la incidencia promovida por la actuación de esa última entidad.

"Correio da Manha" respecto al primero, dice que el señor Miguel A. dos Reiz, mucho puede obtener dada su vinculación a los hombres que dirigen a la Asociación Argentina y por la posición que ocupa, tanto en el periodismo deportivo e informativo, como por la representación que inviste.

Por otra parte, agrega, buena parte del éxito obtenido en la campaña, que determinó el cambio de la dirección del football argentino, se debe a su energía frente a la página deportiva del diario "Ultima Hora".

"A Noite" manifiesta que la conversación mantenida entre aquél y el señor Soedfellow, miembro del consejo superior de la Asociación, ha venido a concluir el incidente que puede considerarse liquidado.

"Jornal do Brasil" elogia la intervención oportuna del delegado de la Confederación Brasileña, diciendo que su tacto diplomático ha intervenido a tiempo para llevar el apaciguamiento a todos los ánimos.

—El vapor nacional "Curvello" ha partido con destino a Buenos Aires, totalmente cargado con mercaderías para el Río de la Plata.

A su regreso traerá 100.000 bolsas de trigo argentino.

—El joven José Lewis, de 18 años de edad, ha obtenido del ministerio de guerra francés, permiso para incorporarse al cuerpo de aviadores franceses, para lo cual le han sido concedidos los respectivos pasaportes y pasaje.

El referido voluntario partirá en el primer vapor.

—La liga pro aliados, que preside el senador Ruy Barbosa, organiza para el 14 de julio próximo, una gran fiesta en honor de Francia y a beneficio de la Cruz Roja.

En esa ocasión, el conocido literato, doctor Coelho Netto, pronunciará un discurso.

—El diario de la mañana "Jornal do Brasil", dice que el gobierno brasileño aprovechará la fecha del 14 de julio para dar a Francia una prueba más de su amistad, correspondiendo a la gentileza que en breve recibirá del presidente Poincaré.

En los círculos políticos, se dice que esa alusión corresponde a la elevación de la legación francesa aquí, a la categoría de embajada.

CHILE

La misión Bunsen — Amistad chileno-brasileña — Llegada de los submarinos — Varias.

SANTIAGO DE CHILE, junio 24 —En una improvisación, Mr. Maurice de Bunsen dijo en el banquete que le fué ofrecido por los chilenos descendientes de británicos, que el pueblo chileno es el que tiene características nacionales más pronunciadas de todos los que había visitado.

—En la legación de Italia no se tienen noticias sobre la anunciada visita de la misión comercial italiana de ésa.

—"El Mercurio", ocupándose de la organización militar boliviana, hace elogios de ella.

—Entrevistado el ministro Irrarázaval, declaró que la amistad reinante entre el Brasil y Chile perdurará a través del tiempo y que no está sujeta a aternativas de ninguna especie. Ella, añadió, no solamente reposa en la aspiración común de los dos países y en el sentimiento innato de los dos pueblos, sino que además descansa en la voluntad y actuación de sus gobiernos.

—En estos últimos días ha reinado un frío sumamente intenso, alcanzando la temperatura cuatro grados bajo cero esta madrugada.

—Ha sido operado el senador doctor Enrique Zañartu.

—La escuadrilla de submarinos llegó a aguas chilenas. En los puertos del Norte fué objeto de grandes festejos.

URUGUAY

Efectos del temporal — Líneas interrumpidas — Varias

MONTEVIDEO, junio 24. — Desde el sábado continúa el temporal, habiendo causado perjuicios en las líneas telegráficas que están interrumpidas en toda la república.

—Un núcleo de nacionalistas de ésta adhirióse al homenaje que se tributará en ésa al doctor Golfarini.

—Continúa cubriéndose con gran rapidez en el teatro Urquiza, el abono para la lírica de agosto.

—Es muy agasajado el escritor Eduardo Carrasquilla, que hállase en ésta de paso para ésa.

—La asociación rural "Bage" ha resuelto verificar un nuevo certamen de ganadería que será el séptimo que se efectúa en dicha ciudad, bajo el patrocinio de la institución mencionada.

El certámen tendrá lugar los días 15, 16 y 17 de noviembre próximo.

Resoluciones del M. de Obras Públicas

Por el ministerio de obras públicas han sido dadas a publicidad las siguientes resoluciones:

Aprobando el convenio y plano demostrativos de la superficie de terreno compuesta de 9.359.90 m2, que la señorita Carolina Funes vende a la nación con destino a las obras de riego en Santa Rosa, provincia de San Luis, mediante el pago de pesos 1.169.98.

—Dejando sin efecto el decreto de 27 de abril próximo pasado, en la parte que afecta al señor Luis Castañera como propietario de un lote 79 del catastro de la zona de riego del Neuquén, sindicado en la partida 147 del padrón respectivo, en vista de que dicho señor ha abonado la suma de $ 120.90 m|n. que adeudaba a la nación como usuario en la zona de riego del Neuquén, en concepto de cánon y multa del 30 o|o correspondiente al año 1917.

—Habiendo solicitado el gobierno de la provincia de Santa Fe la instalación de llaves de incendio en los costados del dique número 2 del puerto de esa ciudad y en la zona de maniobras del ferrocarril del Este, a fin de prevenir del fuego las cantidades de materiales combustibles que siempre se hallan depositados en dicha zona, el poder ejecutivo resuelve autorizar a la dirección de las obras sanitarias de la nación para que lleve a cabo dicha instalación, de conformidad con el plano respectivo y presupuesto de pesos 26.724.50 moneda nacional.

—Aprobando la memoria descriptiva, planos y presupuesto de pesos 58.497.94 moneda nacional, que constituyen el proyecto de provisión de agua potable a la Villa de Tunuyán en la provincia de Mendoza.

—Aprobando el convenio celebrado ad referéndum del poder ejecutivo nacional entre la dirección general de irrigación y el representante del gobierno de la provincia de La Rioja, doctor José M. Jaramillo, el que regirá la construcción, explotación y administración de las obras de riego a realizarse en el departamento de Famatina, conforme al proyecto aprobado por decreto de 18 de septiembre de 1917, disponiéndose que dichas obras las lleve a cabo administrativamente la dirección mencionada dentro del presupuesto de pesos 320.000 m|n.

MUNICIPALES

MONUMENTO AL ALMIRANTE BROWN

Por decreto de la fecha, la intendencia municipal ha designado la plazoleta del Paseo de Julio, con frente al edificio del Correo, como sitio para la ubicación del monumento a erigirse como homenaje al Almirante Brown.

Se ha pasado nota al presidente de la comisión encargada del monumento, haciéndole saber su resolución.

RETIRO DE UN PUENTE

La intendencia, con fecha de hoy, ha intimado a la empresa del ferrocarril Central Córdoba, para que proceda de inmediato a la demolición del puente de madera, de propiedad de esa empresa, que existe en la desembocadura del arroyo Maldonado al Río de la Plata, por cuanto la existencia de ese puente obstaculiza el fácil escurrimiento de las aguas que desembocan por ese arroyo.

NOMENCLATURA DE CALLES

Se ha remitido al concejo deliberante un nuevo mensaje, reiterando se dé denominación a las dos calles conocidas por "Sin nombre", que corren paralelas entre las de Moreto y Mozart y Mozart y White, la primera de Provincias Unidas a Arrecifes, y la segunda de Provincias Unidas a Directorio.

En el citado mensaje, la intendencia hace notar las serias dificultades que trae aparejadas la falta de denominación de las citadas calles.

Efectos del temporal

Las comunicaciones telegráficas

El informe de la oficina central del telégrafo de la nación sobre los efectos causados por el reciente temporal en las diversas líneas de su jurisdicción, dice como sigue:

"A causa de la fuerte tormenta del sábado y la nieve caída, ha producido en diferentes puntos de la red telegráfica, cortaduras de conductores.

"En la línea troncal a Córdoba, entre Marcos Juárez y Villa María y entre ésta y Craik, ocasionó serios desperfectos, lo mismo que en la línea de San Urbano a Río Cuarto. Entre Rosario y San Lorenzo y entre San Francisco y Córdoba ocurrió lo mismo. En la línea Mar del Plata entre Chascomús y Castelli está cortada totalmente en una gran extensión. Al sur de Pringles (Río Negro) cayeron 52 postes a causa de una fuerte tormenta desencadenada allí. Se han destacado cuadrillas a los diferentes puntos, las que están trabajando a fin de dar comunicación. Por esta causa y en vista de la reducción de conductores, el trabajo se acepta en carácter condicional. Las comunicaciones internacionales funcionan con alguna dificultad, a excepción de Montevideo con quien estamos interrumpidos totalmente por obstáculos de aquella jurisdicción".

Informaciones de última hora

LA GUERRA MUNDIAL

Médicos brasileños al frente

LONDRES, junio 24 — El "Morning Post" publica una entrevista hecha al almirante brasileño Da Mattos, quien declaró que 50 médicos brasileños llegaron para dirigirse a los hospitales de sangre.

Agregó que la guerra terminaría en el curso del año 1919.

Inauguración del consejo polaco

LONDRES, junio 24 — Comunican de Varsovia que el obispo Kokowski inauguró solemnemente el consejo de estado polaco.

El zar de Bulgaria

AMSTERDAM, junio 24 — Comunican de Berlín que el zar de Bulgaria, Fernando, informó al kaiser que lamentaba la dimisión de Radoslavoff, la que fué motivada por razones políticas interiores, añadiendo que creía superfluo decir que el nombramiento de Malinoff para sucederlo, no cambiaría la política exterior seguida por Bulgaria.

Las relaciones anglo-japonesas

LONDRES, junio 24. — El "Daily Telegraph" en un editorial intitulado "El príncipe Arturo en el Japón" con motivo de la entrega del bastón de mariscal al Mikado, dice: Esta majestuosa ceremonia reafirma la alianza anglo-japonesa "que ya da frutos tan considerables y que en adelante producirá seguramente resultados aun mucho mayores".

El citado artículo subraya la extrema importancia de la ayuda material del Japón en la guerra y la observación escrupulosa de todos los compromisos japoneses respecto a la Gran Bretaña.

A continuación el citado diario comenta la situación del general Somoroff en el nordeste e insiste sobre la imposibilidad de una intervención con "el deseo sincero y explícito de los rusos de recibir ayuda".

"Si ciertas condiciones preliminares son llenadas, si los rusos piden una ayuda y si una acción conjunta puede ser emprendida por los Estados Unidos, Gran Bretaña y China, así como también por el Japón, la fortuna de Extremo Oriente puede cambiarse en una ventaja manifiesta para Rusia, así como también para los liados".

Luego añade: Un gran paso hacia adelante ha sido dado por la conclusión de un acuerdo entre el Japón y los Estados Unidos, y termina diciendo: La ceremonia de la semana pasada efectuada en Tokio, además de confirmar la solidaridad anglo-japonesa, puede ser la iniciación de una nueva política destinada a poner en jaque las ambiciones alemanas en Extremo Oriente.

Parte oficial francés

PARIS, junio 24 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente parte oficial:

Rechazamos una tentativa de ataque emprendida por el enemigo en la región de Antheuil.

Entre el Marne y Reims, los alemanes atacaron nuevamente hacia las 11 de la noche las posiciones italianas de Montagne de Bligny. Después de un vivo combate, el enemigo fué completamente rechazado con pérdidas serias, quedando prisioneros en nuestro poder y en el de nuestros aliados.

La lucha de artillería fué bastante viva en el Weevre y en los Vosgos.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

Esta tarde no concurrió a su despacho oficial el presidente de la república.

En su domicilio particular se dedicó al estudio de importantes asuntos administrativos que atraen actualmente su atención.

Subscribió algunos expedientes que le fueron llevados por su secretario, doctor Benavídez.

También conferenció con algunos de sus ministros que estuvieron a consultarle asuntos de sus respectivas carteras.

Mañana, a las 4 de la tarde, el presidente recibirá al embajador de los Estados Unidos, Mr. Stimpson.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior estuvo a primera hora en el domicilio particular del presidente de la república, para poner a su firma varios asuntos de su cartera.

Luego se trasladó a su despacho oficial dedicándose al estudio de algunas resoluciones de su ministerio.

—El ministro de hacienda concurrió temprano a su despacho oficial.

Se dedicó al estudio y firma de varios expedientes de su ministerio.

Luego atendió a algunas personas que estuvieron a visitarle, entre ellas al ingeniero Demarchi y al ministro inglés Sir Reginald Tower.

—A primera hora concurrió a su despacho oficial el doctor Salinas; después de firmar varios expedientes de su cartera, recibió algunas visitas.

Esta tarde concurrirá a la cámara de diputados, invitado por la comisión de instrucción pública, con el objeto de suministrar a ésta algunos informes sobre cuestiones de enseñanza y que la citada comisión tiene a estudio.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento pendientes de resolución administrativa. Figuran en ellos diversas resoluciones relacionadas con la administración de los ferrocarriles del estado y la distribución de vagones para el transporte de leña.

—El jefe de la cancillería subscribió el despacho que lo llevó a la firma el subsecretario.

CONGRESO

Jubilación para empleados y obreros—

Con los miembros de la comisión de legislación de la cámara de diputados, se entrevistaron los señores Alberto J. Estal, José S. Ottone, N. N. Manfredi, Antonio Manzoni y Eduardo Pereira Lezica, para pedirles el pronto despacho del proyecto de jubilaciones para empleados y obreros de las empresas de tranvías, teléfonos, gas y electricidad, que se encuentra a su estudio. El doctor Melo, en su carácter de presidente de la citada comisión, prometió dedicarle preferente atención, declarando que era uno de los asuntos que se tiene el propósito de despachar cuanto antes, para que la cámara pueda avocarse a su consideración en el presente período ordinario de sesiones.

Reunión de comisiones

Se ha reunido esta mañana la comisión de legislación de la cámara de diputados para continuar en el estudio de diversos asuntos que tiene en carpeta.

Esta tarde se reunirá la comisión de instrucción pública con asistencia del titular de la cartera, doctor Salinas, para ocuparse de los diversos proyectos de la que tiene a su consideración. También celebra reunión la comisión especial investigadora de los trusts que toma declaración a las personas especialmente invitadas para ello.

El descanso dominical

Proyecto de reformas

Esta tarde será enviado por el ministerio del interior a la cámara de diputados un mensaje acompañando el proyecto del poder ejecutivo sobre reformas de las leyes por que se rige actualmente el descanso dominical.

TEATRO COLISEO

SUSPENSION DEL ESPECTACULO

La señora Pavlowa ha resuelto postergar la función de esta noche para mañana, en obsequio a la Sociedad de las Cantinas Maternales que realizan esta noche su beneficio en el teatro Colón, espectáculo en el que toma parte la señora Pavlowa con algunos de su artistas.

Así es que mañana tendrá lugar la 4a. función de abono, con el mismo programa anunciado para hoy.

MUNDO COMERCIAL

MAIZ

CHICAGO, junio 24 — El maíz mixto americano a entregar en julio se negoció hoy aquí: apertura, a 143 1|2; intermedia, 144 1|2; quedando en la clausura anterior, a 144 1|4.

Para entregas a efectuar en el mes de agosto, se registraron estos precios: apertura, 146 1|2; intermedia, 147 3|8; quedando en la clausura anterior, a 146 1|2 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, junio 24 — Para remesas a entregar en julio, fueron anotados estos precios: apertura, 399 1|2; intermedia, 396 1|2; clausura anterior, 399 1|2; para entregar en octubre, apertura, 382; intermedia, 378; clausura anterior, 382.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, junio 24—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son los que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	julio	1¼	—
Maíz	agosto	1¼	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	julio	3/8	—
Maíz	agosto	7/8	—
Duluth:			
Lino	octubre	—	2
Lino	julio	—	4

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado	$	193.000.000
Id. emitido	"	50.000.000
Id. por hipoteca	"	[illegible]
Cap. realizado	"	95.000.000, 75
Fondo de reserva	"	5.717.733

Casa matriz: La Plata. Casa en Buenos Aires, San Martín números 137.39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 990; núm. 2, calle Santa Fe 1822, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2[illegible] (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de compromisos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l.	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10 000 pesos, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1	1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3	o|o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 4 de octubre de 1915.— Virgilio M. Muñoz, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$	100.000.000.— m|n
Capital realizado	"	98.248.100.— "
Fondo de reserva	"	48.974.814.33 "
Prima a cobrar	"	1.059.340.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Saladillo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 182; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Viamonte 2006; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5 Santa Fe 2201, N.o 6: Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 13, Bernardo de Irigoyen 384.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	sin interés 1 1/2 o|o
A 30 días	2 "
A 60 días	3 "
A 90 días	convencional
A mayor plazo	
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o convencional
Descuentos generales	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2192. — Bernardo de Irigoyen 1118. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	4 o|o	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — Thomas Dey, Barry Scott, gerentes.